



Revista *De* Historia Militar

AÑO 2024, DICIEMBRE

Nº 21
ISSN 0719-4641

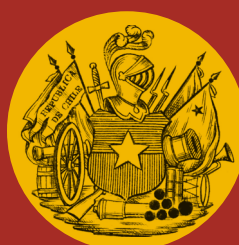


A 200 años de la Primera Expedición Libertadora a Chiloé: una revisión de su desarrollo

El Ejército de Chile en las batallas de Junín y Ayacucho: una contribución olvidada a la independencia de América Latina

Un salto de fe: a 100 años del primer salto en paracaídas

50 Años de la creación de la ESARE: un recorrido a la incorporación de la mujer en el Ejército de Chile



Departamento
Cultural, Histórico
y de Extensión del Ejército



Ceremonia de reinstalación de los “Corazones de los Héroes de La Concepción”, en su urna restaurada. Catedral de Santiago, 8 de julio del 2024 (Vigilia de Armas, con ocasión del Juramento a la Bandera del personal de la Guarnición de Santiago).

Editorial

Han transcurrido dos décadas desde que se inició la publicación de la “Revista de Historia Militar” (RHM). La colección de 20 números permite afirmar que la RHM se ha consolidado como un referente en la difusión de la historia militar y del Ejército, atrayendo a un amplio público interesado. Su objetivo ha sido siempre dar a conocer la rica historia militar de Chile y de su Ejército, así como resaltar el valioso patrimonio que resguarda la Institución. Esta labor de difusión se ha logrado tanto entre el personal militar y civil que pertenece a la Institución como entre el público externo que, sin ser especialistas en investigación histórica, muestra un genuino interés por estas temáticas.

Sin embargo, la ejecución de esta publicación no ha sido lineal; a lo largo de este periodo, se han debido realizar ajustes en los formatos, medios de difusión y selección de contenidos que ocupan sus páginas, cambios que buscan dar respuesta a las exigencias de los nuevos contextos de divulgación.

La presente edición es un claro ejemplo de esto. El número 21 de la RHM presenta una nueva organización de las secciones que la han caracterizado, junto con la incorporación de nuevas líneas de contenidos. Como es tradición, las primeras páginas se dedican a la entrevista de un especialista en investigación histórica. En esta ocasión, entrevistamos al teniente coronel (R) Pedro Hormazábal Espinosa, quien fue el editor responsable de 15 números de esta publicación. En esta conversación, comparte sus impresiones sobre el actual estado de la investigación histórica y los desafíos que identifica para su desarrollo en el ámbito militar.

Se mantienen los artículos de investigación que abordan temas relacionados con nuestra historia militar o institucional. En esta edición, los cuatro artículos publicados se centran en hechos conmemorativos del año 2024: los 200 años de la primera expedición a Chiloé, que marcó el primer intento oficial por incorporar ese territorio de manera efectiva a la soberanía nacional; el bicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho, que representan el hito final de la lucha por la independencia del continente sudamericano; el centenario del primer salto en paracaídas ejecutado por un integrante del Ejército; y, finalmente, con motivo de cumplirse los 50 años desde la creación de la Escuela del Servicio Auxiliar Femenino del Ejército (ESAFE), se presentan los antecedentes de su fundación y los desafíos que ha implicado la incorporación formal de la mujer en el Ejército.

El apartado “Uniformes, equipos y símbolos militares” abarca el tradicional artículo sobre distintivos, centrándose en esta ocasión en el del arma de Caballería y Caballería Blindada. Asimismo, se incluye una subsección de “Vexilología”, que detalla las características de los actuales estandartes de combate de las unidades militares. Por último, la subsección de “Uniformes, vestuarios y equipos” presenta los accesorios de armas blancas empleados en el Ejército durante los siglos XIX y XX.

Los contenidos relacionados con “Arte y patrimonio militar” reúnen la descripción de pinturas, de monumentos, -en esta ocasión, se ha decidido presentar la estatua ecuestre de Bernardo O’Higgins en Buenos Aires-, y, como es el inicio de una nueva subsección, se incorpora un artículo que abordará los procesos de recuperación de elementos patrimoniales, centrándose, en esta edición, en la restauración de armamento mayor.

En la línea de “Registros Históricos”, se agrupan las subsecciones permanentes que son componentes distintivos de nuestra revista: “Héroes del recuerdo”, “Documentos”, “Fotografía militar”, “Orla militar”; “¿Sabías que..?” y “100 años atrás”.

Por otra parte, con el objetivo de mantener informado al público sobre las últimas publicaciones de historia militar, en la sección “Hemos leído...” se reseñan libros que han sido publicados en los últimos dos años, así como un comentario sobre el tomo III de la Historia del Ejército de Chile, proyecto editorial que reedita y completa la obra homónima publicada en la década de 1980 por el Estado Mayor General del Ejército.

Finalmente, pero no menos importante, se retoma la subsección de “Novedades” para informar a los lectores sobre el significativo hito de la restauración de la urna de los corazones de los Héroes de La Concepción, proceso realizado durante el primer semestre de este año. Además, se describen las actividades culturales y de difusión histórica realizadas por el Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE) dependiente del Estado Mayor General del Ejército, durante el 2023 y 2024.

Esperamos que al igual que las ediciones anteriores, la Revista de Historia Militar Nº 21 sea bien recibida por el público y que su contenido contribuya a enriquecer el acervo de la historia militar e institucional.

Índice de contenidos

REVISTA DE HISTORIA MILITAR

Año 21, diciembre 2024, Vol. 21. Santiago de Chile.
Derechos reservados

Derechos reservados.

Publicación anual y de distribución gratuita, fundada el año 2002 por el entonces Depto. Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército. Las imágenes sin referencias son de exclusiva propiedad del DCHEE y pueden ser utilizadas sin fines comerciales, incluyendo la fuente. Las colaboraciones y opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento ni la doctrina institucional.

Registro de Propiedad Intelectual N° 129305

ISSN 0719-4641

Jefe del Estado Mayor General del Ejército
Gdd. Rodrigo Pino Riquelme

Jefe del DCHEE
Crl. Cristián Concha Vidal

Editor y Jefe de la Sección Historia y Asuntos Patrimoniales
Crl. (R) Guillermo O’Ryan Mundigo

Historiadores
Ivonne Cortés Quintana
Carolina Herbstaedt Manríquez
María Paz López Parra

Diseño, Diagramación e Impresión
Instituto Geográfico Militar

Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército.
departamentocultural@ejercito.cl

EDITORIAL

EDITORIAL 3

ENTREVISTA

Entrevista a Pedro F. Hormazábal Espinosa  6

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

A 200 años de la Primera Expedición Libertadora a Chiloé: una revisión de su desarrollo  10

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

El Ejército de Chile en las batallas de Junín y Ayacucho: una contribución olvidada a la independencia de América Latina  18

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Un salto de fe: a 100 años del primer salto en paracaídas  24

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

50 años de la creación de la ESASE: un recorrido a la incorporación de la mujer en el Ejército de Chile  28

SÍMBOLOS MILITARES

Distintivos del Arma de Caballería y Caballería Blindada  36

VEXILOLOGÍA

Estandartes de unidades militares  44

ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS

Accesorios de armas blancas usados en el Ejército  49

PINTURA MILITAR

Combate de Sangra  54

RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Recuperación de armamento mayor patrimonial del Ejército  56

MONUMENTO

Monumento de Bernardo O'Higgins en Buenos Aires, Argentina  61

GALERÍA PICTÓRICA

Patrimonio
Pictórico de las
unidades



63

HACE 100 AÑOS

¿Qué sucedió
en 1924?



74

REGISTROS HISTÓRICOS

Héroes del
recuerdo



64

HEMOS LEIDO...

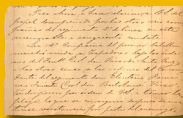
Historia del Ejército
de Chile. Tomo
III: "De la
profesionalización
a la Guerra Fría"



76

DOCUMENTOS

Partes de guerra de
la Campaña
de Tarapacá



65

LIBROS

Publicaciones
militares



77

FOTOGRAFÍA MILITAR

Regimiento
de Artillería
N° 2 en
Arica, 1880



68

NOVEDADES

El latir de los corazones
de nuestros
héroes:
legado de
patriotismo



78

¿SABÍA UD. QUE...?

¿Sabía ud. que...?



70

ACTIVIDADES DCHEE

Grupo de
Artillería a
Caballo N° 2
Gral. Maturana (1943)



71

Actividades del
Depto. Cultural,
Histórico y de
Extensión del
Ejército 2023-2024



80

Entrevista a Pedro E. Hormazábal Espinosa

Oficial de Ejército del arma de Caballería Blindada, especialista en Estado Mayor, licenciado y magíster en Ciencias Militares, Profesor de Academia en la asignatura "Táctica y Operaciones".

Se desempeñó como jefe de la Sección de Historia Militar y Patrimonio del Departamento de Historia del Ejército (2004-2006). Posteriormente fue historiador e investigador de la misma sección (2007 y 2009), y, desde el 2010 hasta 2023 se desempeñó como jefe de la sección de Asuntos Históricos y Patrimoniales del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE).

A lo largo de su carrera, ha trabajado como investigador y profesor, colaborando en múltiples publicaciones de historia militar y brindado asesorías para producciones televisivas. Además, ha enseñado diversas asignaturas relacionadas con la historia en diplomados y en la Escuela Militar. Fue el editor del "Cuaderno de Historia Militar" (2003-2017) y de la Revista de Historia Militar, publicación que dirigió entre el 2007 y 2023, editando un total de 15 números.



¿Qué historiadores chilenos han marcado su carrera?

Yo creo que en el estudio de la historia y del desarrollo de las actividades históricas que uno materializa a lo largo de su vida, tiene varias influencias. Obviamente está la lectura de grandes historiadores. En el caso personal me aproximé a la historia leyendo a Gonzalo Bulnes, a quien considero un extraordinario historiador del siglo XIX. Tuve la oportunidad de que en la biblioteca de mi abuelo estaba la obra sobre la Guerra del Pacífico, y la leí tempranamente, en mi adolescencia. Me gusta mucho y creo que también es bastante versátil y tiene una forma narrativa muy interesante y amena. También, todas las publicaciones de Benjamín Vicuña Mackenna, en el siglo XIX. Más contemporáneo, pero que también ha abarcado ese periodo, está el profesor Sergio Villalobos, no cabe duda, por su trabajo historiográfico, que son definitorios en mi caso. Me gustó mucho el trabajo de Gonzalo Vial, en lo que es la historia reciente del siglo XX, lo encontré bastante interesante, una aproximación muy novedosa y entretenida, la forma de explicar y cómo recorrer el siglo XX y la historia social y política de Chile.

Pero junto con los historiadores yo creo que a uno lo marcan, fundamentalmente, los profesores de historia que tuvo en la enseñanza media. Yo tuve la gran fortuna de tener grandes profesores, que recuerdo con mucho cariño, don Godofredo Morales que en séptimo y octavo básico, nos hacía clase de historia súper entretenidas, lo que conllevó a que yo desarrollara el gusto y la afición por los temas históricos. Entonces, creo que no solo los historiadores sino también los profesores son los que

a uno lo marcan en el desarrollo de esta actividad durante su vida, tanto en el plano profesional como en el docente.

¿Cómo ve usted la historia militar en Chile en la actualidad?

Creo que, a partir del año 2000, el Ejército dio un gran paso con el Proyecto Clío, sostenido durante aproximadamente 15 años de forma muy consecutiva y con el que se avanzó muy rápido y con mucho esfuerzo. Se dictaron muchos diplomados en la Escuela Militar, un magíster en la Academia de Guerra (Historia Militar y Pensamiento Estratégico), teniendo una gran cantidad de alumnos que egresaron de estos programas; y se generaron una gran cantidad de publicaciones, tales como la Revista de Historia Militar, los Cuadernos de Historia y las Jornadas de Historia Militar. Yo diría que esta situación de auge de la historia militar sucedió hasta 2018. Posteriormente vino la pandemia y hubo un efecto pospandemia, donde se dejó de incentivar la temática histórica, que es lo que estamos viviendo ahora, sin que se haya podido retomar el ritmo de avance que venía en el desarrollo de la historiografía militar.

Sí veo también, con bastante interés, otras formas de publicar. Hay muchas revisiones de libros que fueron publicadas anteriormente, reimpressiones más bien; otros que han novelado mucho, mucha narrativa histórica, mucha novela histórica, lo que tiene, obviamente, un componente de mayor acercamiento, pero hay que diferenciar y ser cauto para no confundir y que

esta herramienta no se transforme en desinformación, o que prevalezca a una difusión más rigurosa de lo que es la historia propiamente tal. La historia de por sí ya es subjetiva, pero cuando se mezcla la imaginación o la ficción, ya nos alejamos del conocimiento y la difusión de la historia. No hay que olvidar de lo que se trata cuando uno escribe historia, de no omitir nada verdadero ni decir nada falso. Yo creo que hoy en día, en la actualidad, esa es la situación de la historiografía militar de Chile.

¿Qué lo llevó a interesarse por la historia militar? ¿Cómo han evolucionado esos intereses?

Mis padres obviamente tienen una responsabilidad fundamental en mi gusto por la historia. Mi padre fue militar, mi madre fue profesora. Por tanto, en mi casa siempre existieron revistas militares, publicaciones como la Revista Patria y otras que me llamaron mucho la atención. Inicialmente, yo centraba la atención en las imágenes, pero posteriormente tuve la suerte que, al inicio de la década del 60, existía una gran cantidad de publicaciones, revistas específicamente de imágenes, de temática militar, revista U2 y Era. Lo que más me marcó fue cuando se publicó "Adiós al Séptimo de Línea" en imágenes, que era una especie de historieta bastante grande y gruesa que me la leí en un fin de semana porque me encantó y creo que fue una gran influencia. Posteriormente, seguí con un interés especial en desarrollar temas históricos. Ya cuando egresé de la Escuela Militar y fui destinado a diferentes unidades, tuve siempre el interés de comprar libros locales de historia, en distintas guarniciones, tanto en el norte como en la parte austral, sobre conocimiento específico de la historia local. Eso me motivó siempre a iniciar una biblioteca, no solo una biblioteca militar, sino que también regional, relacionada con los temas sociales de las diferentes localidades.

Posteriormente, ya entrando a la Academia de Guerra, me di cuenta de que era importante seguir con esto, pues confirmé efectivamente que la historia sigue siendo la base de la doctrina, por tanto, es fundamental su conocimiento y su estudio. Para poder entender las batallas, los combates y las tomas de decisiones de los comandantes es importante conocer el patrimonio. Por eso me llamó la atención y estudié el tema del armamento antiguo. Tú no puedes entender la Guerra del Pacífico si no has disparado, usado, visto o tomado un fusil de la época para poder comprender la problemática de ese soldado y poder ver cómo era el ritmo de combate y sacar un montón de deducciones. Con este ejemplo podemos ver que el patrimonio militar es una parte muy relevante de la historia. La historia no es solamente una afirmación o publicación escrita; también hay elementos patrimoniales que relatan de forma muda, pero muy significativamente, cuando uno conoce lo que eran capaces de hacer esos diferentes tipos

de elementos patrimoniales, como pueden ser vehículos, aviones, tanques y conocer también el vestuario, los distintivos, los reglamentos, que da todo un contexto a una época. A mí personalmente me llamó mucho la atención y he tratado de desarrollar y aprender mucho sobre el patrimonio militar, que es complementario a los temas históricos y a la investigación documental. En ese sentido, creo que he ido modificando mi interés, sin dejar el interés de la investigación histórica, de los documentos y de los archivos, que creo que sigue siendo fundamental. Pero estimo que hay ampliar un poco más, el desafío es bastante mayor aún, hay mucho por hacer en esta línea.

Considerando el estado actual de las investigaciones históricas en Chile, ¿está usted de acuerdo en que existe falta de interés en la historia militar? ¿a qué se debería?

Yo creo que no. Lo que pasa es que, efectivamente, para investigar historia militar y publicar, dependiendo de la mirada, se requiere una serie de conductas de entrada, una serie de conocimientos previos. Eso quizás desincentiva a muchos historiadores civiles porque perciben que no tienen todas las herramientas o conocimientos para desarrollar diferentes estudios y eso se puede suplir o mejorar con una mayor difusión de aspectos técnicos o más específicos de la historia militar. Efectivamente, no existen, pese a que debieran existir, diplomados sobre conocimientos de armas; es una temática muy interesante que habría que difundir para que los historiadores civiles pudiesen entender la evolución del armamento y a lo mejor en función de eso, se sentirían más preparados para poder desarrollar investigaciones militares o temas de uniformología. Lo mismo con el tema de los grados, de las divisas, del equipo y del vestuario. En ese aspecto hay falencias. Lo mismo que hay una serie de otras ciencias auxiliares, como puede ser la heráldica militar, la vexilología, que tiene que ver con estandartes y banderas. Creo yo que falta difundir los conocimientos militares a través de cursos o diplomados, que lleven una carga de horario suficiente para dictar ramos en universidades que desarrollen la carrera de historia, que tengan que ver con la difusión de la historia militar. Muy pocas universidades, por no decir ninguna, tienen ramos optativos para aquellos alumnos que tengan interés en conocer un poco más de lo que significa o lo que representa la historia militar o la historia del armamento o bien, del Ejército. En este sentido, podría ser algo complementario. Ese paso no se ha dado aún. Yo espero que a futuro se empiece a plasmar o se pueda desarrollar en algunas de las carreras de historia. De esta forma, creo que podría mejorar el acercamiento de la gente a investigar temas históricos militares.

Aunque hay que reconocer que ha habido avances. Hay algunas tesis, sobre todo en el estudio de la Guerra del Pacífico,

con los batallones movilizados de algunas provincias de Chile durante el conflicto. También varios estudiantes han desarrollado sus tesis de titulación para poder investigar sobre cómo participaron estas provincias en la guerra. Obviamente aún no es suficiente, aún estamos al debe, debemos incentivar de alguna forma. La Academia de Historia Militar realizó algunos concursos a nivel universitario que pueden propender a la mayor difusión o mayor conocimiento de los temas históricos. En ese sentido se ha avanzado, pero falta mucho por avanzar. No obstante, el desafío está, yo creo que esto cada día tiende a ir creciendo y la gente tiene cada vez más interés.

Según su opinión: ¿qué importancia y trascendencia le atribuye a la mirada de la historia militar hoy?

Yo creo que en todo tiempo la historia militar ha tenido, tiene y tendrá importancia. Toda vez que, como experiencia de vida, da luces y da conocimiento para poder tener evaluaciones correctas, apreciaciones concretas y poder conseguir objetivos. El estudio de la historia y del pasado trasciende los tiempos. Por lo tanto, la historia militar es parte de la historia general de Chile y del mundo y, consecuentemente, tiene mucha relevancia y una especial connotación. Porque básicamente, son las experiencias que se obtienen para determinadas situaciones, los hechos que acontecen tienen relevancia fundamental en la historia presente. Por ejemplo, se dijo que el siglo XXI era el siglo de la paz y el siglo de los no conflictos y que no iban a haber más guerras. Sin embargo, ya vemos que en Europa tenemos el conflicto de Rusia-Ucrania, que lleva dos años de desarrollo, y tenemos en Medio Oriente conflictos permanentes en la franja de Gaza y una serie de otros conflictos menores de baja intensidad. Por lo tanto, el estudio y la importancia de la historia militar va a ser preponderante y no perderá vigencia, toda vez que son lecciones de vida que permiten fundamentalmente enfrentar el presente, el quehacer del día a día.

¿Cómo visualiza usted la tendencia que seguirá la historia militar en el futuro? ¿Qué opina sobre la narrativa histórica como herramienta de difusión?

Yo creo que la tendencia del desarrollo de los estudios de historia militar es que cada vez será de una mayor amplitud, con una visión bastante más integral, más completa. Se ven entrar una serie de factores, sobre todo en la historia militar relativa al siglo XX, en los períodos de no conflictos armados, dando énfasis a la evolución de las instituciones, de las organizaciones, en la participación de los militares en la política, además de las evoluciones de los ejércitos con la incorporación de los diferentes armamentos o técnicas que, obviamente, condicionan la táctica. Bajo esa mirada podemos decir que, efectivamente, hay un mayor campo de desarrollo, mayor desafío y crece el interés, lo que, a su vez, va a requerir mayor espe-

cialización, mayor conocimiento y mayor profundidad en las investigaciones.

En lo que respecta a la narrativa histórica, es una herramienta de difusión, pero dirigida a otro tipo de público. Yo creo que aquí hay que diferenciar. La narrativa histórica es para entusiasmar a determinados segmentos de la población. Es una buena herramienta, pero tiene el riesgo de que la gente empieza a validar las situaciones de narrativa histórica como reales, y a veces esta tiene ciertas licencias que van más allá del rigor histórico y, por lo tanto, pueden darse por verdaderas ciertas cosas o situaciones que no lo son. La narrativa histórica puede, respecto a un personaje que se desarrolle en un contexto histórico bastante bien implementado, dar por hecho que participa en una dirección o que un hecho o dicho se acuña en una determinada fecha y eso no es real. Ejemplos hay muchos; yo puedo decir que la expresión “darse vuelta la chaqueta” se acuña en 1891, pero es falso, porque ese dicho es bastante anterior, por lo menos 300 años y se usó en Europa mucho antes que en Chile. En eso hay que tener mucho cuidado con la narrativa histórica, para no validar personajes ficticios como reales o que se relaten proezas que no fueron ciertas. Hay que ser bastante cautos en ese sentido, porque de lo contrario nos encontramos con casos como, por ejemplo, que la gente pida la hoja de servicio del teniente Cobo, que es un personaje ficticio de la novela histórica “Adiós al Séptimo de Línea” y que no tuvo presencia en el Ejército. Este es el cuidado que hay que tener con la novela histórica, pero creo que es una buena herramienta para entusiasmar al lector que, efectivamente, quiera ahondar en estudios históricos con mayor rigor, dedicación y con mayor exigencia, porque el trabajo de archivo y de biblioteca no es fácil, hay que tener vocación, perseverancia, constancia y templanza para poder enfrentar las largas horas de estudio que demanda.

En su vasta experiencia, ¿cuáles cree usted que son los errores típicos de los nuevos historiadores y como podrían evitarlos?

Yo aquí visualizo problemas y falencias que comúnmente se presentan. Primero, son los conocimientos previos, que son fundamentales para enfrentar cualquier trabajo historiográfico. Si yo decido iniciar una investigación de algo en que no tengo los conocimientos previos necesarios, será muy difícil que logre terminar un buen trabajo. El segundo problema es el tiempo; siempre los historiadores están escasos de tiempo y tienen un imperativo de desarrollar la investigación en un breve periodo de tiempo, de pocos meses de trabajo con investigaciones que pudieran demandar años o un par de años. Ahí hay que apelar a ser lo suficientemente honesto y claro respecto a qué enfrentar, qué desarrollar y

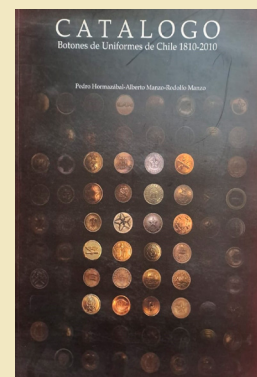
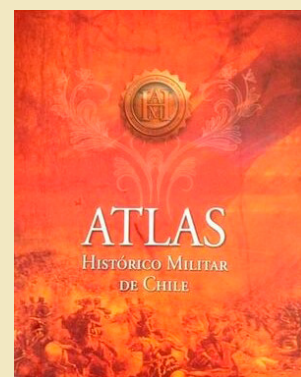
reconocer que no se tienen las competencias para desarrollar determinados temas, sobre todo aquellos que son difícil de abordar, porque la mirada que uno pueda dar puede ser sesgada, incompleta lo que conlleva a entregar un trabajo con una visión distinta a la realidad. En ese sentido, es importante contrastar fuentes, para poder aproximarse lo más fidedignamente a las situaciones ocurridas. Incluso a veces se hacen entrevistas a personas que relatan ciertos acontecimientos, pero esos hechos si no se contrastan pueden ser sujetos de desinformación. En ese sentido hay que ser muy riguroso sobre todo si uno escribe historia contemporánea. El cómo uno relata los sucesos y situaciones debe ser fundamentado. Para evitar esto, primero hay que tener muy claro las capacidades, conocimientos y las limitaciones que se tiene y, por tanto, la honestidad suficiente para desarrollar ciertos temas, y en otros declarar que uno no se siente lo suficientemente preparado para desarrollarlos. En historia militar hay ciertas problemáticas que requieren tener ciertos conocimientos previos y por lo tanto se requieren una serie de investigaciones cada vez más complejas. Lamentablemente no siempre están todas las fuentes documentales en los archivos para poder describir los acontecimientos de forma fidedigna. Por tanto, yo creo que fundamentalmente

los nuevos historiadores tienen este desafío respecto a conocimientos previos y el tiempo de empleo en la investigación.

¿Cuáles son sus proyectos actuales y los futuros?

En el ámbito de las investigaciones históricas que estoy desarrollando actualmente, me encuentro en un proceso de sistematización de fuentes de información de la historia militar del Ejército de Chile desde 1940 hasta el 2000. Es un ciclo muy interesante, porque es un período de transformación de la Institución hacia un Ejército motorizado y, posteriormente, acorazado, enfrentando crisis vecinales relevantes y teniendo actividades de gobierno militar. Lo interesante es enfrentar este periodo con perspectiva militar complementaria a lo que se ha escrito y, en algunos casos, va a servir para tener otra mirada, una visión más completa de los acontecimientos.

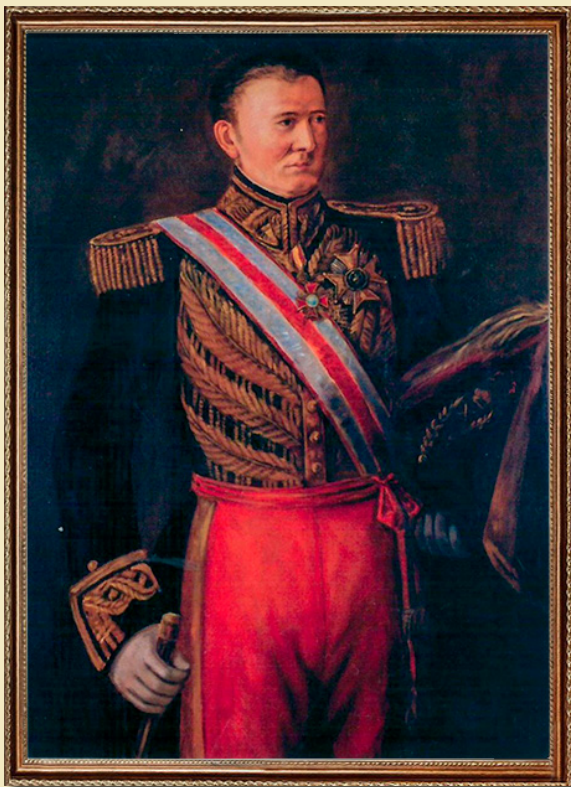
En el futuro tengo algunos requerimientos que se estarían plasmando para hacer investigaciones de una repartición que está cumpliendo su centenario en los próximos años. Los desafíos son variados y lo importantes es que mientras tengamos el ímpetu, las ganas y la predisposición positiva vamos a seguir en la senda de la investigación y de la publicación en la medida de lo posible. DCHEE



A 200 años de la Primera Expedición Libertadora a Chiloé: una revisión de su desarrollo

GUILLERMO O'RYAN MUNDIGO

Coronel de Artillería (R)
Jefe Secc. de Historia y Patrimonio del DCHEE



Óleo del Mariscal de Campo, Antonio de Quintanilla y Santiago. Reproducción ubicada en la Sala de Sesiones del Consejo de la Ilustre Municipalidad de Ancud.

Para la confección del presente artículo se estudiaron las publicaciones de memorias y cartas de los principales actores que participaron en las operaciones, como las de Jorge Beauchef, Guillermo Tupper, Antonio Quintanilla y José Ballesteros. Asimismo, se consultó la bibliografía disponible de historiadores chilenos decimonónicos, como “Historia física y política de Chile” de Claudio Gay y la “Historia General de Chile” de Diego Barros Arana, además de la “Historia del Ejército de Chile” editada por el Estado Mayor General del Ejército en la década de 1980 y “Nuestra Marina Militar” del vicealmirante Luis Uribe Orrego.

Si bien es cierto que los antecedentes generales de acciones y fechas coinciden, existen diferencias en la información sobre bajas de personal y resultados de ciertas acciones tácticas, toda vez que los partes de combate y memorias presentan distorsiones debido al enfoque y a conveniencias de cada comandante involucrado en este episodio de la historia militar de Chile.

ANTECEDENTES

Para abril de 1824, Chile ya tenía siete años de trayectoria como república independiente, pero el archipiélago de Chiloé (isla de gaviotas) seguía bajo dominio español. Su gobernador era el distinguido coronel de origen peninsular, don Antonio de Quintanilla y Santiago, oficial que se había formado en el fragor del combate durante la Patria Vieja y en la Batalla de Chacabuco, destacándose por sus cualidades humanas, intelectuales y organizativas, que servía con entereza y lealtad a la causa del rey Fernando VII. Dentro de los factores que permiten entender la permanencia de este reducto realista en el sur de Chile, se deben considerar las condiciones de aislamiento, la fuerte identidad religiosa, la capacidad de autogeneración de recursos, la integración de los indígenas y capacidad defensiva de los fuertes. Además, hasta ese momento el esfuerzo de guerra de Chile se había centrado en la liberación del Perú y a combatir las facciones realistas que hacían la Guerra a Muerte entre los ríos Biobío y Maule.

Desde 1784, Chiloé dependía directamente del virreinato del Perú. Producto de su posición estratégica, la Corona se preocupó de defenderlo mediante la construcción de fortificaciones fuertemente artilladas y la organización de unidades militares veteranas y de milicianos de las tres armas, que no solo protegían la isla, sino que también sirvieron para formar los ejércitos de los brigadieres Antonio Pareja (1813) y Mariano Osorio (1814), y, en repetidas ocasiones, para reforzar el ejército del virreinato en Perú. Las fortificaciones cubrían principalmente el acceso norte de la isla en ambas costas del canal de Chacao y estaban conformadas por el Castillo de Agüi (punta saliente), los fuertes de San Carlos, Corona, Carelmapu, Maullín y San Miguel (los tres últimos en la ribera norte del canal), las baterías de Balcacura, Poquillihue, El Muelle, Campo Santo, San Antonio, Remolinos, Chacao y Coronel (la última en la ribera norte del canal).

Cabe hacer presente que, en 1820, producto de una decisión personal, sin la aprobación del gobierno, sin contar con las condiciones operativas y sin planificación ni las fuerzas necesarias, el almirante Thomas Cochrane había llevado adelante una aventura militar sobre el fuerte Agüi, la que resultó en un rotundo fracaso.

LAS OPERACIONES

El general de división Ramón Freire Serrano, soldado reconocido por su probidad, gran valentía, habilidad como jinete y sobresaliente sableador, formado en los cuarteles de la Frontera y en el fragor del combate. Había asumido el cargo de Director Supremo en agosto de 1823 y tomó la decisión de liberar al archipiélago de Chiloé para anexarlo a la República. Motivaron su decisión, la necesidad de concretar la unidad territorial de Chile declarada en la Constitución de 1823 y aportar a la lucha independentista que se libraba en el alto Perú (Actual Bolivia y ex provincia de Charcas). Para ello organizó una operación conjunta a base de unidades militares y navales cuyo jefe de Estado Mayor fue el mayor general Luis de la Cruz. Las tropas terrestres estaban compuestas por cuatro batallones de infantería, una compañía de artillería a base de cinco cañones de montaña y 95 jinetes guías, a lo anterior se sumaron fuerzas que debían marchar desde Osorno al canal de Chacao, al mando del sargento mayor Manuel Antonio Labbé, y que estaban compuestas por veteranos, milicias e indígenas amigos. La fuerza naval, al mando del capitán de navío Roberto Foster, la formaban seis buques de guerra (fragata "Lautaro", corbetas "Independencia", "Voltaire", "Chacabuco", "Galvarino" y goleta "Mercedes") y cuatro transportes (fragata "Céres" y bergantines "Valparaíso", "Pacífico" y "Tucapel").

Por su parte, las fuerzas españolas terrestres en Chiloé estaban conformadas por unidades de veteranos y milicianos de las tres armas, distribuidas principalmente en Castro y en San Carlos, además de cuadrillas de locales encargadas de la reparación de caminos para el traslado de las tropas y bastimentos, también



Soldado del Escuadrón Guías.

Fuente: Márquez, A. & Márquez A. 1976. Cuatro siglos de uniformes en Chile



Soldado y teniente de infantería chilena con uniformes de acuerdo con el DS del 28 de abril de 1823.

Fuente: EMGE, 1985. Nuestros uniformes.



Jorge Beauchef Isnel. Litografía de Narcisse Desmadryl (1854). En: Galería nacional, o, colección de biografías i retratos de hombres celebres de Chile.

integraban la fuerza militar, auxiliares de origen Huilliche. La fuerza naval, en tanto, estaba compuesta por una goleta armada de 16 cañones y al menos cinco lanchas cañoneras de fabricación local, armadas con uno o dos cañones de gran calibre, más una numerosa dotación armada de mosquetes.

Producto de adversidades políticas y económicas, la expedición mandada por el general Freire salió del continente en avanzada fecha del verano, situación que no favorecía las operaciones militares, especialmente porque dependía de una complicada navegación a vela en las turbulentas aguas que bañan el norte de la isla de Chiloé. A lo anterior se sumaba la falta de alojamiento para la tropa que debía sufrir las inclemencias del tiempo atmosférico mientras duraran las operaciones, así como también las complicadas tareas de mantener seca la pólvora para mosquetes y cañones, y de evitar la descomposición de los víveres para la tropa.

La fuerza expedicionaria chilena ya especificada, se componía de unidades provenientes de diferentes guarniciones, que mediante los transportes operativos de la Armada se concentraron, inicialmente, en la isla Quiriquina (bahía de Concepción) y, finalmente, en Valdivia, donde se completaron las unidades expedicionarias, zarpando desde el puerto de Corral el 18 de marzo hacia el Archipiélago de Chiloé. Sin embargo, un fuerte temporal dispersó los transportes navales, logrando reunirse el 24 de marzo en la boca oeste del canal de Chacao.

El plan propuesto por el teniente coronel Jorge Beauchef Isnel y aprobado mediante una junta de guerra, consistían en entrar con la flota al canal de Chacao desde el oeste para ingresar a la bahía de Quetalmahue, desde donde se desembarcarían las fuerzas para atacar directamente la ciudad de San Carlos de Chiloé por el oeste. De esa manera quedarían desvinculados el sistema de fuertes de la península de Lacuy, las baterías situadas al oriente de la ciudad y las defensas de la ribera norte del canal. Sin embargo, en forma inexplicable, la fragata "Lautaro", donde viajaba Freire, pasó frente al Castillo de Agüi y en vez de maniobrar hacia estribor, continuó con rumbo hacia el este, fondeando en la bahía de Lacao al este de la ciudad de San Carlos. Este cambio de planes, no comunicado al resto de los buques ni a los jefes de las unidades, causó gran extrañeza en los respectivos comandantes chilenos y, por otra parte, generó gran confianza al coronel Quintanilla, ya que no se cumplía lo que para él era la posibilidad más peligrosa: el ataque directo a San Carlos de Chiloé.

Freire, desde la bahía de Lacao (isla tenebrosa), dispuso que el locuaz sargento mayor Pedro Godoy se dirigiera a San Carlos a intimar rendición a Quintanilla, quien, viendo una situación operativa favorable a su plan de defensa, rechazó el ofrecimiento.

Antes de recibir una respuesta de Quintanilla, el día 25 de febrero, Freire, con la finalidad de dar seguridad a los buques

y transportes de la fuerza expedicionaria, ordenó a Beauchef conquistar por tierra las baterías de Remolinos y Chacao en la ribera sur este del canal. La misión se consiguió fácilmente y sin bajas, permitiendo a la flota trasladarse a un mejor lugar de fondeo en la bahía de Chacao recibiendo fuego de cañón desde la batería de Coronel ubicada en la ribera norte del canal, motivo por el cual se ordenó al sargento mayor Juan Young del 2do. Batallón de la Guardia, la neutralización de esa batería mediante un asalto nocturno, lo que se consiguió antes de medianoche mediante el cruce del canal en medios de la escuadra. Una vez capturada la batería, Freire desembarcó sus tropas en Chacao al día siguiente, permitiendo reponer fuerzas después de ocho días de navegación en las estrechas bodegas de las embarcaciones, revistar armamento y preparar el equipo para los combates venideros.

Con la finalidad de cumplir su objetivo estratégico, la conquista de San Carlos de Chiloé, Freire concibió el siguiente plan:

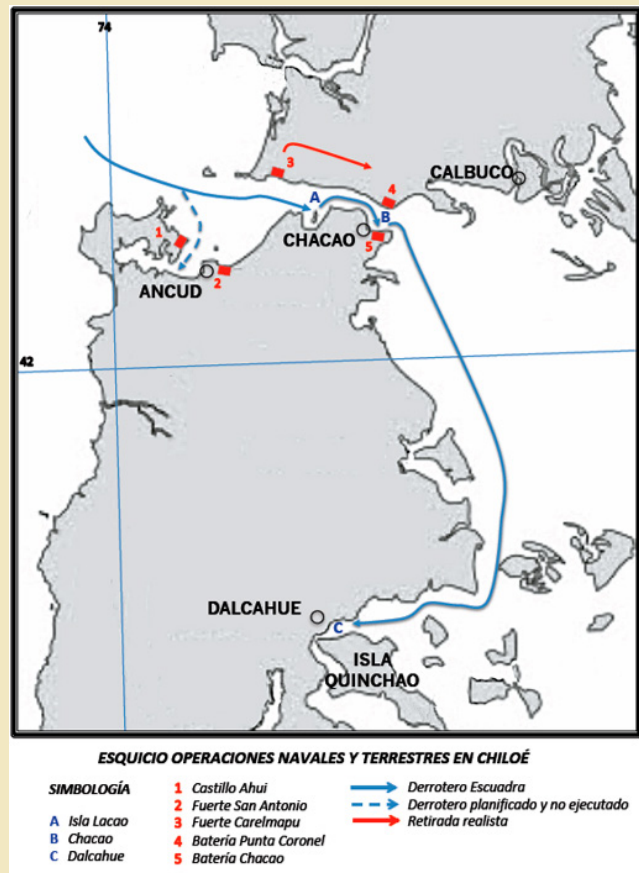
Con una fuerza 280 hombres y una pieza de artillería de montaña al mando del mayor Manuel Riquelme, comandante del 2do. Batallón de Granaderos de la Guardia de la República (en todos los textos aparece como Guardia de Honor), se debía conquistar el fuerte de Carelmapu y Maullín, ubicados en la ribera norte de la boca occidental del canal de Chacao. Esto con la participación de los Dragones a Caballo al mando del sargento mayor Labbé que marchaban desde el norte (Osorno).

Con los batallones N° 7 y N° 8, al mando del teniente coronel Jorge Beauchef, se debía navegar en dirección sur por el mar interior hasta alcanzar Dalcahue (lugar de balsas) y desde ese punto avanzar hacia el camino Caicumeco –camino entablado que unía San Carlos con Castro–. La misión buscaba cortar la posible retirada del adversario hacia el sur de la isla, marchando hacia el norte para generar un apremio a Quintanilla en la defensa de San Carlos.

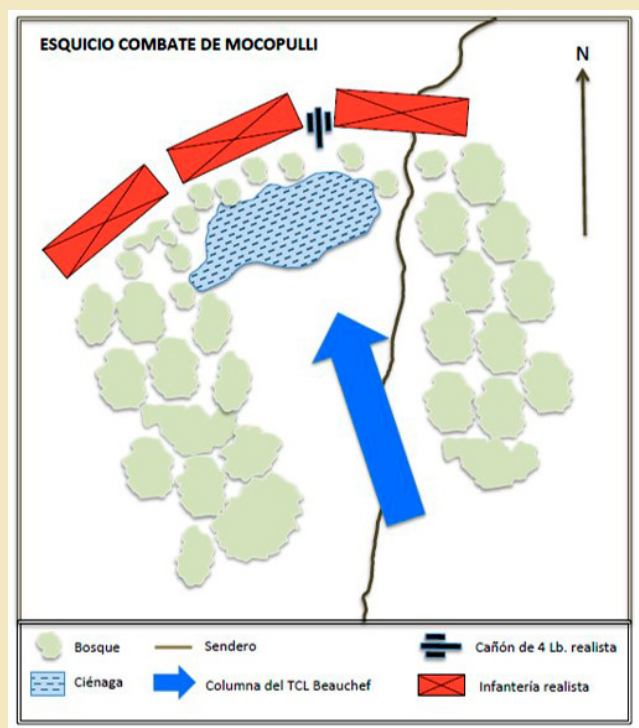
Finalmente, con dos batallones (1ro. y 2do. de Granaderos de La Guardia de la República), la artillería (cuatro piezas de montaña) y la caballería (95 guías), al mando del mismo Freire, se debía conquistar desde el este la ciudad de San Carlos, que estaba protegida por el extendido río Pudeto.

Ataque al fuerte Carelmapu

El día 28 de marzo, el teniente coronel Manuel Riquelme comandante del 2do. Batallón de Granaderos de La Guardia de la República, con 280 de sus hombres (aproximadamente tres compañías) y un cañón de montaña, fueron trasladados a las costas aledañas del fuerte Carelmapu (tierra verdosa) por la corbeta “Galvarino”, atacando a la guarnición del fuerte compuesta de 250 infantes y 100 jinetes, al mando del destacado



Esquicio de las operaciones navales y terrestres en Chiloé.
Elaborado por el DCHEE.



Esquicio del combate de Mocopulli.
Elaborado por el DCHEE.

oficial realista, Tadeo Islas. Se generó un duelo de artillería y las tropas chilenas lograron dispersar a sus adversarios, quienes dejaron en el campo dos cañones de campaña. Riquelme continuó avanzando con rapidez hacia Maullín (lugar lluvioso) donde conquistó un fortín débilmente defendido. Hundió lanchas cañoneras españolas y embarcaciones de lugareños, asegurando su victoria y quitando al adversario toda posibilidad de movilidad marítima. Por su parte, Labbé, que venía desde Osorno con la compañía de dragones, bloqueó la retirada del adversario hacia el norte, obligándolos a replegarse en dispersión hacia el este, llegando a Calbuco (aguas azules) una reducida cantidad de realistas, desde donde evacuaron vía marítima en dirección a la ciudad de Castro.

El mismo día 28, producto de las condiciones atmosféricas y las corrientes generadas por los cambios de marea, la corbeta de guerra "Voltaire" cortó el cable del ancla y fue arrastrada violentamente a la ribera norte del canal, donde se perdió con toda su carga, munición y armamento. La tripulación evacuó el buque en los botes sin pérdida de vidas.

Desembarco de Beauchef y combate de Mocopulli

Beauchef, después de una lenta navegación (corbeta "Chacabuco" y transporte "Ceres") y de sufrir un ligero acoso de lanchas cañoneras chilotas, desembarcó con poca oposición por parte de las tropas milicianas locales en el puerto de Dalcahue. Se debe tener presente que todos los movimientos de las tropas y buques chilenos eran observados desde tierra por patrullas realistas, por lo que Quintanilla

ordenó al coronel José Ballesteros, que se encontraba en la ciudad de Castro, reunir las milicias y tropas veteranas para interceptar la expedición de Beauchef. Es así que, cuando las tropas chilenas dejaron la costa para marcha al interior de la isla por un angosto sendero, rodeado de una quebrada inicial y un tupido bosque, en dirección al camino que une Castro con San Carlos, son emboscadas en un sector de vegas conocido como Mocopulli (tierra redonda) ubicado aproximadamente a 10 kilómetros hacia el oeste de la costa.

La fuerza chilena que entró en combate, marchaba organizada de la siguiente forma: la vanguardia formada por dos compañías de granaderos (infantería) al mando del capitán Guillermo Tupper; el grueso, formado por el Batallón Nº 8 al mando de Beauchef; la retaguardia, compuesta por el Batallón Nº 7 al mando del teniente coronel José Rondizzoni. Por

Regimiento Infantería Gran. Guía de la Rep. 2.º Batallón
Lista de la S.ª Jefes u Oficiales de Plana Mayor que tiene este Batallón para
Revista de Comisario pasada en el Mes de la Plana

Clases	Nombres	Destinos
1.º Coron.	D. Manuel Riquelme P.	
2.º Coron.	D. P. M. Rodríguez P.	
3.º Coron.	D. Juan Yotung P.	
4.º Coron.	D. P. Joaquin Barcela P.	
5.º Coron.	D. Manuel Garcia P.	
6.º Coron.	D. Pedro Maroñas P.	
7.º Coron.	D. José Corbalan P.	
	Total	7

Corral y Marzo 12 de 1824
Joaquin Barcela

V. P. Riquelme

Lista de Revista de Comisario de la Plana Mayor del 2do. Batallón Granaderos de la Guardia República. En: Archivo General del Ejército (ARGE), Fondo Listas de Revista de Comisario (LRC), vol. 1

su parte, las tropas realistas del coronel José Ballesteros, según lo que él escribió en sus memorias, estaban compuestas de una compañía de cazadores veteranos, tres compañías de granaderos cívicos, una de cazadores al cuidado de la munición y dos más de reserva, un cañón de 4 libras, un escuadrón cívico y 100 indígenas con armas contundentes, que básicamente se empleaban para el transporte de munición, artillería y bastimentos en general, ya que los caminos inundados impedían el uso de carretas y animales de carga.

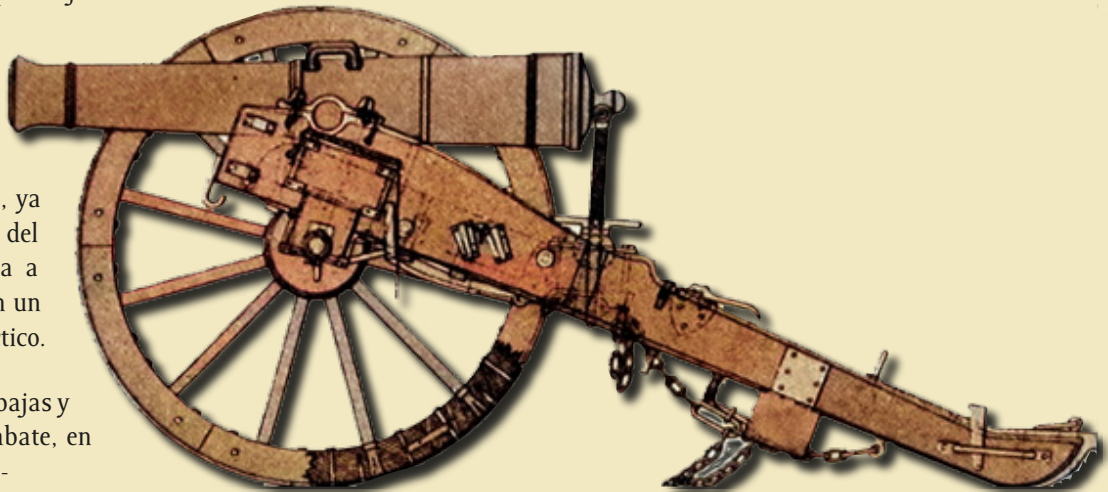
Los realistas, ocultos en el espeso follaje de bosques vírgenes que rodeaban el pantano de Mocopulli por donde debían pasar las tropas chilenas, recibieron a sus adversarios con una potente concentración de fuego de mosquetería que barrió con la vanguardia de granaderos mandada por el valiente Tupper, como es descrito por varios historiadores y el propio Beauchef. El dispositivo chileno, al marchar encolumnado por un terreno pantanoso que además estaba cubierto de árboles y ramas caídas, solo pudo ejecutar ata-

ques en columna con un reducido frente a base de los granaderos sobrevivientes y con el Batallón Nº 8, ya que oficiales y tropa del Nº 7, que marchaba a retaguardía, tuvieron un pobre desempeño táctico.

Después de muchas bajas y cuatro horas de combate, en el cual el cañón español hizo fuego con cargas de metralla causando gran daño,

Beauchef logró desalojar las tropas chilotas en el cuarto asalto a la bayoneta, generando la desertión de algunas unidades españolas que huyeron hacia Castro y la retirada de otras hacia el norte al mando de Ballesteros, concentrándose estas en Butalcura a ocho kilómetros de Mocopulli.

Las fuerzas chilenas, producto del desgaste del combate, la cercanía de la noche y dado el desconocimiento del terreno, además de tener gran cantidad de muertos y heridos (Beauchef señaló la cifra de 90 muertos, contando entre ellos a 48 granaderos, y 144 heridos, de los cuales muchos murieron en los días posteriores), no realizaron una persecución por las malas condiciones de la unidad y la actitud vacilante del Batallón Nº 7. Sin embargo, vale mencionar que el impetuoso capitán Idelfonso Rodríguez, con los restos de su compañía, alcanzó el camino de Castro a San Carlos.



Esquema de cañón de 4 libras, similar al usado por las fuerzas realistas en el combate de Mocopulli.

Con la finalidad de recuperar la tropa, reorganizar sus fuerzas, atender a los heridos y recoger los muertos, Beauchef ordenó el repliegue a Dalcahue, donde reembarcó a la unidad y pidió órdenes a Freire, quien dispuso el regreso inmediato de la expedición. Cabe hacer presente que durante la marcha de regreso al puerto de Dalcahue, no hubo enfrentamiento alguno con las tropas de Ballesteros, ya que estaban lejos y desorganizadas por la derrota.

Ataque a San Carlos de Chiloé

El ataque ideado por Freire nunca se realizó, pues padecía de limitaciones asociadas al escenario y a las fuerzas a su mando, toda vez que para acceder a las defensas de San Carlos de Ancud debía cruzar el río Pudeto, curso de agua con un ancho superior a los 500 metros y sin profundidad suficiente para el calado de las embarcaciones de guerra chilenas y tampoco con embarcaciones menores aptas para cruzar con sus tropas en condiciones de combate.

TÉRMINO DE LAS OPERACIONES

Una vez reunidas las fuerzas chilenas y producto de interrogatorios a los prisioneros, se supo que una poderosa expedición española se encontraba

pronta a recalar en la isla. A lo anterior se sumaba la falta de víveres, debido a que los bastimentos que debían llegar desde Valparaíso no fueron recibidos, y el empeoramiento del tiempo atmosférico, que en otoño presenta ráfagas de viento peligrosas para la navegación, especialmente cuando se combinan con las fuertes mareas del canal.

Producto de lo indicado, Freire se retira con sus fuerzas el 15 de abril y doce días después recalca en San Carlos la expedición española compuesta por el poderoso navío "Asia" de 74 cañones y el bergantín "Águiles" de 22. Entre otros documentos enviados desde España, venía el ascenso a brigadier (general) otorgado a Quintanilla por Fernando VII.

CONCLUSIONES

La necesaria operación militar para desalojar a los realistas del último reducto que quedaba en el territorio nacional se había aplazado por priorizar la liberación del Perú, decisión que había consumido los recursos económicos y militares de Chile, pese a lo cual se organizó la expedición del Ejército Libertador de Chiloé. Sin embargo, debido a las dificultades originadas en el plano político —principalmente del poder legislativo y por la



Fusil Charleville modelo 1877 de avancarga con su respectiva bayoneta. Se trata de un modelo similar al empleado por las tropas chilenas en la expedición a Chiloé.

contingencia asociada a la Constitución de 1823—, se realizó en una época del año tardía para las exigencias de las operaciones militares en el siglo XIX.

Freire tenía un buen plan y contaba con las fuerzas necesarias para ejecutarlo, pero decidió cambiarlo a última hora, alargando innecesariamente las operaciones en la isla. Las operaciones tendientes a la conquista del objetivo estratégico se iniciaron ocho días después de la presencia de la Escuadra en Chiloé, lo que dio tiempo a Quintanilla para movilizar sus reservas de milicianos y reforzar con ellos su sistema defensivo en los lugares de mayor importancia.

Pese a las victorias tácticas, a la libertad de acción, a la seguridad y a la actitud ofensiva, no se consiguió el objetivo estratégico de la operación, debido a que el general en jefe improvisó un plan sin consultar a su Estado Mayor. En consecuencia, dividió sus fuerzas sin marcar un esfuerzo principal, complicando la maniobra mediante un involucramiento a la retaguardia adversaria, difícil de ejecutar y más difícil aun de coordinar. En este nuevo plan, el mismo Freire no cumplió su parte por diferentes motivos, entre ellos, el obstáculo natural (rio Pudeto) que protegía a San Carlos y la falta de fuerzas al no aplicar el concepto de reunión de los medios.

Las pérdidas de vidas y económicas de la expedición fueron cuantiosas: se contabilizan aproximadamente 200 bajas entre muertos y heridos, la pérdida de un buque de guerra y el deterioro de otras tres naves, producto de las condiciones atmosféricas y sus efectos en la navegación.

Como consecuencia, hubo que esperar dos años más para conquistar la isla de manera definitiva, mediante una nueva y costosa expedición que se ejecutaría en 1826.^{DCHEE}

BIBLIOGRAFÍA

- Barros Arana, Diego. 2005. *Historia General de Chile. Tomo XIII*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Barros Arana, Diego. 1856. *Las Campañas de Chiloé (1824-1826)*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril Estado Mayor General del Ejército. 1985. *Historia del Ejército de Chile. Tomo III*. Santiago: IGM.
- Gay, Claudio. 2009 (1870). *Historia física y política de Chile: historia. Tomo VII*. Santiago: CChC; PUC; DIBAM.
- Orellana, Alejandro; Ibáñez, Ignacio & Aravena, Gonzalo (Editores). 2018. *Epistolario de Antonio de Quintanilla y Santiago*. Santiago: Historia Chilena.
- Puigmal, Patrick (Comp.). 2005. *Memorias de Jorge Beauchef*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Quintanilla, Antonio. 1953 (1854). *Mariscal de Campo Antonio de Quintanilla. Autobiografía*. Santiago: Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile N° 1, serie verde.
- Reyno, Manuel. 1952. *Freire. Libertador de Chiloé*. Santiago: Editorial Zig-Zag.
- Torres, Manuel. 1985. *Quintanilla y Chiloé: la epopeya de la constancia*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Tupper, Ferdinand. 1973. *Memorias del Coronel Tupper (1800-1830): Diario de campaña y documentos*. Buenos Aires - Santiago de Chile: Francisco de Aguirre.
- Uribe, Luis. 1910. *Nuestra Marina Militar. Su organización y campañas durante la Guerra de la Independencia*. Valparaíso: Talleres Tipográficos de la Armada.



Detalle del mecanismo de la llave de chispa.

El Ejército de Chile en las batallas de Junín y Ayacucho: una contribución olvidada a la independencia de América Latina

IVONNE CORTÉS QUINTANA

Doctora en Historia
Historiadora del DCHEE



Soldado de artillería chileno, con uniforme dispuesto mediante DS del 4 de mayo de 1819.
Fuente: EMGE, 1985. Nuestros uniformes.

La Campaña de 1824 fue decisiva para sellar la independencia de Perú y, en consecuencia, de América del Sur, que aún enfrentaba la amenaza de las tropas realistas. Las victorias en Junín y Ayacucho fueron el resultado de un esfuerzo conjunto entre Chile, el Ejército Libertador de los Andes y las tropas colombianas. Chile jugó un papel clave mediante el Ejército Libertador del Perú, que zarpó desde Valparaíso gracias a los recursos chilenos.

Largo aliento tiene la creencia histórica que el Ejército de Chile no participó de esta campaña, lo que se sostiene principalmente en el retorno emprendido por el general Francisco Antonio Pinto, quien dirigió las tropas chilenas enviadas para el auxilio de Simón Bolívar de vuelta a territorio nacional y por la imposibilidad de Ramón Freire como Director Supremo de enviar un nuevo contingente de refuerzos. Sin embargo, nuestra hipótesis sugiere que la participación chilena en la consecución de la independencia peruana no solo fue relevante, mediante el Ejército Libertador del Perú, sino que en la Campaña de 1824 hubo presencia de soldados chilenos que lucharon por la consecución de la libertad del Perú y con ello de toda la región.

Se puede considerar que la gesta de la independencia peruana comenzó con el desembarco en Paracas de la Expedición Libertadora en septiembre de 1820. Esta zarpó de las costas de Chile al mando del general José de San Martín contando con cerca de cuatro mil quinientos chilenos y argentinos (ver Ledesma, 1853). Aquí es importante mencionar que O'Higgins, a pesar de las dificultades económicas, apoyó firmemente esta causa para asegurar la independencia de toda América. En efecto, desde la Batalla de Maipú, el gobierno chileno centró sus esfuerzos en la expedición al Perú, confiando a San Martín el mando militar y designando al almirante Thomas Cochrane como responsable de eliminar la presencia realista en las costas del Pacífico.

En mayo de 1820, el Director Supremo unificó el Ejército de los Andes y el Ejército de Chile bajo el nombre de “Ejército Libertador del Perú”, compuesto por divisiones de ambos ejércitos. Chile contribuyó significativamente a la expedición, aportando un contingente notable de soldados chilenos, quienes no solo integraron la división chilena, sino también la de los Andes. Se estima que unos dos mil soldados chilenos formaron parte de este cuerpo al momento de partir hacia Perú, representando entre la mitad y dos tercios de las tropas (Academia de Historia Militar, 2020, p. 37). De hecho, Barros Arana identificó una fuerza total de 4.118 hombres, catalogándola como el ejército más ordenado y mejor provisto que haya presenciado la América española “todo aquello era el fruto de los más duros sacrificios que en medio de angustiosa pobreza y después de ocho años de una guerra obstinada y asoladora, se había impuesto el pueblo chileno para afianzar su independencia yendo a atacar al poder colonial en el centro mismo de sus recursos, y proclamando la libertad en todo el continente” (Barros Arana, Tomo XIV, 2005, p. 455).

La Expedición Libertadora desembarcó en Paracas el 8 de septiembre de 1820, a 200 km al sur de Lima. San Martín optó por una estrategia política para desestabilizar el país. Aunque el accionar del Ejército Libertador hasta 1822 parecía presagiar el triunfo de la causa de la libertad, la batalla de Ica el 7 de abril de 1822 generó un fuerte impacto negativo en las tropas patriotas, que hasta entonces habían confiado en el inminente colapso del poder español (Barros Arana, Tomo XIII, 2005, p. 382). Además, el ejército patriota se debilitó por las epidemias que afectaron a las tropas en la sierra peruana, y las fuerzas que bloqueaban Lima sufrían los efectos de la desmoralización y los conflictos entre sus líderes (Barros Arana, Tomo XIII, 2005, p. 389). Aunque la superioridad realista parecía evidente, Barros Arana señala que la mayor dificultad para San Martín no fue la falta de tropas, sino la “falta de fuerza moral” debido a la inacción de su ejército, que evitó el enfrentamiento directo durante casi dos años.

En este contexto, San Martín perdió el control sobre sus oficiales, sumado a los constantes conflictos entre las facciones políticas criollas. Estos factores llevaron a un punto crítico, obligando a San Martín a pedir la ayuda de Simón Bolívar y posteriormente a retirarse de la campaña. Como última acción, ordenó al general Rudesindo Alvarado lanzar una campaña hacia los puertos intermedios, que terminó en desastre, dejando sus fuerzas dispersas y debili-

tadas. Aunque desde el Callao zarpó un contingente de cerca de 3.500 hombres de las divisiones de Chile y Colombia para apoyar a los batallones que se encontraban en Puertos Intermedios, el fracaso fue rotundo.

Tras la retirada de San Martín quedó al mando de las fuerzas patriotas, por un lado, el general Sucre, al frente de una división colombiana reforzada por otra del Ejército Libertador del Perú que había alcanzado una victoria en Pichincha, y por otro lado el general Bolívar, que se encontraba al norte del país al mando de las tropas colombianas (Barros Arana, Diego, Tomo XIII, 2005, p. 389).

Hasta 1822, el ejército chileno que había partido en 1820 estaba disperso entre las tropas del Ejército Libertador del Perú. Manuel Bulnes describió su estado como una mezcla de soldados, en su mayoría indios serranos junto con chilenos. Para entonces, el ejército chileno había perdido gran parte de su identidad nacional, ya que muchos de sus soldados sucumbieron al clima o fueron transferidos a otras unidades peruanas, especialmente a la caballería. Quedaba poco de los pabellones originales que zarparon en 1820, pues sus fuerzas fueron utilizadas para reforzar contingentes de otros países (Bulnes, 1897, p. 43). En junio de 1822, la división chilena contaba con 2.060 hombres: 300 en la artillería, 134 en el Batallón N° 2, 844 en el Batallón N° 4, y 782 en el Batallón N° 5.

A esta situación se sumó la fuerza de 400 hombres que O'Higgins envió a través de las gestiones de Cavero y Salazar, lo que elevó el total de las tropas chilenas a 2.500 soldados. Sin embargo, el Regimiento N° 2 había sido destruido en la batalla de Ica por el ejército español, y los soldados sobrevivientes fueron transferidos para reforzar la montonera de



“Batalla de Ayacucho”, acuarela de Charles Wood.
Forma parte de la exhibición del Palacio de La Moneda (Salón Independencia). Santiago, Chile.

Aldao, el Batallón N° 2 de Perú, y el ejército organizado en Trujillo. El Batallón N° 4 también fue disuelto para formar parte del cuerpo de Cazadores del Perú y engrosar las filas de los Húsares de Junín, además de cubrir las vacantes en los Granaderos de los Andes. Del mismo modo, el Batallón N° 5 y la artillería perdieron a todos sus soldados, quienes fueron redistribuidos entre los cuerpos argentinos y peruanos, así como en la escuadra de Cochrane. De hecho, los cuerpos de caballería del Perú estaban compuestos casi exclusivamente por chilenos. De hecho, Bulnes menciona una descripción realizada por el coronel Borgoño a O'Higgins, en la que señala que "no hai uno (se refiere a los batallones de Perú) que no cuente con multitud de chilenos en sus filas, i entre los nuestros ya son raros los que quedan de estos; notándose el singular fenómeno de que en los cuerpos del Perú i los Andes es donde solo se ven soldados de Chile, así es que el Perú tiene la mejor caballería, compuesta esclusivamente de chilenos, i el ejército de la República solo, ahora, cuenta con 300 hombres de aquella arma" (Bulnes, 1897, pp. 43-45).

Junto con la diseminación del ejército chileno, a principios de 1824 el panorama de la causa independentista era desolador. Los realistas habían logrado victorias significativas, mientras las discordias políticas entre los bandos independentistas desestabilizaban la dirección de la causa patriótica. Los españoles controlaban tanto la sierra como el sur del Perú, y ya se habían apoderado de Lima y el Callao. Además, sus filas se veían reforzadas por desertores y por cuerpos completos del ejército patriota, que se había plegado al norte

en espera de auxilios desde Colombia (Barros Arana, Tomo XIV, 2005).

Tanto San Martín como Bolívar habían solicitado con premura el auxilio del gobierno chileno con el envío de tropas para apoyar la causa en Perú. No obstante, el envío de la fuerza sufrió un retraso considerable debido a la dificultad en su organización y a la falta de recursos. Finalmente, la expedición fue enviada en octubre 1823 al mando del coronel José María Benavente, quien se puso a las órdenes de Andrés de Santa Cruz al recalar en Arica. Sin embargo, la llegada de la expedición chilena se encontró con un panorama de inestabilidad política y una acefalía de las tropas patriotas, producto de la salida de San Martín del Perú, situación que llevó a ordenar la repatriación del ejército chileno bajo el mando del general Pinto.

De los 4.000 soldados chilenos que integraron el Ejército Libertador, solo 500 regresaron a Chile junto al coronel Pinto en 1824. Como se ha mencionado anteriormente, esta tropa fue severamente afectada por bajas y enfermedades. No obstante, se ha estimado que su número era mayor que el de las fuerzas argentinas, por las que fue designado Necochea a cargo de la caballería de los Andes. Esto sugiere que los soldados chilenos fueron incorporados como núcleos de formación de unidades peruanas, sin reconocimiento para su propio batallón, en las distintas divisiones que conformaban el Ejército Libertador (Ibáñez, 2017, p. 285).

Al llegar Bolívar a Lima en septiembre de 1823, el desorden de las tropas y las rencillas entre los caudillos, llevaron a que fuese investido con la autoridad de dictador. En este contexto, la insurrección de Olañeta y la inacción del Ejército Real del Norte proporcionaron a Bolívar el tiempo necesario para recibir refuerzos y organizar un ejército que, según García Camba, estaba compuesto por "colombianos, peruanos, chilenos y buenosaireses" (García Camba, 1916, p. 251). A su vez, el general Miller señaló que "la caballería patriota se componía tal vez de los mejores jinetes del mundo. Los gauchos de las pampas, los gúasos de Chile y los llaneros de Colombia están todos acostumbrados a montar a caballo desde la edad más tierna (...)" (Miller, John, 2021 [1865], p. 303).

Desde fines de 1823 hasta los últimos días de mayo de 1824 el ejército patriota se formó en dos grandes agrupaciones. El primero, al norte, estaba constituido por tropas peruanas en la región de Cajamarca-Huamachuco bajo las órdenes del general José La Mar. Este grupo contaba con cuatro batallones y un regimiento



"Batalla de Ayacucho", obra de Teófilo Aguirre (1918).
Forma parte de la colección del Museo Nacional de Arqueología,
Antropología e Historia del Perú. Lima, Perú.

de caballería de tres escuadrones, llamado “Primer Regimiento de Caballería del Perú” o “Húsares del Perú”, conformado en base al Regimiento Coraceros comandado por La Fuente. Al sur, en Huaylas, se encontraban las tropas colombianas organizadas en dos divisiones bajo los generales Lara y Córdova, constituyendo seis batallones y dos regimientos de caballería. El efectivo de estos cuerpos fue complementado por reclutas peruanos y por la refundación de los soldados del Batallón N° 2 de Chile, la única tropa que quedaba en ese país (De la Barra, 1974, p. 141).

La Lista de Revista de Comisario tomada en Lima el 17 de enero de 1824, registró la disposición del 2.º Batallón del Regimiento de Artillería de Chile, dando cuenta de la presencia de los chilenos en las fuerzas patrióticas acantonadas en el Callao.

Tras la sublevación del Callao, las tropas acantonadas fueron enviadas a completar las unidades que formarían la fuerza que Simón Bolívar utilizaría en las batallas de Junín y Ayacucho. Como resultado, la fuerza chilena quedó completamente diseminada entre el ejército colombiano y el peruano.

Sin estar al tanto de las noticias de la insurrección de las tropas del Río de la Plata y pérdida de las fortalezas del Callao, Chile ordenó el embarque en Valparaíso, en dos buques mercantes, del Batallón N° 4 bajo las órdenes del coronel Santiago Aldunate, estas se encontrarían en las cercanías del Callao. El buque que llegó primero, al pasar por la isla de San Lorenzo y observar que en las fortalezas ondeaba el pabellón español, giró de regreso a Chile. El segundo, con el coronel Aldunate, continuó costeando hasta encontrar al ejército y desembarcó la tropa en Santa. Esta fue incorporada “por su aspecto propia para la caballería y haciéndola cambiar de arma, la agregó por entonces a los husares de Colombia” (Solís Russo, 1918).

Aunque el gobierno chileno mostró gran interés en enviar un ejército para apoyar las labores de Bolívar en Perú, la primera campaña de Chiloé en marzo de 1824 lo imposibilitó, ya que se utilizó para esta tarea el ejército repatriado por el general Pinto, es decir, la división que debía regresar al Perú (Bulnes, 1897, p. 520).

A principios de julio de 1824 Bolívar dispuso la movilización de las tropas hacia el Cerro de Pasco, completando la concentración el 1 de agosto y estableciendo el ejército en la zona de Quillacocha, Rancas y Sacramento. El general español Canterac permitió que el ejército patriota se reuniera y decidió enfrentarlo en Jauja (Junín), precipitando un combate de caballería. Barros Arana indica que cuatro horas de combate fueron suficientes para decidir la jornada, los independientes fueron acosados y dispersados momentáneamente, pero dos escuadrones patriotas que estaban en reserva, bajo el mando

del general Miller, acudieron al combate y al caer la tarde los realistas fueron derrotados (Barros Arana, tomo XIV, 2015, p. 357).

El triunfo en Junín tuvo un significado radical para la causa independentista en Perú, pues dispuso la confianza que los realistas estaban adquiriendo y elevó las esperanzas de triunfo entre los patriotas. Este evento fue celebrado como el precursor del afianzamiento definitivo de la libertad en el Nuevo Mundo. La participación del ejército chileno ha sido ignorada por la historiografía, principalmente porque no figuran constituidos los batallones chilenos y porque Bolívar había excluido a los chilenos de los mandos incluido O’Higgins, quien tenía residencia en Perú. Sin embargo, es posible rastrear la presencia de soldados chilenos dispersos en los diferentes batallones que se desplegaron para los sucesos de Junín.

Un caso ejemplar es el del artillero Manuel Fuentes, cuya participación se puede rastrear como sargento mayor en el 2do. Batallón de artillería acantonado en Lima y posteriormente aparecer como mayor a cargo de la artillería peruana en la Lista de Revista de Comisario, tomada el 6 de agosto de 1824 para la campaña de Junín (De la Barra, 1974, p. 1149).

Gonzalo Bulnes también indica que, en las últimas batallas de Junín y Ayacucho, aunque no se puede establecer con precisión cuántos soldados chilenos combatieron de forma anónima, se puede presumir que fueron muchos. Haciendo el cálculo entre los cerca de 3.000 que llevó el ejército de San Martín, el escuadrón de dragones de caballería de 300 plazas enviado en 1823, y los 300 hombres del coronel Aldunate, se estiman unos 3.500 efectivos. De ellos, los repatriados por el general Pinto fueron alrededor de 500 hombres. Aun considerando las deserciones y las bajas por epidemias, quedaría un número de soldados que podría superar los mil hombres, repartidos entre los cuerpos del Perú, la caballería argentina y las tropas de Colombia. (Bulnes, 1897, p. 517).

En la Batalla de Ayacucho se ha identificado la presencia de oficiales chilenos, como parte de la plana mayor: el sargento mayor 2º ayudante del E. M. G., doctor don José María Guerrero, quien llegó a Perú junto al ejército mandado por San Martín. También se encontró en la Brigada de Artillería a tres oficiales chilenos: el sargento mayor Manuel Fuentes, quien también tomó parte en la batalla de Junín; el subteniente Francisco Contreras y el subteniente Juan Antonio Rivas. La plana mayor del Batallón Legión Peruana de la Guardia en los cuerpos de Infantería registró como ayudante mayor al chileno José María Riquelme y al teniente Toribio Morales. En el Batallón N° 2 de Perú, se encontraba el teniente coronel chileno don Ramón González. En el Regimiento de Caballería Húsares de Junín se identifican los oficiales chilenos, el teniente Manuel Silva y el teniente Manuel Carrero, ambos

siguieron como parte de las tropas peruanas y murieron fusilados, el primero bajo Santa Cruz y el segundo bajo Gamarra. En el mismo regimiento también encontramos como alféreces chilenos a don José Núñez y don Juan Salcedo (Cortegana, 2022, pp. 153-213).

De igual forma, el general Miller, quien zarpó en 1820 desde Valparaíso y estuvo en la Batalla de Ayacucho, identifica que cerca del total de hombres que salieron de Valparaíso en 1820, 10 oficiales y 90 soldados, continuaban en servicio activo en el Perú y habrían podido hallarse en la última victoria (Miller, 2021 [1865], p. 96).

Bulnes apunta que en esta lista de oficiales que combatieron en Ayacucho, seis oficiales chilenos fueron reconocidos por su conducta: el mayor don Manuel Fuentes, el subteniente don Felipe Contreras, el comandante del Batallón N° 2 del Perú don Ramón González, el teniente de los Húsares de Junín don Manuel Silva, y los alféreces del mismo cuerpo don M. Carrera y don José Núñez (Bulnes, 1897, p. 518).

De hecho, el rol jugado por la artillería a cargo del sargento mayor Manuel Fuentes resulta digno de destacar, pues al momento de la Batalla de Ayacucho, los patriotas contaban con sola una pieza de artillería compuesta por un “cañón de cuatro” ya que habían perdido el resto de sus piezas, en manos de los españoles, después de la sorpresa de Matará. Con esta, el sargento Fuentes mantuvo fuego contra las piezas de los realistas durante el día y la noche del 8 de diciembre. Para la batalla del día 9, la pieza fue posicionada entre las divisiones Córdova y Lara (De La Barra, p.186) y realizó fuego contra cuatro piezas de montaña españolas, el enfrentamiento obligó a La Mar a retirar dos de sus batallones. El

batallón Vargas empezó a retroceder y dos batallones realistas atravesaron el barranco siguiendo a los patriotas que se retiraban. En ese momento el general Miller resolvió cargar a los realistas con el regimiento de Húsares de Junín, lo cual obligó a replegarse a los españoles, aprovechando los patriotas de seguirlos junto a los granaderos a caballo y por la división de La Mar. Lo mismo hizo el comandante Morán con su batallón Vargas, logrando así dispersar a la infantería realista. En estos hechos, la única pieza de artillería de los patriotas que era dirigida por el chileno, tuvo un rol crucial en la victoria, ya que sirvió para atraer sobre ella gran parte del fuego de los realistas, lo que evitó que este cayera sobre las columnas patriotas, evitándose así considerables pérdidas (Miller, J. 2021 [1865], pp. 334-335).

Junto a lo anterior, importante es mencionar la labor realizada por la maestranza chilena a cargo de fray Luis Beltrán la cual proveyó de armas y pertrechos, primero al Ejército independentista, operando en la antigua casa de pólvora de Santiago y luego al Ejército Libertador del Perú. En 1822 entregó al Ejército Libertador 24 piezas de artillería y se instaló en la fortaleza del Callao, luego del retiro de San Martín se trasladó a Trujillo para servir a Bolívar cumpliendo tareas en las batallas finales de Junín y Ayacucho (FAMAE, 2009).

A modo de conclusión, podemos mencionar que, la Campaña de 1824 representó el fin de la presencia española en el continente americano, consolidando así la independencia del Perú y del resto de América. A pesar de la arraigada creencia de que el ejército chileno no tuvo una participación significativa en esta campaña, la revisión histórica presentada demuestra que los soldados chilenos estuvieron presentes en la gesta final de la independencia. Siendo así, desde los inicios de la Expedición

Libertadora al mando de San Martín hasta su disgregación como base para la formación de las diversas unidades para crear el ejército del Perú, los chilenos contribuyeron activamente a la causa independentista. Este estudio no solo intenta arrojar luz sobre una omisión histórica, sino que también subraya la conexión entre los movimientos independentistas en América Latina, donde las fronteras nacionales fueron escasamente importantes respecto al ideal comparado de la libertad y emancipación. DCHEE

REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CHILE — 2º BATALLON			Segunda Compañía Volante		
CLASES	NOMBRES	DESTINOS	CLASES	NOMBRES	DESTINOS
<i>Primera Compañía</i>			Teniente 1º Vicente Laureda		
Tropa: 47			Tropa: 27		
<i>Segunda Compañía</i>			<i>Plana Mayor</i>		
CLASES	NOMBRES	DESTINOS	CLASES	NOMBRES	DESTINOS
Teniente	Manuel Delzo		Teniente Coronel . .	Juan Nepomuceno Morla	
Subteniente	Tadeo Oliva		Sargento Mayor . .	Manuel Fuentes	
Tropa: 42			Ayudante Mayor . .	Pedro Antonio Gasitria	
<i>Tercera Compañía</i>			Ayudante Mayor . .	Manuel Pizarro	
CLASES	NOMBRES	DESTINOS	Amanuenses: 15		
Teniente 1º	Marcos Maturana . . .		<i>Cuerpo General</i>		
Teniente 2º	Francisco Arellano . . .		CLASES	NOMBRES	DESTINOS
Subteniente	Manuel Gómez		Sargento Mayor . .	F. María Monterola . .	
Tropa: 47			Capitán	José Duarte	
<i>Primera Compañía Volante</i>			Capitán	José Carmen Silva . . .	
CLASES	NOMBRES	DESTINOS	Capitán	Carlos Wot	
Teniente 2º	B. León		Teniente 2º	Enrique Barri	
Tropa: 23			Asistentes: 187		

Lima, Enero 17 de 1824



Martín Tobar, Batalla de Junín, 1895, Óleo sobre lienzo. Palacio Federal Legislativo. Caracas

BIBLIOGRAFÍA

- Academia de Historia Militar. 2020. "El Ejército Libertador del Perú: De la gloria al olvido". Cuaderno para el Estudio de la Historia Militar N° 4. Santiago: Editorial AHM.
- Barros Arana, Diego. 2005. *Historia General de Chile*. [Tomo XII, XIII y XIV]. Santiago: Editorial Universitaria - Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Bulnes, Gonzalo. 1897. *Últimas campañas de la independencia del Perú (1822-1826)*. Santiago: Imprenta Barcelona.
- De la Barra, Felipe. 1974. *La Campaña de Junín y Ayacucho*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Espejo, Gerónimo. 1867. *Apuntes históricos sobre la expedición del Perú 1820*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- FAMAE. 2009. *La historia bicentenario de FAMAE*. Santiago: Instituto Geográfico Militar.
- Fuentes, Patricio. 2023. Manuel Fuentes. *Un desconocido prócer chileno de la independencia de América del Sur*. Santiago: S/E.
- García Camba, Andrés. 1916. *Memorias del General García Camba: Para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1825*. Madrid: Editorial América.
- Ibáñez, Jorge. 2017. *O'Higgins el Libertador*. Santiago: Instituto O'Higiniano de Chile.
- Ledesma, Valentín. 1853. *Ensayo histórico de las operaciones del Ejército Libertador del Perú en la campaña de 1824*. Lima: Imprenta del Comercio por J.M. Monterola.
- Maldonado, Horacio. 2019. "El proceso libertario del Perú y las acciones militares del libertador don José de San Martín". *Historia y Cultura* 30: 101-133.
- Mc Evoy, Carmen y Velázquez, Marcel (Directores). 2022 *Historia del Perú de Juan Basilio Cortegana*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú: Fundación BBVA Perú.
- Miller, John. 2021 (1865). *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú (Selección)*. Lima: Colección Lecturas de la Independencia.
- Moreno, Angel. 1920. *Historia Militar de la Expedición Libertadora al Perú en 1820*. Santiago de Chile: Imprenta del Ministerio de Guerra.
- Sagredo, Rafael. 2023. "La expedición libertadora del Perú. Estrategia militar y determinación libertaria". *RIRA* 8(1): 13-38.
- Solís, Domingo. 1918. "Hechos notables ocurridos en el Departamento de Junín durante la guerra de la Independencia". *Folletería "La Voz de Junín"*.

Un salto de fe: a 100 años del primer salto en paracaídas

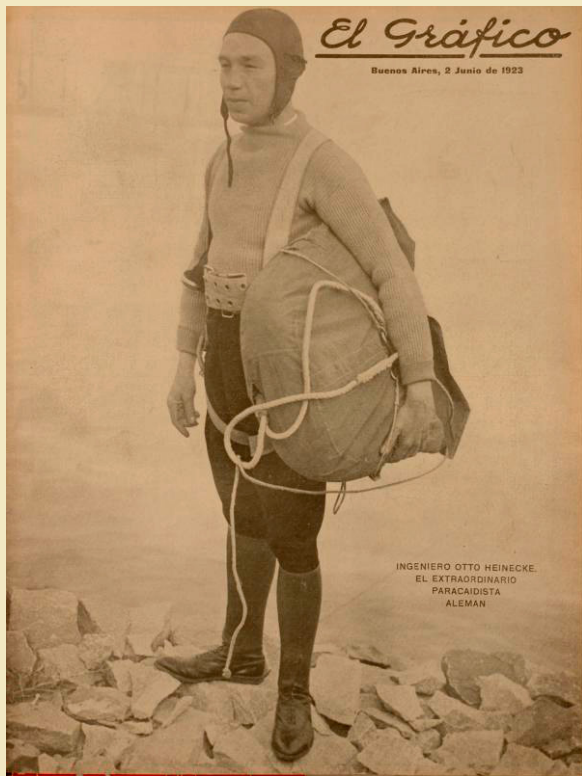
CAROLINA HERBSTAEDT MANRÍQUEZ

Licenciada en Historia
Historiadora del DCHEE

En el año de 1924, nuestro país fue visitado por el ciudadano alemán Otto Heinecke, veterano de la I Guerra Mundial, quien había inventado algunas mejoras para el paracaídas. El señor Heinecke se encontraba en una gira por distintos países americanos, en un afán por vender su producto a los distintos gobiernos. Para ello participaba de espectáculos aéreos, en donde hacía demostraciones de paracaidismo, esperando que con la expectación y posterior entusiasmo que producían sus saltos, pudiera conseguir su objetivo comercial.

Es en este contexto en que el día 28 de septiembre de 1924 se organizó en la Escuela de Aeronáutica Militar¹—que por aquel entonces se encontraba en los terrenos que actualmente ocupa la base aérea El Bosque— un festival aéreo que tuvo bastante convocatoria ciudadana. Si bien el salto en paracaídas era el evento principal de la jornada, los asistentes también pudieron disfrutar de otras instancias de esparcimiento, tales como una demostración de máquinas de guerra y un concurso de aeromodelismo organizado para muchachos de hasta 14 años, que generó bastante entusiasmo entre los presentes. Al evento —que comenzó a eso de las 10 am— incluso habían asistido autoridades de relevancia, tales como el ministro de guerra de aquellos años, contraalmirante Luis Gómez Carreño, el director de la Escuela de Aeronáutica Militar, capitán Federico Barahona Walton y miembros de las Corte Suprema y de Apelaciones, a quienes se les dio una rápida visita por las instalaciones, acompañados del inspector general de aviación, general Luis Contreras Sotomayor (Escuela de Aviación FACH, 2024). Sin duda que el evento principal de la jornada era el salto del alemán, quien se pasó gran parte de la mañana en los preparativos que aquello implica, especialmente en el empaque del paracaídas, labor en la que su esposa tomó especial responsabilidad y cuidado.

Nada parecía indicar que aquella demostración iba a ser más que eso: el espectáculo dado por un ciudadano alemán. A medida que el momento se aproximaba, creció la expectación entre todos. Otto Heinecke se acercó a las autoridades



El paracaidista alemán Otto Heinecke.

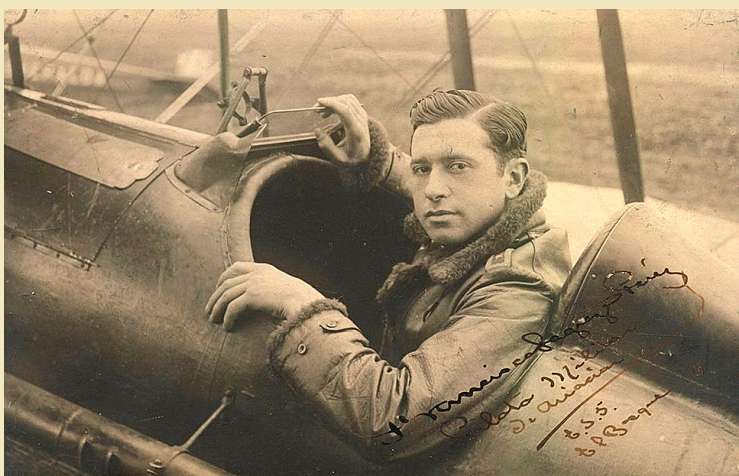
Fuente: Revista El Gráfico, N° 205 del 2 de junio de 1923. Buenos Aires, Argentina.

y explicó de qué se trataba el paracaídas que estaba promocionando y acto seguido, se lo ató a su espalda y se subió a la carlinga (espacio interior de los aviones, destinado para la tripulación y pasajeros) del avión Avro 504-K "Abelardo Núñez" piloteado por el teniente de Ejército Rafael Sáenz. Una vez que la máquina alcanzó los 800 metros de altura, comenzó por fin el evento principal que los presentes habían ido a ver (Comandancia en Jefe de la FACH, 2001, p. 165). "El numeroso público asistente no perdió detalles del experimento y no pudo ocultar su impresión al ver salir de la cabina al señor Heinecke dispuesto a saltar en el vacío. Una estruendosa salva de aplausos se dejó oír cuando el cuerpo del acróbata, después de caer algunos metros, quedó fantásticamente suspendido de las cuerdas del paracaídas. Desde 700 metros inició un lento descenso que lo condujo con toda felicidad a tierra". (Flores, 1934, pp. 281-282).

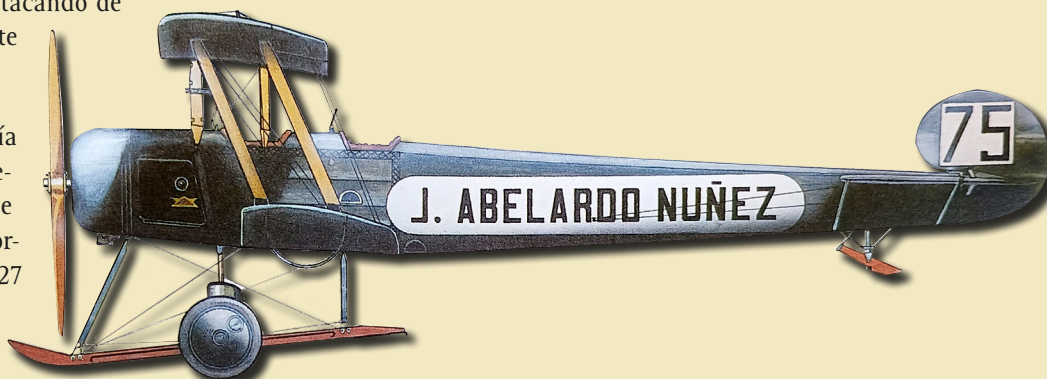
Hasta aquí debió haber llegado el día. Heinecke había cumplido su parte y demostrado el funcionamiento de su paracaídas. Sin embargo, mientras todavía resonaban los aplausos, un joven teniente de artillería se abrió paso y se presentó ante el inspector general de aviación de entonces, el mencionado general Luis Contreras. El teniente Francisco Lagreze pidió la autorización para repetir él mismo la prueba de salto en paracaídas.

El teniente Lagreze no era ajeno a las aventuras. Había ingresado a la Escuela Militar como cadete en 1912 y desde entonces había construido su carrera militar en el arma de Artillería. En febrero de 1921, mientras formaba parte del Regimiento de Artillería N° 1 "Tacna", tomó un curso de aviación en la Escuela de Aeronáutica Militar y a partir de ese momento enlazó su carrera militar con la aviación. Dicho curso había sido puesto bajo la dirección del mayor Franz P. Scott, oficial de la Royal Air Force quien presidía la misión inglesa contratada por el Estado de Chile para instrucción de los pilotos nacionales (Flores, 1934, p. 10), destacando de manera especial durante su entrenamiento.

El joven oficial había adquirido bastante experiencia en vuelo, que incluso lo había hecho formar parte del Raid de 27 días que partió desde la base aérea de El Bosque hasta Tacna y viceversa unos meses antes, en donde si bien



Teniente de Artillería Francisco Lagreze, década de 1920.
Fuente: Flores, E. (1934). 1920 – 1925. Historia de la Aviación en Chile. Tomo II. Santiago de Chile: Rapid, p. 279



Dibujo del avión Avro 504-K "Abelardo Núñez"

Fuente: Comandancia en jefe FACH. 1999. Historia de la Fuerza Aérea de Chile. Tomo I. Santiago: Instituto Geográfico Militar, p. 165.



Teniente Francisco Lagreze Pérez
Fuente: Gentileza de don Norberto Traub Gainsborg.

alcanzó el objetivo de llegar hasta Tacna, no pudo terminar el viaje de regreso, debido a que su avión De Havilland DH-9 presentó fallas que lo precipitaron a tierra al inicio de la etapa Copiapó-La Serena, impidiéndole continuar el resto del Raid.²

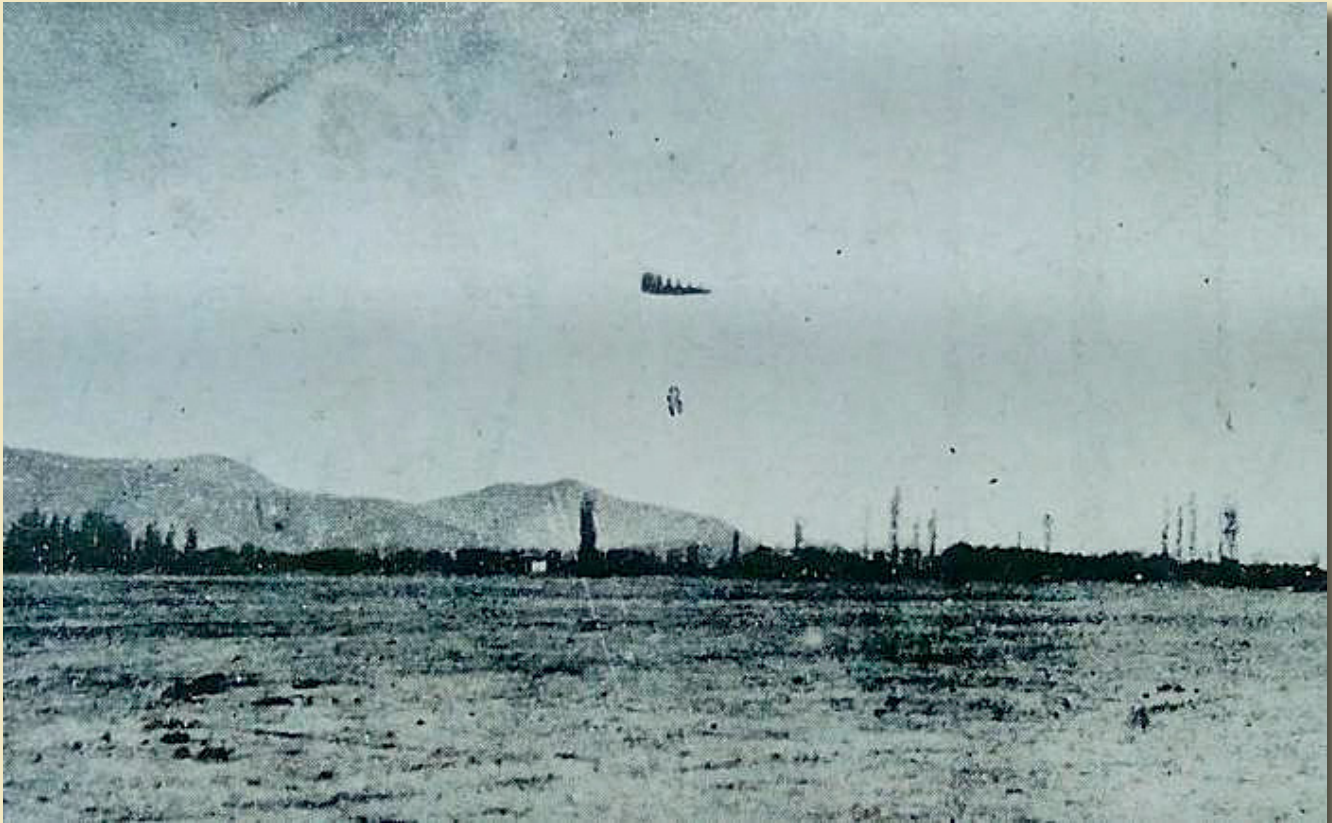
Siendo conocidos estos antecedentes por sus mandos y viendo la decidida actitud del piloto, el general Contreras consultó brevemente con el ministro de Guerra y se le dio la autorización al teniente Lagreze de efectuar el salto. Los preparativos comenzaron en el acto y pronto corrió la voz entre los asistentes al festival de que habría un segundo salto en paracaídas, esta vez acometido por un chileno.

Mientras se preparaba el despegue, Lagreze recibió una rápida instrucción sobre cómo debía saltar y acerca del manejo del paracaídas de parte del señor Otto Heinecke. Luego de esto, se subió a la carlinga del avión De Havilland DH-9 que pilotaría el teniente de Ejército Óscar Herreros Walker. El aparato despegó y pronto remontó vuelo hasta alcanzar los 1000 metros de altura. Fue entonces cuando el teniente Francisco Lagreze dio el salto que lo inscribió en la historia, cautivando a la audiencia y a las autoridades que lo observaban con atención y no se perdían detalle de su hazaña.

Lagreze cayó en caída libre varios segundos antes de tirar de las cuerdas que desplegaron el paracaídas. Las sedas se expandieron en el aire y frenaron la caída, permitiendo a los espectadores contemplar durante unos tres minutos como aquél osado teniente descendía a tierra, dando la impresión a muchos de que no se movía. Nada más lejos de la verdad: a medida que el joven oficial se acercaba a tierra se pudo percibir con mayor claridad la velocidad real de la caída, “unos cinco o seis metros por segundo” (Flores, 1934, p. 282), y cómo Lagreze maniobraba para tener un buen aterrizaje, flexionando su cuerpo ayudado por las cuerdas del paracaídas; y, sin embargo, pese a sus intentos, no pudo evitar caer mal sobre una piedra del terreno y dislocarse un tobillo.

Aun así, Lagreze pudo salir medianamente bien de dicho aterrizaje. Auxiliado por sus camaradas, fue a presentarse ante las autoridades que le habían permitido llevar a cabo su hazaña, siendo elogiado por el ministro de Guerra por la temeridad y el arrojo que lo habían llevado a convertirse en el primer chileno y sudamericano en efectuar un salto de esta naturaleza.

De este suceso se han cumplido 100 años. Con aquel acto improvisado, el teniente Francisco Lagreze Pérez tomó la oportunidad de probarse a sí mismo y además escribió una página de honor en la historia del paracaidismo militar y fuerzas especiales en Sudamérica, dejando su ejemplo como el primer paracaidista, marcando así la senda para todos quienes lo han sucedido hasta el día de hoy. DCHEE



El teniente Lagreze a segundos de aterrizar

Fuente: Flores, E. (1934). 1920-1925. Historia de la Aviación en Chile. Tomo II. Santiago de Chile: Rapid, p. 282.

NOTAS

- 1.- Si bien en la bibliografía sobre el tema, y en otros sitios web se habla sobre “Escuela de Aviación”, no existe constancia de que éste haya sido su nombre oficial en 1924. En el periodo de tiempo en estudio, la Fuerza Aérea como una rama independiente de las Fuerzas Armadas todavía no existía, y en este caso particular, la Escuela de Aeronáutica Militar todavía era parte de la orgánica del Ejército. En la actual web de la Escuela de Aviación se indica sobre la existencia de un Decreto que asegura que a este Instituto Matriz ya se le llamaba “Escuela de Aviación” y que dataría del año 1920. No obstante, tras una búsqueda tanto en el Archivo General del Ejército y una revisión en el Archivo Histórico de la FACH, dicho decreto no pudo ser encontrado.
- 2.- El mencionado Raid Santiago – Tacna – Santiago también cumplió 100 años durante el 2024. Éste despegó de la base aérea El Bosque el 16 de febrero de 1924, y consistió en una escuadrilla de siete aviones, cinco De Havilland DH-9 y dos aviones Avro 504. No todos completaron el circuito. En: Flores Álvarez. Op. cit. pp. 245-276.

FUENTES

Certificado de Servicio del Capitán Francisco Lagreze Pérez. ARGE. Emitido el 10 de junio del 2024.

BIBLIOGRAFÍA

Escuela de Aviación. “Francisco Lagreze, protagonista del primer salto en paracaídas en Chile y Latinoamérica” [Recurso web] <https://www.escueladeaviacion.cl/ea/noticia.php?id=293#:~:text=FRANCISCO%20LAGREZE%2C%20PROTAGONISTA%20DEL%20PRIMER,el%20Teniente%20Francisco%20Lagreze%20P%C3%A9rez> . Revisado: 14 de mayo de 2024.

Comandancia en Jefe de la FACH. 2001. *Historia de la Fuerza Aérea de Chile. Tomo I.* Santiago: Editorial de la Fuerza Aérea.

Flores Álvarez, Enrique. 1934. 1920-1925. *Historia de la Aviación en Chile. Tomo II.* Santiago: Imprenta Rapid.

50 años de la creación de la ESAFE: un recorrido a la incorporación de la mujer en el Ejército de Chile

IVONNE CORTÉS QUINTANA

Doctora en Historia
Historiadora del DCHEE

El día 19 de agosto de 2024 se cumplieron 50 años desde la creación de la Escuela del Servicio Auxiliar Femenino del Ejército (ESAFE), un hito significativo en la historia de la participación de la mujer en el Ejército de Chile, que consolidó un espacio formal para la formación militar femenina. A partir de esta conmemoración, el presente artículo explora dicha historia de forma cronológica, analizando las principales etapas de incorporación y la progresiva apertura de oportunidades para las mujeres en el Ejército de Chile.

Los primeros años: la mujer como auxiliar y apoyo

La participación de mujeres en las campañas militares, desde el periodo de la Independencia en adelante, se concentró principalmente en labores de apoyo y de auxilio a las fuerzas militares. Existen registros de figuras como doña Paula Jaraquemada, quien auxilió y prestó apoyo al ejército patriota durante la campaña de la Independencia. En su hacienda de Paine acogió a la tropa malherida tras la derrota de Cancha Rayada (1818) procuró su recuperación y alimentación, suministró pertrechos, facilitó caballos y ordenó a sus inquilinos sumarse a la campaña (Grez, 1979, pp. 60-61.). Además, es conocido que, desde los salones de la alta sociedad colonial se prestó apoyo al naciente ejército patriota. Incluso existen registros de algunas mujeres que llegaron a participar en acciones bélicas, como es el caso de doña Micaela Fontecilla durante la Batalla de Rancagua. En este sentido, hay indicios claros de que las mujeres de alguna u otra forma se hicieron partícipes de la causa de la Independencia.

Un caso emblemático es el de la sargento Candelaria Pérez, la primera mujer en tomar las armas y participar activamente durante la Guerra de la Confederación Perú-boliviana (Herbstadt, 2013, pp. 36-50). Asimismo, durante la Guerra del Pacífico, la presencia femenina también fue notable en labores de auxilio a la tropa, como la confección de uniformes y el suministro de elementos de alojamiento como parte de una labor doméstica en apoyo a la fuerza. Junto a ello, figuras como las



Ceremonia de investidura como oficiales de reserva
de enfermeras militares, Santiago, 1969.
Fuente: Revista Vea, Nº 1532, 25 de septiembre de 1969.

cantineras jugaron un rol clave en el apoyo a la fuerza durante las campañas, siendo las primeras mujeres integradas a las unidades, utilizando uniformes especiales para la ocasión e incluso alcanzando, en algunos casos, grados militares.

En resumen, hasta las primeras décadas del siglo XX, la participación femenina en el Ejército estuvo limitada a labores auxiliares, de apoyo, cooperación y asistencia a la tropa, siempre bajo condiciones civiles a excepción del rol jugado por las cantineras, quienes lograron, en el contexto de las guerras, integrarse a los batallones. Durante este periodo, las primeras referencias documentadas sobre el empleo de mujeres en el Ejército datan la década de 1930, cuando comenzaron a contratarse mujeres para desempeñarse como telefonistas, enfermeras, lavanderas y empleadas de pensionado en el Hospital Militar (Herbstaedt, 2013, pp. 65-69). En 1936, el Boletín Oficial anunció la existencia del “Servicio de Bienestar Social del Ejército”, que incorporó a asistentes sociales y dactilógrafas.

Para la década de 1940, la contratación de personal femenino aumentó, incorporando dactilógrafas y operarias en diversas instalaciones militares como la Escuela Militar, la Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo, los arsenales de Guerra, así como enfermeras y matronas en áreas de salud y bienestar. En 1943, se contrató a la primera doctora en el Preventorio Infantil Militar de Peñalolén, y en 1948 se estableció por ley la planta permanente del Departamento de Bienestar Social del Ejército (Herbstaedt, 2013, pp. 69-71). Entre 1950 y 1952, se integró masivamente a un gran número de mujeres para cumplir funciones de apoyo administrativo, principalmente en dactilografía y secretariado.

Estos empleos no formaban parte de la estructura de la profesión militar, sino que correspondían a empleadas civiles. La presencia femenina en el Ejército seguía siendo la excepción, sin expectativas de carrera militar dentro de la institución.

La década de 1960: el ingreso formal de las enfermeras

A partir de 1960, y en el contexto de la catástrofe sísmica que afectó al país, se organizó la llegada de numerosas enfermeras universitarias al Ejército para prestar servicios durante la emergencia, muchas de ellas vinculadas a hospitales de campaña y a la Cruz Roja (Gutiérrez y Maceratta, 2006, p. 63). Sin embargo, fue en 1965 cuando se formalizó el ingreso de mujeres al Ejército en funciones uniformadas con la creación de los primeros cursos de “Enfermeras de Ejército”.

El año 1966, en el Boletín Oficial aparece el reconocimiento de las primeras mujeres pertenecientes a la Cruz Roja como “Enfermeras del Ejército”, para lo que se dispuso a la Dirección de Personal que hiciese las anotaciones respectivas en un esca-



Detalle uniforme de clases de Ejército, 1978. Fuente: Fuente: Fotografía gentileza de la suboficial Clara Valenzuela

lafón de enfermeras de Ejército que debía abrir para tal objeto, además se le indicó a la Dirección General de las Fuerzas Armadas que a este personal se le registrase como integrante de la reserva de Sanidad de la Institución (Herbstaedt, 2013, pp. 80-82).

De esta forma, las egresadas de los cursos de “Enfermeras del Ejército” fueron las primeras mujeres en el siglo XX en utilizar uniforme militar, marcando el inicio de su inclusión en roles vinculados a la salud dentro de la estructura castrense. Esta medida abrió nuevas oportunidades para que mujeres calificadas desempeñaran funciones directamente relacionadas con el cuidado de la tropa, en un contexto en el que la salud y el bienestar del personal militar adquirirían cada vez mayor relevancia.

Durante la década de 1960, también se integraron mujeres como profesoras en la Escuela de Clases de los Servicios (Escuela de Suboficiales), así como personal técnico especializado en áreas como nutrición, kinesiología y óptica. Aunque estas funciones seguían siendo periféricas en comparación con los roles militares tradicionales, sentaron las bases para una futura expansión de los espacios de participación femenina dentro del Ejército de Chile (Herbstaedt, 2013, pp. 73-76).

1974: La creación de la ESAFE y el ingreso oficial de la mujer al Ejército

El 19 de agosto de 1974 marcó un hito en la historia de la inclusión femenina en el Ejército de Chile con la creación de la Escuela del Servicio Auxiliar Femenino del Ejército (ESAFE), mediante



“Curso de Integración”, julio de 1975. Fuente: Fotografía gentileza de la suboficial Clara Valenzuela.

el Decreto Supremo DOE II N° 317, bajo el nombre patronímico de “Javier Carrera Verdugo”. En la misma fecha, por Decreto Supremo N° 318, se creó el Servicio Femenino del Ejército. Este fue el primer paso formal hacia la incorporación sistemática y estructurada de mujeres en la institución.

La ESAFE abrió sus puertas a las primeras postulantes ese mismo año, celebrando su inauguración oficial el 21 de octubre, en una ceremonia presidida por el Comandante en Jefe del Ejército de la época. La escuela, ubicada en el ex Sanatorio Militar “Franklin Delano Roosevelt” de Guayacán, en el Cajón del Maipo, formó a la primera generación de mujeres militares en Chile, quienes egresaron en febrero de 1975. Las primeras 31 subtenientes y 33 cabos segundos asumieron roles en diferentes servicios del Ejército, como Ayudantía General, Intendencia e Instructoras, convirtiéndose en las primeras oficiales en prestar servicios efectivos dentro de la institución. A su vez las clases graduadas como cabos segundos permanecieron en la ESAFE hasta noviembre del año 1975, fecha en que fueron destinadas a diferentes unidades como, la Escuela de Suboficiales, Escuela de Infantería, Escuela de Caballería, Escuela de Blindados (Herbstaedt, 2013, p. 99).

Evaluación y ampliación del Servicio Auxiliar Femenino

En noviembre de 1974, se ordenó la creación de un Comité de Estudio para analizar la implementación del Servicio Auxiliar Femenino del Ejército (SAFE). Este comité tenía como objetivo coordinar las actividades necesarias para el funcionamiento pleno de la SAFE para su desarrollo en 1976, así como revisar la implementación del primer curso de instructoras y proyectar un segundo curso en 1975. También se proponía considerar las experiencias recogidas para definir los alcances futuros del Servicio Auxiliar Femenino (Boletín Oficial, 1974, N° 47, Año LXIII, p. 3731). El comité estudiaría en una primera etapa la acción dentro del ámbito institucional, en una segunda etapa las funciones a desempeñar por el personal y las características de su servicio y en una tercera etapa, la ley del Servicio Militar Femenino.

El éxito del primer curso motivó la realización de un segundo curso en 1975, en la misma sede de Guayacán, con 50 vacantes para oficiales y 100 para cuadro permanente. Las áreas del servicio al que podían postular eran, para las Oficiales; Ayudantía, Intendencia, Sanidad, Material de Guerra, Transporte, Bienestar Social y Educadora Ed. Física. En el escalafón de Suboficiales podría optar a registradora, auxiliar de dactilografía y secretaría, comunicaciones telefónicas y telegráficas, auxiliar dietista o nutricionista, operadoras de lavandería, operadoras de vestuario, operadoras de confección de alimentos, auxiliares de sanidad y sanidad dental, veladores de hospitales militares, auxiliares de rayos x, operadoras de estaciones de servicio, conductoras de vehículos motorizados, auxiliares de asistencia

social, rehabilitación, auxiliares de párvulos. El régimen de la Escuela estaba establecido como internado con salida solo los fines de semanas. Entre los requisitos de ingreso, también se contempló la soltería de las alumnas, quienes no podían contraer matrimonio hasta tres años después de obtenidos sus despachos, así mismo las oficiales debían contar con nacionalidad chilena, y tener entre 18 a 23 años, al menos 1,60 m de estatura y licencia secundaria. Obtendrían mayor puntaje las postulantes con estudios universitarios o especiales (dactilógrafas, secretarías, etc) y las postulantes que contaran con conocimientos de idioma extranjero. Las suboficiales debían cumplir los mismos requisitos de nacionalidad, edad y estatura, pero debían acreditar 3er año de enseñanza media rendida (Boletín Oficial, 1974, N° 47, Año LXIII, p. 3870).

El examen de admisión se realizaba en Santiago, en la Escuela Militar y las postulantes de provincia podrían asistir a las comandancias guarnicionales de Arica, Antofagasta, La Serena, Concepción, Puerto Montt, Punta Arenas. Consistiría en un examen de salud (médico-dental), 2 o 3 test psicológicos, redacción de autobiografía, pruebas de capacitación física, examen de conocimiento sobre matemáticas, ciencias sociales, idioma patrio y para las oficiales idioma extranjero y una entrevista personal (Boletín Oficial del Ejército N° 47, Año LXIII, 3868-3869). De aquel segundo año de funcionamiento, el 1° de febrero de 1976 egresaron de la ESAFE 52 Oficiales y 99 clases que aprobaron los requisitos para su graduación.

Las egresadas podían permanecer en la ESAFE como instructoras o ser destinadas a unidades en Santiago, Iquique, Valdivia, Antofagasta, Concepción y Punta Arenas a partir de 1976. Las condiciones de egreso y remuneración eran las mismas que las del personal masculino (Boletín Oficial, 1974, N° 47, Año LXIII, p. 3870).

El mismo año, por decreto de ley reservado N° 1.242 de 28 de octubre se modificó el Estatuto del Personal de las FF.AA. Ante la necesidad de otorgar nombramiento a las oficiales del SAFE, se modificó la ley para incorporar a la planta de la institución al personal de oficiales y suboficiales femeninas egresadas de los respectivos cursos y se normó el tiempo de los grados de las nuevas oficiales y clases (Harvey, 2015, p. 120). Junto a lo anterior, se establecieron algunas disposiciones para el funcionamiento de ambos cursos, entre las que contaba, el funcionamiento con régimen de externado, movilización diaria entre Guayacán y Santiago; el personal egresado quedaría incluido en las plantas del SAFE, tendría derecho al uso del uniforme y podría ser destinado al final del curso, en principio a su unidad de origen. Durante ese año, el Período de Reclutas desarrolló como objetivos principales dar a conocer los valores del Ejército, su doctrina y procedimientos; adaptar a los postulantes al régimen militar de cuartel y a las virtudes propias de las Fuerzas Armadas; entregar conocimientos teóricos de las materias

que contemplan el curso; capacitarlas en el manejo de armas para la defensa personal, de conjunto y del cuartel; y finalmente, crear espíritu de cuerpo militar femenino (Gutiérrez y Maceratta, 2006, p. 71).

El establecimiento de la ESAFE representó un hito no solo para las Fuerzas Armadas chilenas, ya que fue la primera institución en integrar a las mujeres a sus filas, sino también para el contexto latinoamericano, ya que Chile fue uno de los primeros países de la región en integrar formalmente a las mujeres en su Ejército (Penrooz, 2017, p. 205).

Avances legislativos y consolidación en las décadas de 1980 y 1990

La consolidación de la participación femenina en el Ejército de Chile estuvo acompañada por una serie de cambios legislativos que institucionalizaron y regularon su presencia dentro de la estructura militar. En 1975, el Decreto Ley Reservado N° 1.242 modificó el Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas, permitiendo el nombramiento formal de oficiales y suboficiales femeninas. Este decreto representó un avance fundamental en la legalización y reconocimiento de la mujer como parte integrante de las Fuerzas Armadas.

En el año 1978 se modificaron los artículos N° 13 y N° 9 de la Ley N° 2306 "Sobre reclutamiento y movilización de las Fuerzas Armadas, indicando que el "deber militar se extiende a todas las personas, sin distinción de sexo, desde los 18 a 45 años" y "todos los chilenos varones deberán inscribirse en los cantones de reclutamiento en el año en que cumplan 18 de edad. Respecto de las mujeres dicha inscripción será voluntaria" (Gutiérrez y Maceratta, 2006, p. 73).

En 1979 se introdujo una modificación en la ley de reclutamiento que permitió que las mujeres comenzaran a realizar el Servicio Militar Femenino de manera voluntaria. Este servicio capacitó a las mujeres en roles como auxiliares de sanidad, sanidad dental, asistentes de párvulos, operadoras telefónicas y dactilógrafas (Gutiérrez y Maceratta, 2006, p. 54).

En julio de 1983 se dictó la Ley N° 18.230 que modificó el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1968, en él se clasificó a los oficiales en Armas, de los Servicios y del Servicio Femenino Militar. Con ello se dio término de facto al SAFE y formalizó aún más la participación femenina, consolidando su posición dentro de la estructura institucional (Harvey, 2005, p. 121). Al año siguiente, la Escuela del Servicio Auxiliar Femenino del Ejército (ESAFE) fue renombrada como Escuela del Servicio Femenino Militar (ESFEMIL), reforzando así la relevancia del Servicio Femenino dentro del Ejército (Gutiérrez y Maceratta, 2006, p. 54).

Como vemos, a partir de 1974 el avance respecto a la incorporación de la mujer en las filas del Ejército fue un camino

en ascenso, permitiendo su integración formal y sistemática en la institución. Sin embargo, durante los primeros años, la experiencia fue difícil, ya que implicaba integrar a mujeres en una organización tradicionalmente masculina en una época en la que apenas comenzaban a salir a la esfera pública. Según Harvey (2015), este contexto conllevó el enfrentamiento con estereotipos de género y una resistencia interna por parte de sectores más conservadores de la institución. No obstante, a pesar de estos obstáculos, la participación femenina continuó en aumento, y las mujeres empezaron a asumir roles cada vez más diversos dentro del Ejército.

La década de 1990 fue un período de transición hacia una integración más amplia de las mujeres en las Fuerzas Armadas chilenas. En 1992, la Escuela del Servicio Femenino fue trasladada a Rinconada de Maipú, pero solo dos promociones de oficiales y suboficiales egresaron antes de que la escuela fuera cerrada en 1995. Desde ese año, se dispuso que las mujeres que desearan seguir una carrera militar debían formarse en las escuelas matrices tradicionales del Ejército, como la Escuela Militar Bernardo O'Higgins y la Escuela de Suboficiales del Sargento segundo Daniel Rebolledo Sepúlveda (Harvey, 2015, p. 121).

Este fue uno de los cambios más importantes que marcó el fin de diferenciación en la formación femenina y masculina dentro del Ejército y abrió las puertas para que las mujeres pudieran aspirar a los mismos roles y grados que sus pares hombres. Aunque es importante mencionar que lo anterior se dispuso con el objeto de que las oficiales y suboficiales mujeres egresadas de las escuelas matrices se desempeñasen en tareas de carácter administrativo y logístico, permitiendo con ello, el empleo del personal masculino en tareas inherentes al combate (OC CJE. DPE.I/4 (R) N° 1710/02 de 17MAY1994 en Gutiérrez y Maceratta, 2006, p. 80).

La primera promoción de mujeres oficiales egresó de la Escuela Militar en diciembre de 1996, lo que significó un avance significativo hacia la igualdad de condiciones dentro de la institución. Otra etapa de apertura en las posibilidades de las mujeres y el avance más sustancial, ocurrió en 2003, con la posibilidad a las oficiales a incorporarse a las Armas de Apoyo al Combate (Artillería, Ingenieros y Telecomunicaciones) y a los Servicios (Material de Guerra e Intendencia). Con ello podrían alcanzar el grado de general y formar parte del Alto Mando Institucional, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el DFL (G) N° 1 de 1997, no existiendo distinciones en función de sexo, permitiendo con ello un desarrollo de carrera igual que el personal masculino (Castrillón y Von Crismar, 2013, p. 107).

Siglo XXI: La apertura de nuevas oportunidades

El siglo XXI ha sido testigo de la plena integración de las mujeres en todos los escalafones y áreas del Ejército de Chile. Con la

integración de las oficiales a las Armas el año 2003, se produjo una mayor incorporación en la carrera del Cuadro Permanente Femenino, pudiendo integrar los escalafones de Material de Guerra, Material de Aviación, Material de Ingenieros, Material de Telecomunicaciones, Ayudantía General, Bandas, Servicios Generales, Sanidad, Intendencia y de las especialidades secundarias de Auxiliar de Inteligencia, Paracaidista, Instructoras de Educación Física (Gutiérrez y Maceratta, 2006, p. 95), otorgándoles así, la oportunidad de postular a la especialidad primaria.

La apertura de los escalafones de Apoyo de Combate, como Artillería, Ingenieros y Telecomunicaciones, ha ampliado las oportunidades para que las mujeres asuman roles más activos en operaciones militares, incluyendo la participación en misiones de paz internacionales, lo que reforzó aún más su presencia en la fuerza. Junto a ello, el establecimiento de un nuevo rol para las oficiales en Administración de Personal ha permitido su desempeño como asesoras en Recursos Humanos en Altas Reparticiones, Comandos, Unidades Operativas y Unidades Tácticas (Harvey, 2015, p. 122).

El año 2005 se graduaron las primeras oficiales en la Academia Politécnica Militar, egresando como ingenieras politécnicas militares con mención en administración en recursos de defensa.



Aspirantes mujeres a oficiales de la Escuela del Servicio Auxiliar Femenino (ESAFE), 16 de diciembre de 1976. Fuente: Colección AHM.

El año 2017 se considera también significativo, ya que por primera vez se graduó una oficial mujer del Arma de Infantería y dos de Caballería Blindada, lo cual inaugura la inclusión femenina a las armas de combate de primera línea. Otro cambio importante ocurrió en el año 2018, con la eliminación del Servicio Femenino Militar y la creación de un escalafón mixto de Servicio de Personal, lo que significó la eliminación de los topes de ascenso. Asimismo, la graduación del año 2020 de la Academia de Guerra tuvo una celebración particular, pues por primera vez egresaron dos oficiales mujeres con la especialidad primaria de Estado Mayor, hecho que constituyó un hito significativo en la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas y el Ejército de Chile.

Con todo lo anterior, al día de hoy, el Ejército de Chile cuenta con oficiales mujeres capacitadas y experimentadas que cumplen todos los requisitos necesarios para acceder al alto mando institucional. Gracias a la eliminación progresiva de las barreras, las mujeres han logrado destacarse en áreas militares, demostrando liderazgo y habilidades estratégicas, logrando con ello superar los desafíos de la carrera militar, abriendo paso así, a futuras generaciones de mujeres en el Ejército.

Conclusión

La creación de la ESAFE en 1974 marcó un antes y un después en la historia de la participación femenina en el Ejército de Chile y en las Fuerzas Armadas. No solo significó la formalización del ingreso de las mujeres a la institución, sino que también

abrió la puerta a una integración sistemática y estructurada de mujeres en diferentes escalafones y áreas militares. La inclusión de la mujer en las instituciones armadas, en forma igualitaria, ha sido considerada como una de las transformaciones más importantes que han afectado a las fuerzas militares contemporáneas.

Como hemos visto, la ESAFE fue el punto de partida de un proceso que, aunque lleno de desafíos, permitió el despliegue de la mujer en roles que iban más allá de los auxiliares y administrativos, hasta su plena integración en la estructura militar en igualdad de condiciones con los hombres, a partir del ingreso a las Armas y a las Especialidades Secundarias y Primarias. Así como también la factibilidad que hoy en día tienen hombres y mujeres para competir en igualdad de condiciones en todos los grados y posiciones (Jenne, 2021, p. 96). Con todo lo anterior se observa que las mujeres desde 1974 se han ido integrando progresivamente en actividades, que en sí mismas son propiamente militares y por tanto históricamente adscritas al campo de acción de lo masculino, por la naturaleza de su función el combate. Este avance posicionó a Chile como pionero en la incorporación femenina a las Fuerzas Armadas en el panorama latinoamericano, un logro que continuó consolidándose en las décadas posteriores y que sentó las bases para el desarrollo de las mujeres en el Ejército en el siglo XXI. El cambio de paradigma respecto a la percepción de las funciones femeninas en las Fuerzas Armadas es significativo; hoy en día se considera la necesidad de incorporar, atraer y



“La trascendente presencia femenina en el mundo militar”. En: Revista de Historia Militar Nº 3, año 2004, p. 32.

retener a las personas más idóneas, lo cual hace necesario ampliar la base de selección, incluyendo tanto a hombres como a mujeres, duplicando así el universo de los potenciales candidatos. Ello, no solo considerando que las Fuerzas Armadas sean representativas del conjunto de la población, sino en vista del fortalecimiento de la capacidad operacional a través de la selección de las personas más aptas para cada función (Ministerio de Defensa Nacional de Chile, 200, p. 8).^{DCHEE}

FUENTES

Boletín Oficial del Ejército. N° 47, Año LXIII, Santiago, 25 de noviembre 1974.

BIBLIOGRAFÍA

- Castrillón, Liliana y Von Crismar, Pía. 2013. "Mujer y Fuerzas Armadas en el contexto sudamericano: Una visión desde Chile". *Revista Estudios de Seguridad y Defensa* 2, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Herbstaedt, Erwin. 2013. *200 años del Ejército de Chile y la participación de la mujer en estos 1810-2010*. Santiago: Instituto Geográfico Militar.
- Gutiérrez, María. y Maceratta, Francisca. 2006. "Análisis de los antecedentes referidos a la participación de la mujer militar en el Ejército de Chile desde el año 1974 al año 2005 y una breve reseña histórica de la participación de la mujer militar en las fuerzas armadas del mundo". *Memoria para optar al título de Profesor Militar de Escuela en la asignatura de Administración de Personal*. Chile: Escuela Militar.
- Grez, Vicente. 1978. *Las mujeres de la Independencia*. Santiago: Imprenta Gutemberg.
- Harvey, Hugo. 2015. *El rol de la mujer en los ejércitos. Un estudio sobre las experiencias del caso chileno*. *Revista Ensayos Militares* 1(1): 103–130.
- Jenne, Nicole. 2021. "'Nosotras nos adaptamos, quienes se hacen problemas son los hombres': Las oficiales de las Fuerzas Armadas de Chile". *Revista Política y Estrategia* 138: 83–118. Disponible en: <https://doi.org/10.26797/rpye.v1i138.955>
- Larraín, Paz. 2002. *Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*. Universidad Gabriela Mistral.
- Ministerio de Defensa Nacional de Chile. 2005. *Participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas. Separata de actualización del libro de Defensa Nacional*.
- Penroz, Daisy. 2017. "El proceso político en la formulación de la política pública de integración y participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas: El caso del Ejército de Chile, 1974-2009". *Revista Punto Género* 7, pp. 203–225. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2017.46278>

Distintivos del Arma de Caballería y Caballería Blindada

RODRIGO ARREDONDO VICUÑA

Mayor

Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico
Jefe del Archivo General del Ejército

Esta sección tiene como objetivo explorar la evolución histórica de los distintivos utilizados en los uniformes de las diferentes armas y servicios del Ejército. Como se ha señalado en ediciones anteriores, estos emblemas trascienden su función como simple elemento metálico, pues otorgan un sentido de identidad entre los miembros de una unidad, encontrando en el color uno de los aspectos más significativos con que se representa al arma o servicio. En esta ocasión, se llevará a cabo un análisis de los distintivos y colores del arma de Caballería y Caballería Blindada.

La Caballería durante la conquista y la Colonia

El origen de la Caballería es antiguo y su llegada a lo que actualmente corresponde al territorio nacional se produjo a través de las huestes de conquista hispanas. La incorporación del uso del caballo fue rápida entre la población indígena, especialmente entre los araucanos.

Una muestra gráfica de esta primera época se puede encontrar en la publicación "Nuestros uniformes", editada por el Estado Mayor General del Ejército en la década de los ochenta. Esta obra incluye varias láminas explicativas de las distintas tenidas y armas utilizadas durante el período de la conquista y de la Colonia. En ellas es posible visualizar al soldado de caballería del siglo XVI equipado con yelmo, la coraza abombada y la espada, uniforme que hacia el siglo XVIII dejó atrás la pesada armadura para pasar a usar un uniforme de color azul con vivos, bocamangas y detalles del uniforme en color rojo y sombrero tricornio.

De esta forma, la evolución desde la coraza al uniforme con tricornio, y luego a la actual tenida de combate usada por la fuerza terrestre, es propia del paso de los años y de lo que podría denominarse como la "moda militar". Esta evolución está relacionada tanto con las necesidades particulares derivadas del desarrollo del arma en combate como con la transición del armamento, desde el arma blanca hasta las de fuego.



Soldado de Caballería, siglo XVI.

Fuente: Historia del Ejército de Chile, Tomo X "Nuestros uniformes", EMGE (1985).

Los cambios durante el siglo XIX

Una forma de poder conocer estos cambios, modificaciones y regulaciones para el siglo XIX es a través de las recopilaciones de leyes y reglamentos. En el caso nacional, los textos legales recopilados por el coronel José Antonio Varas hacen posible analizar casi un siglo de vida institucional. Un rápido análisis permite detectar múltiples decretos que buscaron dar uniformidad y que fueron otorgando colores y características que, con el paso del tiempo, serán propios de las unidades de caballería.

A modo de ejemplo, se puede citar el decreto dictado en julio de 1821, que aprobó el uniforme de los Dragones de la República; o el publicado en el mes de abril de 1823, que establecía un uniforme de confección más austera, haciendo presente que era difícil que “un Estado naciente i pobre mantenga tropas con un lujo que excede a sus recursos”. Por esta razón, se resolvió usar paños de fabricación nacional, siendo el mayor detalle el uso de símbolos o insignias en los faldones de las tenidas de color azul con vivo “colorado”, especificando que “los cazadores usarán cornetas en el cuello i faldones, los Dragones de palma y sable, i los Granaderos de granadas”.

En agosto de 1827 se decretó un nuevo reglamento de uniformes, en el que se reiteraba la búsqueda de mayor sencillez para los cuerpos de artillería y caballería. En materia de distintivo indicaba lo siguiente: el Regimiento Cazadores usaría “cuello i vivo verde con dos cornetas”; el Regimiento Granaderos “cuello i vivo encarnado con granadas de ordenanza”; los Dragones “cuello i vivo amarillo, palma i sable”; el escuadrón Coraceros “vivo y cuello encarnado con palma y espada”.

Tras varios años y varias regulaciones, en abril de 1852 se decretó la “Nueva organización, dotación i uniforme de los cuerpos del Ejército i Guardia Nacional”, en el que se indica que “reina una gran confusión en los uniformes del Ejército i milicias, por no haberse determinado hasta aquí de un modo fijo i estable los colores que debe distinguirse cada arma”. Más adelante, señalaba que “la denominación de los regimientos i escuadrón de caballería será la misma que tienen actualmente, es decir, Cazadores, Granaderos i Lanceros”. En cuanto a los colores y distintivos de las unidades especificaba que el Cazadores utilizaría color verde o “una corneta bordada con hilo de plata, del largo de seis centímetros en los extremos del faldón”; los Granaderos, en tanto, usarían “color encarnado y granadas bordadas”, mientras que el Lanceros sería de “color amarillo y dos sables cruzados de seis centímetros de largo con una estrella al medio en la parte superior”.

Dos décadas y media después, en 1879, se dispone el uniforme del Escuadrón Carabineros de Yungay, el que sería “semejante al que prescribe para los regimientos de Cazadores i Granaderos... con la diferencia de la banda, del kepí i morrión, así como el



Uniforme del Regimiento Cazadores a Caballo, conforme al Decreto de 1852.
 Fuente: Historia del Ejército de Chile, Tomo X “Nuestros Uniformes”, EMGE (1985).



Insignia para la Caballería.

Fuente: Reglamento de Uniforme para el Ejército de 1892 (ARGE).

pompón, vivos y demás adornos que serán azul celeste”. Por su parte, el “distintivo lo formarán un sable i carabina, cruzados”.

Cabe indicar que, si bien existen diversos antecedentes sobre cambios en el vestuario durante la Guerra del Pacífico (1879-1884) y la Guerra Civil de 1891, no se detecta gran novedad respecto a los distintivos, pues continúan los colores e insignias que los identificaban respecto a otros regimientos.

Sin embargo, el 4 de agosto de 1892 se publicarían nuevas disposiciones a través del Reglamento de Uniforme para el Ejército. Respecto al distintivo de la caballería, se señalaba que sería a base de dos sables cruzados, de 4 cm de ancho por 2,5 de alto, el cual llevaría en la parte superior el número de cuerpo. En la Ordenanza General del Ejército de 1898 se mantiene lo señalado en 1892.

Sin embargo, en enero de 1899 este nuevo símbolo que representaría al arma fue modificado para el Regimiento Cazadores del General Baquedano, autorizando que “usara en la gorra i kepí, en vez de escudo que ordena el reglamento de uniformes, la corneta circular, insignia que usó antiguamente dicho regimiento”; misma situación se dio en junio, cuando se autorizó al Regimiento Granaderos del General Bulnes a mutar el distintivo dispuesto por reglamento por una granada que se usaría en la gorra y en el quepí.

Finalmente, se decretaría que las unidades de Caballería llevarían elementos distintivos según el siguiente detalle: “cornetas, los cazadores; granadas, los granaderos; calaveras con canillas cruzadas, los húsares; dos carabinas cruzadas, los carabineros; dos lanzas cruzadas, los lanceros; un dragón, los dragones; dos flechas, los guías...”.

Desarrollo de los distintivos durante el siglo XX

Para inicios del siglo XX, figura un nuevo reglamento de uniformes en el Anuario del Ministerio de Guerra de 1906, mediante el cual se dispone el uso de la guerrera, que para la caballería sería azul celeste, con siete botones en el frente y cuello rojo con insignias plateadas. Además, indicó el uso de pasadores en los hombros de galón de plata de 1,5 cm de ancho, forrados en paño rojo, sumando el uso de casco de cuero con guarniciones y punta de metal plateado y de charreteras y caponas plateadas con fondo de paño celeste y forro rojo. De esta manera, se reflejaba el cambio en la doctrina, ya iniciada años antes. En el caso del Regimiento Escolta, se estableció el mismo uniforme de la caballería, pero reemplazando el rojo por el amarillo.

Al año siguiente aparece el reglamento de Vestuario i Equipo para la tropa en tiempos de paz (Nº 27), indicando que “las insignias serán de metal amarillo o niquelado... en las presillas se llevará el nombre del cuerpo a que pertenece, de 4 centímetros de largo”. Por su parte, en 1909 se publicó el Reglamento de Uniformes para Oficiales, Médicos i Empleados Militares, donde se indicó que la Caballería usaría guerrera azul celeste, con los vivos y cuellos de color rojo, en tanto que botones, distintivos y guarniciones del casco serían de metal plateado.

El año 1912, mediante publicación del Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, se informó de una modificación en la vestimenta para los jefes, oficiales y tropa del Regimiento Coraceros, señalando que usarían como distintivo “en el cuello de la guerrera un número 4 en lugar del escudo que se ha llevado hasta la fecha”. Por otra parte, en agosto de 1913 se publicó en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra que la Escuela de Caballería comenzaría a usar su monograma en el cuello de metal de 25 milímetros de altura.

Lo indicado en 1912 ya varió en 1914. Mediante la publicación del Ministerio de Guerra se informó de un nuevo cambio en el vestuario para el Regimiento Coraceros del General Prieto, señalando que usaría como insignia en el cuello “una coraza de metal blanco de 30 milímetros de altura, cruzada por un sable i una rama de palma”.

En marzo de 1919, mediante el Boletín del Ministerio de Guerra se decretó otra modificación en el uniforme de las tropas del Ejército. Específicamente, respecto a la guerrera se indica que en las “extremidades del cuello, irán insignias de paño que determinará el arma i número de la unidad; en los hombros irá una presilla del mismo paño de la blusa que con los vivos no exceda de dos centímetros de ancho, colocadas de modo que den paso a las caponas que se aseguran con un botón de metal, visible, en sus extremidades, llevará vivo alrededor del cuello, en la abotonadura del frente, en las bocamangas y en las presillas”. En el caso de las insignias de Caballería, estas serían de paño de 2 cm de altura, azul celeste y el color de las

caponas “de la misma forma usada por los oficiales subalternos” de color azul celeste. En tanto, la Escuela de Caballería usaría las letras “EC”. En el mes de abril se cambiaron las caponas por presillas.

En junio de 1920, mediante publicación en el Boletín Oficial, se indicaba el uso de parches, señalando que “los distintivos del cuerpo o servicio serán de metal oxidado e irán en parche del color del arma, colocados en los extremos del cuello. Estos parches serán de forma rectangular terminando hacia la parte interior del cuello en ángulo”.

En marzo de 1921 se dispondría de nuevas modificaciones. Mediante publicación del Ministerio de Guerra se decretó la modificación de los distintivos de los regimientos de Caballería Nº 7 “Guías General Benavente” y Nº 8 “Exploradores Manuel Rodríguez”. El distintivo del primero consistiría en dos flechas cruzadas con un siete sobre ellos y, conforme al mismo esquema, el del “Exploradores” estaría conformado por dos sables cruzados con un 8 sobre las armas.

Hacia abril de 1927, mediante Boletín del Ministerio de Guerra se decretó que el color gris verde sería el color de las telas, debido a la “conveniencia de uniformar perfectamente el matiz reglamentario (...) adoptando el gris verde (patrón N.º 19) que es empleado por la mayor parte de los Ejércitos, lo que facilita su adquisición en los centros productores, permitiendo conservar su uniformidad”.

Algunos años más tarde, en 1931, se publicó en el Boletín Oficial del Ejército una modificación al Reglamento de Vestuario y Equipo para la tropa, el cual estableció que las blusas debían llevar “la insignia de la unidad o repartición sobre las palas, estampadas con tinta indeleble (imborrable al lavado) de color negro”. Para la Escuela de Caballería llevaría las letras “AC”, mientras que las otras unidades del arma llevarían sus distintivos correspondientes (la granada, el corno, entre otros).

En 1934 se adoptó una curiosidad en el vestuario militar, que tenía que ver con el uso de una blusa de color blanco, junto a una corbata de cuello abierto, con cuatro botones de frente. Además, se estableció que debía llevar parches de forma ovalada con distintivos de color del arma, así como la insignia de la unidad o repartición, de 1 x 5 cm sobre las solapas. El mismo año, en el mes de abril, se dispuso el uso de los grados en el capote, capa, impermeable y blusa blanca, las que debían ir en “parches de paño o terciopelo del color distintivo del arma o servicio”.

Hacia el mes de noviembre de 1938, en la espera de la dictación de un nuevo reglamento de vestuario y equipo, se dispuso el uso de insignias metálicas, que, para la caballería, sería de color plata para el personal de tropa. Para 1939 se editó el Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales y al año siguiente el correspondiente reglamento para la tropa. El primero de



Fotografía del subteniente Óscar Ramírez Urzúa (1933), donde figura el parche terminado en punta.
Fuente: Carpeta de Antecedentes personales (CAP), ARGE.

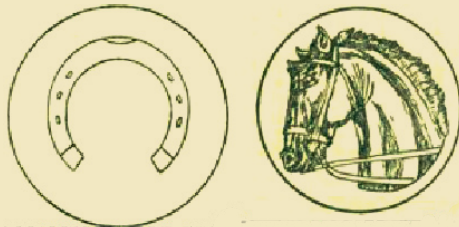
Regto. de Caballería N.º 1 Granaderos de Bulnes	Regto. de Caballería N.º 2 Cazadores del General Baquedano	Regto. de Caballería N.º 3 Húsares de Carrera	Regto. de Caballería N.º 4 Coraceros del General Prieto	Regto. de Caballería N.º 5 Lanceros
Regto. de Caballería N.º 6 Dragones del General Freire	Regto. de Caballería N.º 7 Guías del General Benavente	Regto. de Caballería N.º 8 Exploradores de Rodríguez	Grupo de Exploración Divisionario	Escuela de Caballería

Distintivos de las unidades de caballería.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales de 1939 y Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa de 1940 (ARGE).



Fotografía del mayor Joaquín del Villar Otero, donde se aprecia el uso del parche en la blusa.

Fuente: CAP, ARGE.



Distintivo de Especialidad de Mariscal y de Aptitud de jinete escogido.

Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa de 1940 (ARGE).



Insignia de alumnos de la Escuela de Caballería.

Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo para la Tropa de 1940 (ARGE).

ellos señala que los distintivos se diferenciarán por su “color distintivo y por las insignias de armas y servicios”. Para la Caballería, este color correspondía al azul celeste, con la banda de la gorra en rojo. Los parches de grado también serían azul celeste, mientras que los vivos de la gorra, distintivos, pantalones, entre otros, serían rojos. Por su parte, las insignias de las unidades se representaban a través de dibujos, dando cuenta de la proliferación de los distintivos.

Un elemento para destacar fue que este reglamento fijó la forma de los parches, permaneciendo su estructura, aunque con algunas diferencias en sus dimensiones, hasta el día de hoy. La estructura presentada señaló la posición de las insignias de las especialidades primarias y la posición de los laureles del grado de general.

El reglamento de tropa de 1940 es similar al de los oficiales, estableciendo que “el color de los metales de los distintivos de cuerpo o reparticiones, insignias especiales, distintivos de especialidad y aptitud, escudos, laureles, botones, etc., serán plateados para la Caballería...”. Entre los distintivos de especialidad se incluye el de los “Mariscales”, que consistían en una herradura de 3 cm de alto por 3 de ancho, que se llevaban en el brazo izquierdo dentro de un disco de paño del color del parche de la tenida. Por otro lado, el distintivo de aptitud era el de “Jinete escogido”, que presentaba una cabeza de caballo de 4 cm de alto por 3 de ancho.

En noviembre del año siguiente se definió con mayor detalle una insignia para el personal de tropa que hubiera cursado con éxito los estudios de las escuelas de armas correspondientes. La duración del uso del distintivo era relativa, dependiendo de la aprobación de cada curso conforme a cada grado. Sin embargo, para los sargentos segundos y suboficiales sería de carácter permanente.

Con el advenimiento de las unidades blindadas, en septiembre de 1944 se creó un distintivo especial. Según el articulado que autorizó esta medida, a pesar de haber oficiales y tropa de distintas armas en estos regimientos, se estableció, dentro de la escala utilizables para armas y especialidades, el amarillo oro con vivo rojo.

El 30 de diciembre del mismo año se emitió una orden de comando que estipulaba que “el color de los metales de los distintivos de cuerpo o reparticiones, insignias especiales, distintivos de especialidad y aptitud, escudos, laureles, botones, etc, serán plateados para la caballería, gris acero platinado para el arma blindada y dorados para las demás armas y Escuela Militar”. Es interesante notar que, pese a que la disposición usa la expresión “arma”, el arma de Blindados nace como tal recién a finales de la década del sesenta.

En 1949 fue editado el Reglamento de Vestuario y Equipo para oficiales. En este nuevo reglamento destacaban los distintivos de las nuevas unidades, los cuales se representaban mediante colores específicos asignados a cada uno para su fabricación.

En febrero de 1953 se dispone que los grados de los oficiales generales serían correspondientes al arma de origen. En consecuencia, para la caballería sería bordado en hilo de plata tela conforme al arma.

En 1966, la Escuela de Unidades Motorizadas pasó a ser la Escuela de Blindados y con ello cambió el diseño de su distintivo, fojándose “un tanque mirado de frente, con dos sables cruzados por detrás y la letra E en rojo en el centro”. Por su parte, el color del parche pasó del celeste al amarillo.

Recién en la década de 1970 nace una nueva publicación respecto a la materia, con el Reglamento de Vestuario y Equipo del año 1972, donde quedan estipulados los distintivos y elementos que forman parte del vestuario de la Institución. En este reglamento, el arma de Caballería y de Blindados, no presenta mayores variaciones; sin embargo, figuraba el uso de boina para los paracaidistas y comandos, que, para el caso específico del arma de Blindados, ya estaba en uso desde principios de la década de setenta. Esta correspondía a una boina color granate, con la insignia de la unidad y sobre ella el grado. Su autorización oficial fue entregada solo en el mes de diciembre de 1973, mediante boletín oficial.

En noviembre de 1975 se dispuso el uso del escudo nacional en ella sin el grado, aunque esa disposición no detuvo las iniciativas de diseño y creación de insignias por parte de las unidades. Por ejemplo, en 1978 el Regimiento Blindado Nº 1 “Granaderos” comenzó a usar una insignia consistente en un óvalo con un tanque en su interior, hojas de roble en los bordes y en la parte superior la primera insignia de unidades motorizadas.

Lo anterior se puede entender como parte de la búsqueda por conseguir una mayor representatividad del arma, que decantará, en 1980, en una insignia que fue confeccionada en metal dorado, y que consistía en un óvalo conformado por dos corridas de laureles en cuya parte superior lucía el centro del escudo nacional, mientras que en la parte inferior era unida de una corona de tres secciones. Dentro del óvalo, se encontraba la figura de un tanque M-41 emergiendo en diagonal sobre una placa simulando terreno.

El año 1981 será de grandes cambios en lo relativo a las armas de Caballería y Blindados. El 2 de noviembre se decretó que, a partir del primero de marzo de 1982, los parches de todo el personal pasarían a ser rojos (terciopelo para oficiales y lanilla para cuadro permanente), usando en ellos el escudo nacional, con lo cual se eliminaban las insignias de las unidades. Además, la abotonadura sería de metal dorado, diferenciándose las armas por un distintivo de metal dorado con la forma del centro del escudo nacional, de 2,7 por 2,5 cm a la altura del quinto botón. Por otra parte, es necesario señalar que mediante Decreto Supremo se dispuso la fusión de las

		
Destacamento Blindado	Escuela de Unidades Motorizadas	Grupo de Caballería Mecanizado y Montado

Diseños de insignias autorizados para las unidades de Caballería y Blindadas.
Fuente: Reglamento para oficiales de 1949 y Reglamento para tropa de 1948 (ARGE).



Parches para uso de los generales del arma de Caballería, año 1953 (ARGE).



Parche amarillo con vivo rojo para las unidades motorizadas, año 1966 (ARGE).



Insignia creada para el Regimiento Blindado Nº 1 "Granaderos" (1978).



Distintivo de boina para el Arma de Blindados (1980).



Distintivo de boina para el Arma de Caballería Blindada (1986).



Distintivo de boina para el Arma de Caballería Blindada (2002).

armas de Caballería y Blindados, dando origen el arma de Caballería Blindada.

Todos estos cambios quedan establecidos en el "Reglamento de Vestuario y Equipo" de 1982, donde figuran estipuladas la insignia del arma, el de la boina, como el que recibía el egresado de la planta del cuadro permanente tras la finalización de sus estudios como instructor.

La insignia de la boina seguirá en uso hasta el año 1986, cuando fue aprobado un nuevo distintivo de color plateado, compuesto por dos laureles con la imagen de un tanque visto de frente y con dos sables cruzados por la parte posterior.

Las modificaciones de las últimas dos décadas

El año 2002 fue editado un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo, el que estipulaba varios cambios. Volvían a usarse las insignias de las unidades, las que debían ser en metal dorado. La insignia de la boina volvió al modelo similar diseñado en la década del ochenta (variando a un tanque Leopard), pero en color plateado.

Cabe indicar que el Regimiento de Caballería Blindada Nº 1 "Granaderos", como unidad de presentación, comenzó a usar los parches de color celeste, insignia y abotonadura plateada, retornando a las tradiciones más antiguas del arma. Misma situación queda reglamentada con la Sección Alta Escuela, cuyos integrantes usarán la guerrera celeste.

El año 2012, mediante Resolución de Comando, se modificaron las insignias de las armas en la tenida de salida, en la cual se eliminó el contorno del escudo, lo que hizo variar su confección. Para la tenida de combate, se agregó un parche de tela en la tenida de combate, con la finalidad de identificar el arma del personal.

Estas disposiciones, entre otras relativas a vestuario y equipo, constituyeron un nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo, editado el año 2016. En este se incluía el uso, para la unidad de presentación del Ejército, de la guerrera celeste con cuello, vivos rojos, casco prusiano con punta con metales plateados y en el caso de los oficiales, caponas y charreteras.

Las distintas reestructuraciones de la lista de tropa, derivó en modificaciones para varias unidades. En este sentido, se comienzan a utilizar insignias de Caballería en unidades de Armas Combinadas, como es en el caso de la 1ra. Brigada Acorazada "Coraceros" y la 2da. Brigada Acorazada "Cazadores", a las que, junto con asignarles las denominaciones, se les otorgaron sus distintivos tradicionales.

El nuevo Reglamento de Vestuario y Equipo del año 2022, mantuvo sin variación lo señalado respecto al Arma de Caballería Blindada.

A lo largo de este recorrido, ha quedado en evidencia los cambios experimentados por el Arma de Caballería en materia de distintivos. El conjunto de estas modificaciones ha ido definiendo una identidad, cuya mayor manifestación, a partir del siglo XX, ha sido el color azul celeste, el que hasta el día de hoy representa al arma de Caballería Blindada. Sin duda, la evolución no se detendrá, pese a lo cual se espera que las tradiciones se mantengan y fortalezcan la identidad de los integrantes del arma que, para el caso de la historia nacional, extiende sus raíces desde tiempos de la conquista. ^{DCHEE}

FUENTES

Varas, José Antonio (Comp.). 1870. *Recopilación de Leyes i Decretos Supremos concernientes al Ejército desde abril de 1812 a abril de 1839. Tomo I, Santiago de Chile.*

_____. 1871. *Recopilación de Leyes i Decretos Supremos concernientes al Ejército desde enero de 1866 a diciembre de 1870. Tomo IV, Santiago de Chile.*

_____. 1878. *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos i Circulares concernientes al Ejército desde enero de 1871 a diciembre de 1877. Tomo V, Santiago de Chile.*

_____. 1884. *Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos i Circulares concernientes al Ejército desde enero de 1878 a diciembre de 1883. Tomo VI, Santiago de Chile.*

_____. 1885. *Recopilación de Leyes i Decretos Supremos concernientes al Ejército desde abril de 1839 a diciembre de 1858. Tomo II, Santiago de Chile.*

“Ordenanza General del Ejército de 1901”. En: *Anuario del Ministerio de Guerra correspondiente al año 1905. 1910. Santiago de Chile: Imprenta i encuadernación Inglesa.*

Anuario Ministerio del Ministerio de Guerra correspondiente al año 1906. 1909. Santiago de Chile: Cabeza I Cía. Impresores. Colección Boletines Oficiales (Ministerio de Guerra y Ejército). Reglamento de Uniformes para Oficiales, médicos i empleados militares (Regl. Unif. Ofic. Nº 25), edición 1909.

Reglamento de Uniforme de Oficiales Nº 7, Serie E, edición 1927.

Reglamento de Vestuario y Equipo para Oficiales, ediciones de 1939 y 1949.

Reglamento de Vestuario y Equipo para Tropa, edición 1940.

Reglamento de Vestuario y Equipo, ediciones de 1972, 1982, 2002, 2016, 2022.

Recopilaciones de antecedentes de Uniformes y Distintivos (ARGE).



Uniforme Oficial del Regimiento de Caballería Blindada Nº 1 “Granaderos”.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 2002 (ARGE).



Uniforme Oficial del Regimiento de Caballería Blindada Nº 1 “Granaderos”.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo de 2016 (ARGE).

Escuela de Caballería	Escuela de Equitación	Granaderos	Húsares	Lanceros
Dragones	Guías	Exploradores	Vencedores	

Distintivos de unidades de Caballería Blindada.
Fuente: Reglamento de Vestuario y Equipo 2016 (ARGE).

Estandartes de unidades militares

GUILLERMO O'RYAN MUNDIGO

Coronel de Artillería (R)

Jefe Secc. de Historia y Patrimonio del DCHEE

Vexilología (del latín *vexillum* [bandera] y del griego *logos* [conocimiento]) es definida por la Real Academia Española de la Lengua como la “disciplina que estudia las banderas, pendones y estandartes”. Por lo tanto, está íntimamente ligada a la heráldica, constituyéndose en una disciplina auxiliar de la historia. Para el caso de la historia y patrimonio del Ejército de Chile, la vexilología permite identificar a unidades o componentes de ellas, y sus respectivos símbolos, así como también el lenguaje gráfico de su cultura guerrera que tiene más de doscientos años de recorrido.

Pese a que vexilología es un concepto creado recientemente, su estudio y praxis se remontan a la antigüedad, específicamente a la práctica de mostrar el blasón del rey o señor a sus adversarios, ya sea en la torre del homenaje de su castillo o en el campo de batalla. Por su parte, nuestro Ejército, desde su creación, ha usado banderas para la identificación de batallones y escuadrones, las que en sí mismas representan el espíritu de la unidad, pues simbolizan el deber y compromiso con la patria y generan, además, un sentido de pertenencia absoluto de sus integrantes. Como prueba de ello tenemos los ejemplos del coronel Carlos Spano, que muere a los pies de la bandera de la Patria Vieja en Talca; del teniente José Ignacio Ibieta, que muere con la bandera en la mano durante la defensa de Rancagua sobre una de las trincheras de la plaza; del subteniente Telésforo Barahona, que murió junto a toda su escolta (4 sargentos, 3 cabos y 1 soldado escogido) defendiendo la bandera del Regimiento 2do. de Línea en la batalla de Tarapacá, o la muerte de 2 abanderados y 3 sargentos escoltas del Regimiento Movilizado Coquimbo, defendiendo su enseña en el ataque a las posiciones de Tacna, la que al finalizar el combate terminó con once perforaciones de bala, siendo resguardada por los últimos dos cabos escoltas sobrevivientes. También nos habla del honor, sacrificio y patriotismo la muerte en combate de los 77 valientes del Batallón Chacabuco, que en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Ordenanza, defendieron la improvisada enseña patria ante un poderoso y tenaz adversario.

Para inaugurar esta nueva sección de la Revista de Historia Militar se realizará un recorrido por las disposiciones que fijan las características y usos de los actuales estandartes de las unidades del Ejército. En futuras ediciones nos adentraremos en la historia de banderas y estandartes del Ejército,



Bandera del Regimiento de Infantería N°1 "Buiñ".

que, venerados por nuestros antecesores, presenciaron lecciones de honor y gloria en el campo de batalla.

El uso de los actuales estandartes se remonta a 1892, año en el que, reconociendo la “conveniencia en sustituir al color rojo con una estrella al centro que fijó para los estandartes el decreto supremo de 7 de agosto de 1843, por la bandera nacional; i en uso de la atribución que me confiere el artículo 6º del título 3º de la Ordenanza Jeneral del Ejército”, se decretó, entre otras disposiciones que: “Se adopta la bandera nacional como estandarte para los cuerpos del Ejército...” (Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno, 1893, pp. 64).

A medida que avanza el siglo XX, aparecen nuevas disposiciones detallando aspectos de uniformidad y uso. En un decreto presidencial del año 1929, entre los “vistos” se señala:

“I Que los estandartes y banderas de las unidades de tropa combatientes deben ser una insignia vinculada permanentemente a la historia del regimiento en la paz y en la guerra;

II Que el acto solemne de jura de la bandera que hacen anualmente los oficiales, suboficiales y conscriptos debe hacerse sobre la misma insignia desde la fundación de la unidad, para formar así la tradición histórica que ligue a todo el personal que ha pasado por las filas del Regimiento en un afecto común hacia la bandera querida y respetada;

III Que esta tradición no debe interrumpirse por ninguna circunstancia, aunque las banderas envejeczan y pierdan su color primitivo por la acción del tiempo y del uso”.

En conformidad de estos antecedentes, se decretó lo siguiente:

“1) Los estandartes y banderas que actualmente usan las diversas unidades de tropa y escuelas del Ejército serán de carácter permanente prohibiéndose renovarlas por ninguna circunstancia.

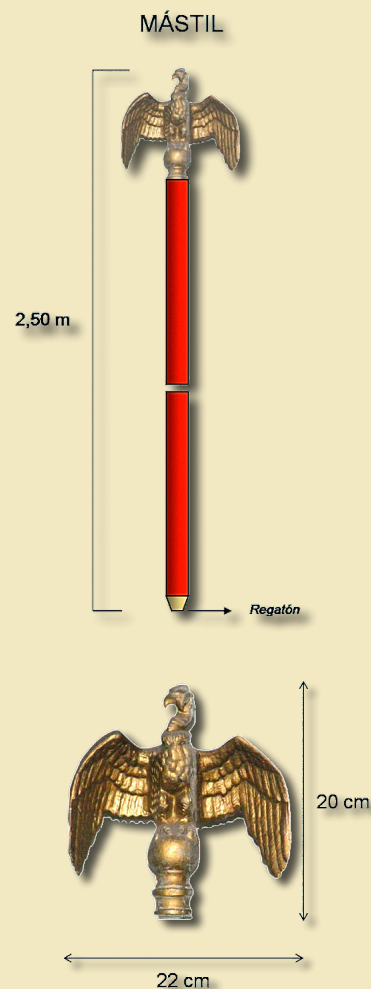
2) Se grabará en ellas la fecha de la fundación de la unidad o Escuela indicando la ciudad en que fueron organizadas; en esta forma:

“En Valdivia – 25. XI. 1894”

El grabado se hará con letras y números de canelones de oro que guarden proporción y uniformidad con las dimensiones del otro grabado que lleva el nombre de la unidad. Se ubicará en el borde inferior y armónicamente al centro de la bandera.

3) La bandera y terciado se guardarán dentro de las cajas de madera forradas en seda que se colocarán en la oficina de la comandancia de la unidad.

El asta se protegerá dentro de una bolsa especial al lado de la caja en que se guarda la bandera.



Especificaciones métricas del mástil y el cóndor. Esquema elaborado por el DCHEE.



Detalle del bordado del extremo de la cinta tricolor de los estandartes.

- 4) *La Inspección General del Ejército y los Comandantes de División darán las órdenes necesarias para el cumplimiento de este decreto debiendo cubrirse los gastos que originen con cargo a los fondos de economías de las unidades*” (Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 16 de octubre de 1929, Nº 78, pp. 1699 – 1700).

Las disposiciones expuestas reflejan la intención de preservar la tradición de cada unidad en su respectiva bandera, sin estar autorizado su cambio. Incluso se fija su custodia en la misma comandancia, tradición que hasta hoy se conserva.

Más adelante, en 1932 y producto de la fusión y reorganización de unidades en regimientos andinos o de infantería, se dispone el uso de la bandera de la unidad de combate exclusivamente cuando esta forma de manera independiente, debiendo usarse solo un estandarte cuando la formación es a nivel regimiento.

En 1940, y siguiendo la misma línea, el Comandante en Jefe del Ejército (CJE), General de División Oscar Escudero Otárola, indicó que:

“...el espíritu de la Superioridad es el mantener las actuales Banderas y Estandartes de Combate, en uso en las Unidades y Escuelas del Ejército. Si bien es cierto que ellas son el símbolo de la Patria, es necesario acentuar el hecho de que, mientras el personal de Oficiales y tropa, y aún los cuarteles y guarniciones pueden ser transitorios, sólo las Banderas (unidades a pie) y Estandartes (unidades montadas) sobreviven a las generaciones que pasan por los cuarteles, representando así, en mejor forma, a la vez que un lazo de unión entre ellas, la tradición de la Unidad” (Boletín Oficial del Ejército Nº 45, 1940, p. 1360).

En el mismo boletín se hace presente que la adquisición de banderas para nuevas unidades deberá ser financiada por el Estado o por las ciudades guarnecidas por las respectivas unidades, como un medio de vinculación, pero en ningún caso podrán ser obsequiadas por particulares. De esta manera, la bandera, al igual que la unidad, se vincula con la organización administrativa de la nación a la cual se debe y sirve.

Terminando el siglo XX, específicamente en 1995, ante la gran cantidad de peticiones de estandartes que se hacía por la vía de la excepción, el CJE de la época, CGL Augusto Pinochet Ugarte, dispone que el uso de estandartes de combate estará reservado exclusivamente para los regimientos, academias, escuelas matrices, de armas y especialidades, como también para los batallones logísticos, de Intendencia, de Transporte, Batallón de Mantenimiento de Ingenieros (Baming) y Batallón de Mantenimiento de Telecomunicaciones (Bamtel), Inteligencia y unidad de presentación del Ejército. Además, se señaló expresamente que a las instalaciones como hospitales, maes-

tranzas, unidades de mantenimiento, criaderos, Almacén Militar y depósitos de material, no les corresponde tenencia ni uso de estandarte de combate.

Un año después, en 1996, se dispone el uso de las réplicas de los estandartes históricos (mal llamados “coronelas”) para ser usados en ceremonias por las “Unidades Gloriosas”.

En conformidad a lo dispuesto mediante Decreto E.M.D.N. N° 65 del 24 de enero del 2006, que aprueba el DNL. N° 912 “Reglamento de Servicio de Guarnición de la Fuerzas Armadas”, hoy vigente, el “Estandarte de Combate” de las unidades militares corresponde a una:

“Bandera Nacional, que será de raso de seda, llevando grabada al centro y diagonalmente, de extremo inferior izquierdo a superior derecho con letras y números de canelones de oro, de 65 mm de alto, el nombre de la Escuela o Unidad con letra y fecha de su fundación. Los tres bordes libres de la bandera tendrán flecos (rapacejos) de hilo de oro, de 0,08 m de largo. La estrella será realzada y de hilo plateado, la Bandera irá sujeta al asta por su vaina.”

Además, se especificaba que la dimensión de la bandera debía ser de 1,20 x 0,80 m. Por su parte, el asta para el Ejército será de 2,30 m de alto, forrada en terciopelo rojo, teniendo en su extremo superior un cóndor dorado de 20 cm de alto por 22 de ancho, el que debe estar posado sobre una bala de cañón que representa el poder militar de la Nación, mientras que su extremo inferior terminará en un regatón de bronce. La posición del cóndor corresponde a una actitud presta a volar, lo que simboliza vigor e independencia; además está mirando hacia la derecha que en lenguaje heráldico significa nobleza.

La cinta tricolor (de 0,20 m de ancho x 1,50 m de largo), la que “formando una rosa cubre el extremo superior del tubo sostén del cóndor, quedando los extremos colgantes de un largo de 0,30 m. cada uno, terminando en flecos (rapacejos) de hilo de oro de 0,80 m de largo. Sobre uno de los extremos de esta cinta van dos ramas de laureles bordadas en oro cruzadas y rodeando las iniciales R. de Ch. (República de Chile)”.

Cuando el Estandarte de Combate participa como parte de un ceremonial fúnebre, la cinta o corbata es reemplazada por otra de iguales dimensiones confeccionada en raso o seda negra, sin bordado, sin rapacejo y a la cual no se le prenden medallas.

Las medallas otorgadas a la unidad deben ir prendidas en la cinta por orden de precedencia, considerando su antigüedad y categoría, lo que implica que en el lugar más alto se ubican las medallas nacionales, seguidas por las extranjeras y, finalmente, las locales o municipales, en pares, sin cubrir el bordado. Si llegase a faltar espacio, las medallas de menor jerarquía ocuparán el extremo de la cinta sin bordado.



Estandarte de combate del Grupo de Artillería a Caballo N°2 “Maturana”.



Estandarte histórico del Regimiento Escolta presidencial N.º 1 "Granaderos".

Independiente de lo indicado por el DNL.912 ya citado, la tradición militar indica que los estandartes de combate de las unidades montadas (Artillería y Caballería) son de menores dimensiones, ya que deben usarse a caballo y desplegados en cualquier aire de marcha, motivo por el cual sus dimensiones tradicionales son de 100 x 66 cm mientras que el mástil mide 220 cm. Lo mismo sucede con los estandartes tradicionales (réplicas), cuyas dimensiones para unidades que desfilan a caballo es de 60 x 60 cm.

Mediante circular CJE JEMGE DHME (R) N° 6030/7982 del 15 de octubre del 2013, se difunden políticas para la designación de portaestandarte y escoltas, que, en resumen, disponen la forma de elegir al mencionado personal y sus características profesionales, morales y físicas para hacerse merecedor de tan alto honor y responsabilidad.

Finalmente, cabe hacer presente que el Estandarte de Combate solo debe ser tocado por el portaestandarte, el comandante de la unidad y por el ayudante durante las ceremonias de juramento a la bandera y al momento de guardarlo después de una actividad oficial. -DCHEE

FUENTES

Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno, Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1893, Tomo I, Primer cuatrimestre de 1892

Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, Santiago de Chile, 18 octubre de 1913.

Boletín Oficial del Ejército, Santiago de Chile, 16 de octubre de 1929; 17 de marzo de 1932; 14 de noviembre de 1940; 4 de diciembre de 1995.

Boletín Oficial del Ejército, Reservado, Santiago de Chile, 9 de diciembre de 1996.

Decreto E.M.D.N., Santiago de Chile, 24 de enero del 2006.

Circular CJE JEMGE DHME (R) N° 6030/7982 del 15 de octubre del 2013

Entrevista al mayor Rodrigo Arredondo Vicuña, Jefe del Archivo General del Ejército, realizada el 24 de marzo de 2024.

Accesorios de armas blancas usados en el Ejército

GUILLERMO O'RYAN MUNDIGO

Coronel de Artillería (R)

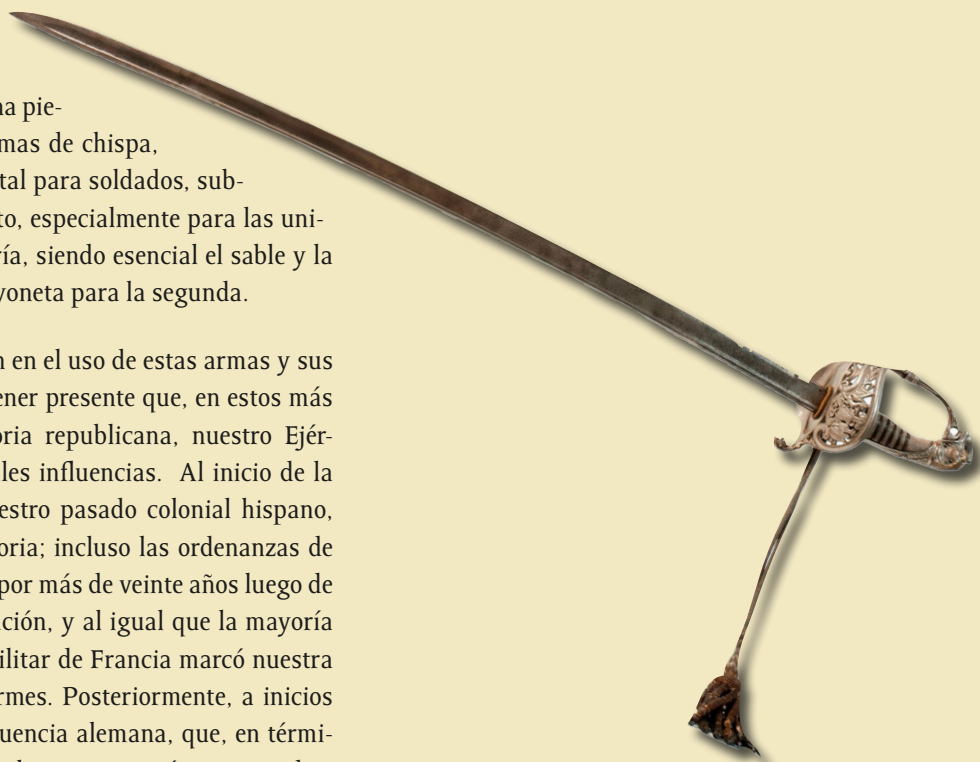
Jefe Secc. de Historia y Patrimonio del DCHEE

El utensilio de filo ya sea como herramienta o como arma blanca, está presente en la historia del hombre desde la edad de cobre, lo que se constata en el descubrimiento de dagas y espadas en labores arqueológicas. Durante cinco mil años, la evolución de los materiales de estas armas ha sido significativa, no así los diseños, ya que hoy en día aún tienen semejanzas en sus componentes básicos.

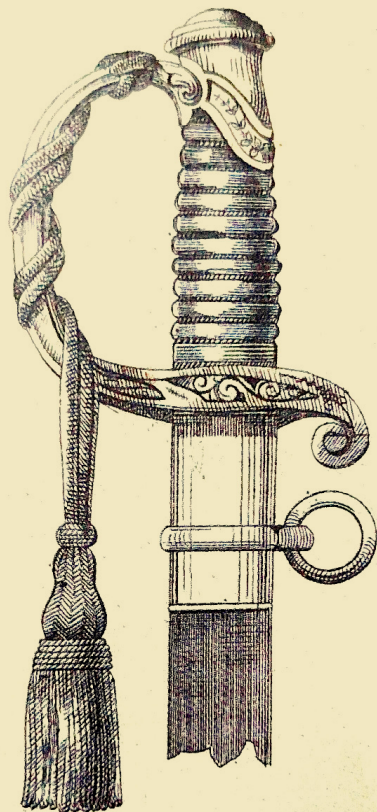
Para el ámbito militar, en una época donde el arma de fuego era de diseño primario y su fiabilidad dependía de una piedra, como ocurría con las armas de chispa, el arma blanca fue fundamental para soldados, suboficiales y oficiales del Ejército, especialmente para las unidades de caballería e infantería, siendo esencial el sable y la lanza para la primera y la bayoneta para la segunda.

Para comprender la evolución en el uso de estas armas y sus complementos es necesario tener presente que, en estos más de doscientos años de historia republicana, nuestro Ejército ha recibido tres principales influencias. Al inicio de la República y producto de nuestro pasado colonial hispano, la influencia española es notoria; incluso las ordenanzas de Carlos III siguieron vigentes por más de veinte años luego de la independencia. A continuación, y al igual que la mayoría de los países, la influencia militar de Francia marcó nuestra doctrina de combate y uniformes. Posteriormente, a inicios del siglo XX se recibe la influencia alemana, que, en términos de uniformes y formas militares, continúa vigente después de más de cien años.

El presente artículo busca ilustrar sobre la evolución y características de los complementos o accesorios de las armas blancas empleadas en nuestro país durante los últimos dos-



Sable cabeza de cóndor con escudo nacional y dragona. Fuente: Colección Museo Histórico y Militar (MHN).



Dragona en sable del siglo XIX. Lámina extraída del Reglamento de Uniformes militares de Colombia de 1849. En: ROCA, L. 1998. Historia de los uniformes militares de Colombia.

cientos años de historia. El Ejército ha hecho uso intensivo de este tipo de armas, especialmente durante el siglo XIX, centuria en la que se registra la mayor actividad guerrera, donde todas las generaciones participaron de luchas tanto internas como externas. Posteriormente, durante el siglo XX, el Ejército se reorganiza y consolida en una era de avances tecnológicos aplicados al armamento, teniendo como consecuencia una disminución de la presencia de armas blancas. Gradualmente, estas se trasladan del campo de batalla a ceremonias militares, actividades formales y protocolares, donde la funcionalidad da paso a los simbolismos.

Específicamente, nuestra preocupación se centrará en las dragonas, tiros y tahalíes, como accesorios de sables, espadas, machetes, bayonetas y lanza. Por lo general, estos complementos no los vemos en los museos como parte de las armas blancas en exhibición y, por lo tanto, el conocimiento sobre sus usos, diseños, simbolismos y materialidad se van perdiendo en el tiempo.

LA DRAGONA

Su definición es variada, puesto que se pueden encontrar diferentes descripciones desde la primera mitad del siglo XVIII. Sin embargo, en el ámbito militar se asocia generalmente a una divisa militar compuesta de cinta o cordón de uso en el hombro. Para el presente artículo, consideraremos a la dragona como un fiador cerrado, de tela, cordón o cuero que en su parte media posee un pasador móvil y en su extremo una borla o adorno de mayores dimensiones y peso. Su uso puede ser ceremonial o funcional, ya sea en sables, espadas o en el tahalí de la bayoneta.

Las dragonas, asociadas a una función decorativa, aparecen en la corte francesa en espadines de nobles y funcionarios influyentes. Estas dragonas estaban confeccionadas de seda con hilo de oro y plata. A mediados del siglo XVIII, con el advenimiento de los sables en los ejércitos europeos producto de una fuerte influencia oriental, la dragona sale de los salones para formar parte de elegantes uniformes de oficiales y tropa.

Por otra parte, desde el punto de vista funcional, la dragona se considera como un “seguro” para no perder el sable en batalla, pues en la práctica es una herramienta para soltar el sable y tener disponible la mano diestra para hacer uso de la pistola, tomar algo o a alguien, o salvar una situación imprevista en el entrevero del combate. Así, la dragona permite usar ambas manos de forma segura para un cometido momentáneo y recuperar rápidamente el sable, recobrando

la capacidad de combate y supervivencia en un ambiente de violencia extrema y cambiante, donde el más rápido de mente y músculo tiene mayores opciones de vencer.

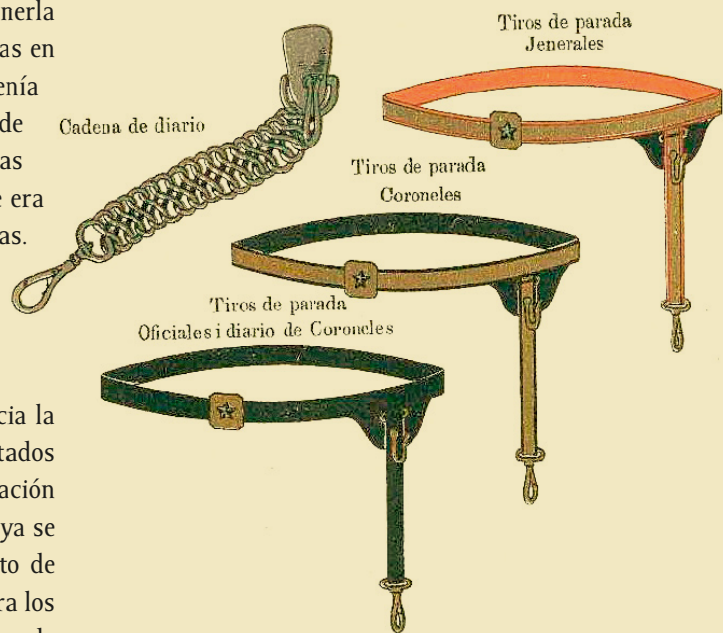
La dragona como accesorio funcional está elaborado en cuero muy resistente. Su diseño incorpora pasadores para afianzarla a la muñeca, y una borla que permite mantenerla estirada para poder pasar la mano entre sus dos correas en forma fácil y rápida para entrar en combate. También tenía un largo establecido, pues, pese a no existir sistemas de medición uniformes entre los países, o incluso entre las provincias que conformaban una nación, la costumbre era que la cabeza del soldado debía pasar entre las correas. Esta característica, según se indicaba en la tradición, era un recordatorio de la preferencia de morir combatiendo, a ser ahorcado por cobardía o por traición.

En la década de 1840, el Ejército adopta como referencia la doctrina francesa, lo que se refleja en uniformes y tratados de táctica usados en la época, potenciado por la destinación de oficiales a estudiar en ese país, doctrina que, como ya se señaló, se mantuvo a lo largo del siglo XIX. Producto de esta influencia, las dragonas de la época son de tela para los uniformes de gala y de cuero para la tropa y uniformes de campaña, constando de una borla con rapacejos (fleclos de hilo metálico torcido) para oficiales de menor graduación y con canelones (fleclos gruesos en forma de espiral) para coroneles y generales. Estos adornos corresponden a los mismos usados por los oficiales en las charreteras.

Cabe señalar que muchas de las dragonas empleadas durante la Guerra del Pacífico por las unidades montadas, son de diseño británico, fabricadas enteramente en cuero, cuya borla tiene forma de capullo alargado con cortes en zigzag o gruesas tiras de cuero que se desprenden de un cilindro aplanado.

Las dragonas empleadas en espadines, usados principalmente en uniformes de gala de los oficiales de arma o uniformes de servicio para oficiales de ingenieros o de administración eran de tela y relativamente cortas respecto a las empleadas en los sables; las de gala, en cambio, eran confeccionadas con hilo metálico del color de los botones del uniforme y las de servicio eran de color negro.

Con la llegada del siglo XX y la adopción de la doctrina alemana, la dragona cambia de diseño: el fiador pasa a tener los colores de la patria en tenida de etiqueta, siendo de cuero café para parada, servicio y campaña; su borla adopta la forma de una bellota confeccionada con hilo grueso en color blanco



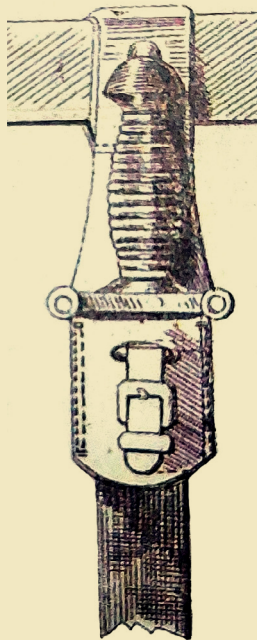
Reglamento de Vestuario, año 1892.

para oficiales subalternos y jefes, y dorado para coroneles y generales. Cuando el Ejército cambia el sable cabeza de león por la espada en homenaje al CGL Bernardo O'Higgins, también lo hace el color de la dragona, pasando a ser enteramente dorada, con una cinta adornada de motivos florales para los oficiales generales.

Por otra parte, en esta centuria la dragona también se incorpora a los tahalíes de los cadetes de la Escuela Militar y, posteriormente, de los dragoneantes de la Escuela de Suboficiales. Este uso, propio de la costumbre alemana, sirve para la individualización de los soldados de un regimiento, mediante un código de colores en la borla, de lana y con fleclos que permite identificar el batallón y compañía de los soldados de un regimiento a base de tres batallones de cinco compañías cada uno. Cabe hacer presente que, en actividades de cuartel y franco, la borla cuelga hacia adelante, cuando se trata de actividades de campaña o desfile, lo hace hacia atrás. Ambas costumbres de uso —los colores para identificar la compañía y su uso en desfiles— se han ido perdiendo con el tiempo.



Portasable, colección particular del autor.



Tahalí de un machete de artillería. Lámina extraída del Reglamento de Uniformes militares de Colombia de 1849. En: ROCA, L 1998. Historia de los uniformes militares de Colombia.

TIROS

Es un accesorio fundamental para el uso de sables y espadas. Durante del siglo XIX la costumbre consistía en usar el sable colgado desde la fornitura mediante dos correas, una larga de aprox. 70 cm que salía a la altura de la columna y otra corta, de aprox. 40 cm, a la altura de la cadera. Estos tiros generalmente iban unidos de manera fija a la fornitura y en sus extremos tenían un mosquetón para afianzar las dos argollas de la vaina. Medían aproximadamente 2 cm de ancho y el tiro corto poseía un gancho en su parte superior para colgar el sable/vaina.

Este sistema permitía al oficial o a la tropa de unidades montadas, portar el sable estando a caballo o desmontado. Sin embargo, era relativamente incómodo durante la marcha y especialmente durante el combate, ya que la vaina, generalmente afianzada al gancho, tenía mucho movimiento y el jinete corría el riesgo de ser desmontado si un soldado a pie lo tomaba desde la vaina o tiros.

A finales del siglo XIX la tendencia mundial para portar el sable cambió, pasando las vainas a tener solo una argolla, especialmente las de tropa, razón por la cual se implementó el portasable, accesorio de cuero que, unido a la silla de montar mediante correas, hace más fácil el transporte del arma.

Al usar solo un tiro, este accesorio responde al tiro corto o delantero, con la particularidad que ahora el mosquetón va en la parte superior para unirse al terciado o cinturón, quedando fijo a la argolla del sable mediante una hebilla.

También se implementó para uso diario, un tiro metálico a base de una cadena liviana de eslabones planos y el respectivo gancho.

TAHALÍ

Accesorio que proviene del mundo antiguo y sirve para llevar el espadín, florete, machete o bayoneta, por lo tanto, existen variados diseños y tamaños. Básicamente, se trata de un soporte, generalmente de cuero, que permite introducir el arma blanca y afianzarla en el orificio del tahalí mediante el botón (tetón) u otro sistema incluido en la parte superior de la vaina del arma, y que en la parte superior tiene pasadores para introducir la fornitura. Sus materiales pueden ir desde la seda bordada con hilo de oro para los espadines de oficiales generales, hasta el cuero o lona en las bayonetas de la tropa en campaña. Su uso está asociado a armas blancas de hoja relativamente reducida y su mayor virtud es la seguridad y comodidad, ya que está sólidamente afianzado evitando grandes movimientos del arma blanca.

CORREA PORTALANZA Y GALLARDETE

La lanza es considerada un arma blanca enastada y como tal, también tiene accesorios tradicionales. Esta arma, relativamente barata de producir, por su sencillez y efectividad está presente en el Chile desde la conquista. Consta de dos accesorios. La correa portalanza, que consiste en un fiador de cuero doble con hebilla para regular su largo, cuyos extremos van afianzados al asta de la lanza mediante nudos trenzados; su utilidad es doble, ya que se emplea para poner la lanza terciada en la espalda o colgada del hombro durante la marcha y para afianzarla al brazo durante la carga. El gallardete es una pequeña bandera asegurada a continuación de la moharra, cuyo principal objetivo es la identificación de la unidad; su forma puede ser triangular (banderín) o de doble punta (corneta); también se cree que, al cargar contra la caballería adversaria, asustaría al caballo del oponente induciéndolo a desobedecer a su jinete. ·DCHEE



Tahál para espadín de gala de oficial general. Fuente: Colección Museo Histórico y Militar (MHN).



Soldados del Regimiento de Caballería "Coraceros" con lanzas, año 1913. Fuente: Colección Museo Histórico y Militar (MHM)

FUENTES

Reglamento de Uniformes del Ejército, año 1892.

Reglamento General de Uniformes para los Oficiales, año 1906.

Reglamento de Vestuario y Equipo año 1939.

VARAS, José Antonio. *Recopilación de leyes, órdenes, decretos supremos i circulares concernientes al Ejército. Tomos I, II, III, IV, V y VI, (Ediciones desde el año 1812 a 1883).*

BIBLIOGRAFÍA

Almirante, José. 1869. *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico.* Madrid: Imp. y Litogr. del Depósito de la Guerra.

Estado Mayor General del Ejército, 1985. *Historia del Ejército de Chile, Tomo XI: Nuestros Uniformes,* Santiago: IGM.

Sitio web "Vicente Toledo Momparler. Espadólogo". Disponible en: <https://vicentetoledo.es>

Combate de Sangra

Pintura de autoría del destacado pintor nacional Nicolás Guzmán Bustamante. Actualmente, la obra se encuentra en la Comandancia en Jefe del Ejército.

En la obra, se puede ver la defensa del capitán José Luis Aranedo Carrasco, al mando de una fuerza inicial de 82 hombres de la 2da. compañía del 2do. Batallón del Regimiento Buin 1° de Línea —que combatieron diseminados y en diferentes momentos—, durante el combate de Sangra. El hecho de armas ocurrió el 26 de junio de 1881 en la zona de Canta en la Sierra peruana, jornada en la que el contingente chileno resistió el ataque dirigido por el coronel peruano Manuel Vento, cuyas fuerzas consistían en el Batallón Canta y numerosas montoneras. El combate duró nueve horas hasta que, en la madrugada del día 27, las fuerzas peruanas se retiraron producto de la cercanía de dos compañías chilenas que marchaban en dirección a la hacienda de Sangra.

En la obra de Guzmán podemos identificar al capitán Aranedo de pie junto a 30 de sus hombres, al interior de un edificio de piedra con techo de calamina. Tal como relata la historia, las fuerzas de Aranedo combatieron entre los escombros, donde se pueden apreciar a muertos y heridos. Atrás de Aranedo, se observa al joven corneta de órdenes, José Águila, quien, cada vez que el jefe peruano intimaba rendición al capitán Aranedo, recibía la orden de tocar calacuerda (toque de ataque de la infantería), con lo cual se recrudecía el fuego de los soldados

chilenos. Más atrás, al centro del recinto, se aprecia la bandera chilena siendo resguardada por los integrantes de la compañía.

Las tropas chilenas se representan vestidas con uniformes de paño compuestos por blusa azul, quepí y pantalón rojo, correa reglamentario a base de cinturón con hebilla de bronce y tahalí para el yatagán. Están armados de fusiles Comblain, arma usada por las unidades de línea durante la Guerra del Pacífico.

Por parte de las tropas peruanas, se identifica claramente a su comandante, el coronel Vento a caballo, mientras anima a sus hombres a atacar a los chilenos. Atrás de él, se ve un portaestandarte peruano también montado, los soldados y guerrilleros, que sumaban aproximadamente 530 hombres, acechando a los chilenos por ventanas y forados abiertos en los muros del edificio semi destruidos producto del combate. También se aprecian las llamas que consumen la capilla de la hacienda donde el subteniente Ismael Guzmán se defendía junto a quince soldados; llamas originadas luego de que Vento ordenara incendiar el lugar para forzar el desalojo de los chilenos. Cabe hacer presente que la hacienda era de propiedad del padre de Vento y, por lo tanto, un terreno absolutamente conocido para el jefe peruano.

En el alto horizonte se aprecian las alturas nevadas de la Cordillera Occidental como telón de fondo del combate. DCHEE



Recuperación de armamento mayor patrimonial del Ejército

GUILLERMO O'RYAN MUNDIGO

Coronel de Artillería (R)
Jefe Secc. de Historia y Patrimonio del DCHEE

Es algo común ver en frontis y patios de unidades militares armamento mayor que cumple una función ornamental. Estos elementos, que han llegado al fin de su vida útil, tienen una relación directa con la historia de la unidad y, pese a ser objetos inertes, generan sentido de pertenencia en sus integrantes, como también interés a civiles aficionados a la historia o aquellos neófitos curiosos de adquirir nuevos conocimientos. De esta forma, se constituyen en la carta de presentación de la unidad y su estado de conservación y cuidado es reflejo del profesionalismo de la unidad y sus integrantes.

Frecuentemente, este armamento está construido a base de metal, madera, cuero y caucho, siendo una situación común que estos dos últimos elementos estén especialmente degradados por el efecto del sol y la humedad. La madera, en tanto, sufre un gran deterioro, especialmente cuando forma parte de las ruedas de un cañón, pues inciden factores como su peso y la permanente exposición al sol y al agua, tanto de lluvia como de regadío. Por tal razón, no es extraño que estos elementos del cargo patrimonial de las unidades requieran un proceso de recuperación que asegure su conservación.

Para ejemplificar el proceso que se debería seguir para obtener resultados satisfactorios, tanto desde el punto de vista técnico de los materiales a trabajar como de la rigurosidad histórica que hay que resguardar durante su intervención, se presenta una descripción del procedimiento para la recuperación de una pieza de artillería efectuado en el Grupo de Artillería N°4 "Miraflores".

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN

Para iniciar el proceso de recuperación de una pieza de artillería, mortero, pieza de artillería antiaérea o ametralladora pesada de cargo institucional es necesario, ante todo, solicitar la autorización del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE), mediante el envío de un documento oficial que anexe un plan de trabajo simple en el que se especifiquen los materiales a utilizar, con la finalidad de evaluar el objetivo y procedimientos proyectados, a fin de evitar cometer fallos que provoquen deterioros irreversibles al material que



Inicio del proceso de restauración Pieza Krupp 75 mm de cargo del Grupo N° 4 "Miraflores".

se busca mejorar. De esta forma, el DCHEE acompañará el proceso mediante canal técnico, a base de asesorías que permitan la recuperación y puesta en valor del material.

Trabajos a realizar en el cuerpo principal

Lo primero es desarmar el material, conforme a las posibilidades de la unidad, con el apoyo de armeros y mecánicos. Este paso requiere reunir antecedentes técnicos y herramientas, ya que el óxido acumulado y las capas de pintura dificultarán la tarea. Se propone solicitar los manuales de operación, ya sea al DCHEE o unidades de mantenimiento, ya que todavía existen algunos ejemplares archivados.

Al momento de desarmar es fundamental tomar fotografías de las piezas a separar, debiendo ser individualizadas mediante etiquetas y guardadas adecuadamente a fin de que el set fotográfico sirva de referencia a lo largo del proceso.

Para el desarme se recomienda eliminar previamente la pintura y óxido de pernos, tuercas, pasadores y otros componentes, para lo cual se sugiere impregnar primeramente en aceite delgado multiuso o líquido de frenos en piezas atascadas por pintura.

Efectuado el desarme, es necesario limpiar cada pieza, eliminando suciedad, grasa, pintura y todo elemento ajeno al material de guerra. El aseo se puede realizar con solventes y químicos de uso común (removedor de pintura), con ayuda de lija fina al agua, que debe ser empleada con aceite delgado anti óxido en aerosol u otro elemento que no raye el material. Hay que tener presente el empleo de sustancias que no deterioren los metales o diferentes aleaciones, ya que no es lo mismo limpiar acero, que el bronce o el aluminio.

Una vez limpiadas las partes que pudieron desarmarse, se requiere seguir con el cuerpo del elemento a recuperar. En este proceso, se deben privilegiar los solventes de grasa y pintura, evitando la granalla a presión, puesto que estas sustancias, de manera inevitable, dejan marcas, generando un daño patrimonial.

Habiendo limpiado el metal, es indispensable eliminar todo residuo graso y aplicar a la brevedad una mano de pintura anti-óxido o imprimante para evitar que se dañe el metal limpio y, además, para asegurar la adhesión de la nueva pintura. Esto se puede realizar con pistola para pintura o simplemente con pintura en aerosol.

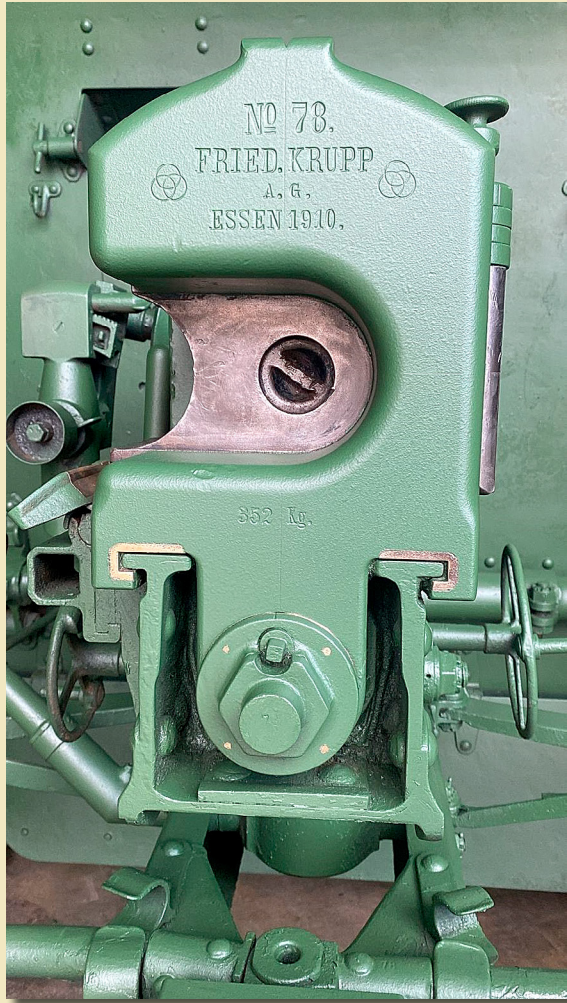
Las piezas que se desarmaron deben pintarse por separado, para lo cual hay que proteger con papel adhesivo las partes que no requieren ser pintadas, como lo son las placas de identificación, marcas de operación, partes móviles, piñones, tornillos sin fin, etc. Cabe hacer presente que es necesario enmascarar meticulosamente el caucho de los neumáticos para evitar que se manche con pintura.



Eliminación de óxido con cepillo de bronce en preparación para pintura.



Proceso de aplicación de pintura en armamento mayor.



Detalle de la restauración del cierre.

Las placas de identificación del material requieren de un proceso separado y cuidadoso, ya que en ellas se encuentra información patrimonial fundamental, como lo son números de serie, especificación del modelo, lotes, fechas, etc. Por este motivo, si es posible, se deben retirar y restaurar por separado. En caso contrario, hay que eliminar todo rastro de pintura sin eliminar información en el proceso, especialmente cuando éstas son de aluminio, debiendo protegerlas adecuadamente al momento de pintar el material.

Una vez que la pintura imprimante o antióxido se haya secado, se procede a revisar meticulosamente el material, para asegurarse de que todos sus componentes estén completamente protegidos. Terminado este proceso, se procederá a pintar conforme a los colores propios y originales del material, los que deberán ser previamente aprobados por el DCHEE. Como norma general, hay que tener presente lo siguiente: el material de guerra a partir de la década de 1940 es de color verde oscuro; el material de inicios del siglo XX es de color verde oliva claro; mientras que el material del siglo XIX debe ser analizado conforme a su origen. Se hace necesario señalar que el color negro no existe en el armamento mayor.

Antes de armar nuevamente las piezas que fueron retiradas, hay que engrasarlas o aceitarlas según sea el caso; es así que se engrasarán ejes, componentes del cierre, mecanismos de elevación y dirección, mecanismos de puntería, ánima, trabas, seguros, pestillos y todo elemento móvil.

El acero correspondiente a los cierres debe quedar pulido y aceitado, logrando, idealmente, el funcionamiento de este mecanismo.

Respecto al ánima, debe ser limpiada meticulosamente para eliminar suciedad y restos de óxido, para aplicarle posteriormente una capa de grasa de conservación.

Si bien es cierto que originalmente los elementos de madera debían ser pintados del mismo color que el cuerpo principal, los componentes de este material deberán protegerse mediante la aplicación de una generosa cantidad de barniz o pintura que proteja contra los rayos UV, con el fin de evitar que la humedad ingrese a las vetas o grietas de la madera y provoque daños irreversibles.

Si los elementos de cuero están demasiado deteriorados, es necesario reemplazarlos; en caso de ser rescatables, pueden ser lubricados con aceite mineral o vaselina. Los cauchos pueden protegerse con renovador de neumáticos y, en el caso de las ruedas, se debe buscar su reparación e inflado. En este proceso, se sugiere, cuando sea posible, el cambio de cámara.

Una vez terminado el proceso de pintura general, es necesario abocarse a los detalles que tiene el material: las marcas de fabricación, números de serie, marcas o líneas de colimación, graduaciones e imágenes bajorrelieve. Todos estos detalles se pintarán de color blanco, mientras que las graseras de rojo y las aceiteras de amarillo.

Si es posible, se deben confeccionar los cojines, correas y protecciones de cuero que el material usaba originalmente.

No está permitida la incorporación de elementos ajenos, como insignias, lemas, identificación de unidades y otros elementos extraños al material restaurado, ya que no son un aporte a la rigurosidad histórica ni a la sobriedad que debe resguardar los elementos militares.

Reconstrucción de las ruedas de madera

Cuando las ruedas no han sido cuidadas adecuadamente, se requiere su reconstrucción, ya sea parcial o total, debido a la pudrición de sus maderas. Para esto se necesita un trabajo especializado de carpintería, el que deberá realizarse con el mismo tipo de madera que la rueda original.

Una vez reparada la rodadura, hay que protegerla acuciosamente de los elementos externos (como los insectos) mediante

productos de protección como aceites, barnices o pinturas. Respecto a la terminación, originalmente esta era del mismo color de la pieza, pero, para efectos de una mejor presentación, puede dejarse del color de la madera mediante un barniz transparente, evitando los tonos rojos.

Independiente de la elección del producto elegido, se requiere de un plan de mantenimiento anual que considere lijado del material deteriorado y una nueva aplicación integral del producto protector, para lo cual, en la respectiva ficha del material, deberá dejarse registrado un detallado recuento del mantenimiento realizado, las materias primas y cantidades utilizadas, lo cual servirá de referencia para futuros trabajos.

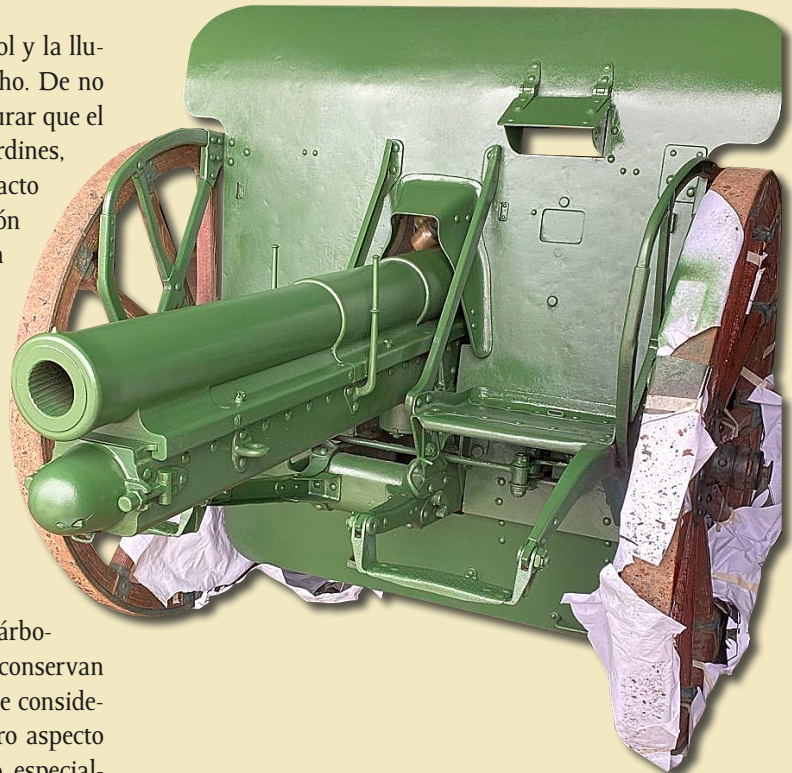
Conservación del material

El ideal es conservar el material protegiéndolo del sol y la lluvia, para lo cual se aconseja su exhibición bajo techo. De no ser posible cumplir con esta condición, se debe procurar que el lugar de exposición no reciba el riego diario de los jardines, además de que las ruedas no pueden estar en contacto con el suelo (tierra o pasto) para evitar la oxidación del aro exterior de la rueda (llanta) y la respectiva madera. Idealmente, se debe fabricar de un soporte en cemento para las ruedas, placa base, trípode, proyectil o pala de contera si es del caso, cuya superficie tenga un pequeño ángulo de desagüe. También es de gran utilidad un par de soportes verticales de fierro, que sostengan la pieza desde su eje dejando las ruedas suspendidas a un par de centímetros del suelo, evitando con ello su deformación y deterioro prematuro debido al peso del material.

Es deseable que el material no se encuentre bajo los árboles, ya que después de una lluvia, las hojas caídas conservan durante mucho tiempo la humedad. Además, se debe considerar que el sol no ayuda a eliminar la humedad. Otro aspecto nocivo es el guano de las aves, que suele ser corrosivo, especialmente el de las aves marinas.

Para la conservación de las ruedas, se requiere considerar el llamado "régimen de pinas", método que consiste en girar la rueda cada dos meses. Una pieza Krupp 75 mm tiene 12 rayos insertos en 6 pinas (semicírculo de madera donde se insertan los rayos de madera de una rueda por su interior y que en su exterior tiene el aro metálico o llanta). Las pinas deben estar numeradas y girarse cada dos meses, realizando un giro completo al año, para evitar deformación y deterioro de las ruedas. Este régimen es fundamental para el material que se encuentra en uso en unidades históricas.

Es deseable la confección de fundas de boca y culata. De no ser posible, al menos se debe confeccionar un tapón de boca para



Resultado de la aplicación de pintura.

evitar el ingreso de agua y basura. Si es posible, el material de armamento mayor debe tener una funda/carpa simple para su completa protección en días de lluvia.

El material en exhibición requiere un mantenimiento básico para evitar oxidación y agripamiento de sus componentes, por ese motivo debe ser aseado semanalmente para sacar el polvo, residuos orgánicos y humedad, pudiendo además agregar aceite a los componentes que lo requieren. Para una mejor conservación y cuidado, el material no debe ser parte de un simple proceso de aseado; debe tener un encargado particular, un responsable por cada pieza, con grado y nombre, que responda por su mantenimiento y aseado.

Finalmente, y considerando que el material en exhibición corresponde a un cargo patrimonial, sus características deben ser de público conocimiento como una forma de incrementar el acervo profesional del personal, y por ello es indispensable que posea un cartel (cédula de identificación) con al menos, la siguiente información:

- Marca, modelo y país de fabricación y fecha
- Calibre
- Empleo en el Ejército de Chile DCHEE



Resultado final de la pieza restaurada por el Grupo de Artillería N° 4 "Miraflores".

Monumento de Bernardo O'Higgins en Buenos Aires, Argentina

Historia

El monumento ecuestre al Capitán General, Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, se erige en el centro de la Plaza República de Chile, en el barrio de Palermo en Buenos Aires, siendo donado por la colectividad chilena en Argentina.

El autor de esta obra fue el escultor, dibujante y pintor chileno Guillermo Córdova Maza, quien se adjudicó el concurso convocado por el gobierno argentino para su elaboración en 1906. Para 1910 se planeó ubicar la piedra fundamental del monumento en la actual Plaza San Martín, pero por problemas de espacio se decidió por la Plaza Rodríguez Peña, siendo inaugurada el 18 de septiembre de 1918. Finalmente, el 26 de noviembre de 1949 el monumento fue trasladado a su actual ubicación, la Plaza República de Chile (en el cuadrante formado por las calles Figueroa Alcorta, Tagle, Del Libertador y Mariscal Ramón Castilla).

La Plaza República de Chile es un espacio público que sirve como punto de encuentro para la comunidad chilena en Buenos Aires y como lugar de celebración de eventos culturales, festividades castrenses, así como para la conmemoración del natalicio de Bernardo O'Higgins y del día de las Glorias del Ejército de Chile. En este sentido, el monumento es un símbolo de la hermandad entre Chile y Argentina y de la importancia de su figura para la historia de ambos países, especialmente por la relevancia de O'Higgins para el proceso de Independencia de América.

Características

La estatua ecuestre del libertador es una obra ejecutada en bronce. La imagen personi-



fica a O'Higgins montado en un brioso caballo que representa su autoridad en el proceso de formación de una nación joven y políticamente convulsionada. Las riendas son accionadas por la mano izquierda tal como lo hace un soldado en combate, donde la disciplina y la valentía son fundamentales para enfrentar el desafío. Lleva su sable envainado como sinónimo del éxito alcanzado en las guerras que permitieron la liberación de Chile y Perú, además, saluda con su bicornio a las naciones libres del orbe, que reconocen la independencia de los países de América.

El plinto es de granito rojo dragón lustrado, en cuyas esquinas superiores se encuentran cuatro fascas realizadas en piedra. En los laterales, se encuentran dos relieves de bronce que representan las batallas de Chacabuco y Maipú, además de dos ornamentos de bronce con los nombres de los respectivos hechos de armas. En su parte posterior se encuentra otro relieve de bronce que representa el histórico abrazo entre el general José de San Martín y el general O'Higgins. Sobre el plinto de la base, en la parte frontal se ubica la figura de bronce que simboliza la libertad, en actitud propia, portando con su diestra una lanza, mientras que en su mano izquierda sostiene un escudo. A su derecha se halla la figura de un cóndor con las alas desplegadas. ·DCHEE

REFERENCIAS

MOA (Monumentos y Obras de Arte) – Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Piñeiro, Alberto Gabriel. *Barrios, calles y plazas de la ciudad de Buenos Aires: origen y razón de sus nombres*. Buenos Aires: Patrimonio e Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires. 2008. 493 p.

Ley N° 7026 de 26 de mayo de 1910.

Antecedentes aportados por Eduardo Monte Jopia, Presidente del Centro Chileno Bernardo O'Higgins.

Colaboración de la Agregaduría Militar de Chile en Argentina.

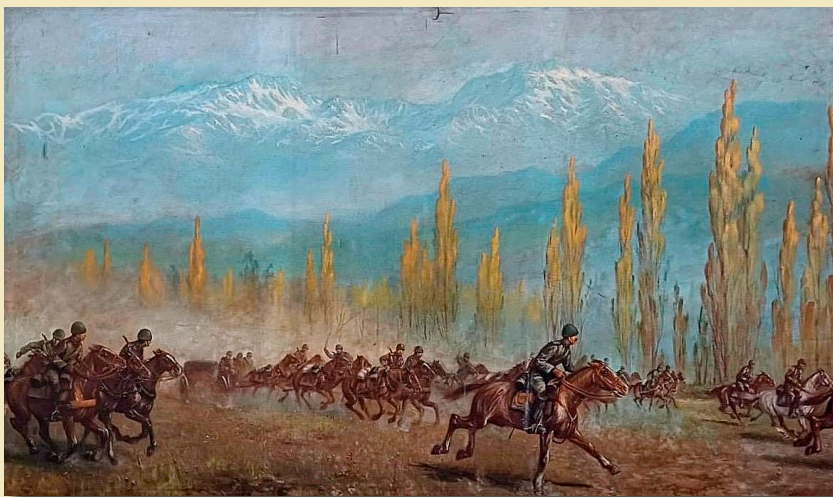


Galería Pictórica



“Maniobras” de Rose Marie Schmid. Óleo sobre tela 2050 mm x 1450 mm de Rose Marie Schmid. Colección de la Escuela de Infantería.

La pintura retrata un ejercicio militar en el norte del país. La escena representa una unidad de armas combinadas altamente tecnificada, representativa de la modernización del Ejército de Chile a finales del siglo XX. Destaca la presencia de tanques Leopard IV, vehículos blindados M-113, obuses autopropulsados F-3 y lanzadores de cohetes LAR-160mm. Los soldados, equipados con fusiles SIG 510-4, operan en conjunto para demostrar la capacidad de la unidad en un entorno desértico. La obra transmite un sentido de dinamismo y realismo, reflejando la preparación de las fuerzas armadas chilenas para enfrentar desafíos en terrenos complejos.



“Batería montada entrando en posición”. H. K. Ekwall. Óleo sobre tela (297x180 cm). Colección Escuela de Artillería.

Se retrata una maniobra de mediados del siglo XX, ambientada en un paisaje de la zona central. El foco de atención es una batería de artillería de campaña Krupp de 75 mm, lista para entrar en posición, destacándose la interacción entre humanos y caballos, esenciales para la movilidad de la pieza. Se aprecian los uniformes y equipos de los soldados, así como los detalles del atalaje reglamentario. El comandante, el corneta, el oficial de batería y los sirvientes ocupan sus puestos específicos, revelando una organización rigurosa. La obra ofrece una visión detallada del equipamiento y las dinámicas doctrinarias de una unidad fundamental de artillería al galope. DCHEE

Héroes del recuerdo



**Sargento 2°
Silvestre Jañas**

Su hoja de servicio lo registra como sargento 2° del Batallón "Esmeralda" 7° de Línea en octubre de 1881. En el contexto de la Guerra del Pacífico, se le reconoce su participación en las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Posteriormente, en el marco de la Campaña de la Sierra, formó parte de la expedición al mando de Patricio Lynch, desde el 1° hasta el 17 de enero de 1882. En octubre del mismo año, participó en el reconocimiento de Purhuay a las órdenes del coronel Adolfo Holley.

En diciembre de 1884 recibe su ascenso a sargento 1° en la misma unidad. Terminada la guerra fue destinado al Territorio de Colonización de Angol, permaneciendo en la región desde marzo de 1886 hasta abril del año siguiente.



**Teniente
Ismael Concha**

Ingresó como cadete a la Escuela Militar en abril de 1879. En septiembre de 1880 fue nombrado subteniente de Ejército agregado al Regimiento Movilizado Coquimbo, pero en diciembre del mismo año fue destinado al Regimiento de Línea Zapadores. En 1882 obtuvo su ascenso a teniente, continuando en la misma unidad. Respecto a su participación en la Guerra del Pacífico, estuvo en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Formó parte de las fuerzas expedicionarias sobre los departamentos de La Libertad y Lambayeque bajo las órdenes del coronel Arístides Martínez Cuadros, lo que concluyó con la toma de posesión de la ciudad de Trujillo en febrero de 1881. Durante el resto de la Campaña de la Sierra participó en diversas expediciones sobre diferentes localidades de la sierra peruana. En marzo de 1884 contrae una enfermedad que lo lleva a la muerte, solo meses antes de que las últimas fuerzas chilenas regresaran al país.



**Teniente
Erasmo Infantas Riesco**

Ingresó al Batallón Cívico Movilizado Los Ángeles, en noviembre de 1880, con el grado de sargento 2°. El 31 de enero de 1883, estando encuadrado en el Batallón 8° de Línea, ascendió a sargento 1°. Para septiembre de ese mismo año recibe el grado de subteniente de la 5ta. Compañía del Batallón Cívico Movilizado Curicó. El 3 de octubre se embarca desde el Callao hacia Pacocha, siendo parte de la 2da. División mandada por el coronel Estanislao del Campo, en la campaña a Arequipa. Algunas semanas después, el 23 de octubre, tomó parte en el encuentro de la cuesta de Husacache que se dio entre las fuerzas chilenas al mando del coronel Vicente Ruiz y las fuerzas peruanas que defendían ese paso.

Su participación en la guerra terminó con la disolución de la unidad el 15 de julio de 1884. Posteriormente, se le concedió el ascenso a teniente por decreto N°1796 del 8 de octubre de 1937.



**Capitán Guillermo
Lira Errázuriz**

Ingresó al Ejército como cadete de la Escuela Militar en abril de 1859. Cuatro años más tarde, para enero de 1863, alcanzó el grado de subteniente del Cuerpo de Ingenieros Militares, mientras que en noviembre de 1866 fue nombrado teniente del mismo cuerpo. En marzo de 1867 fue destinado como agregado al Regimiento de Cazadores a Caballo, obteniendo licencia de retiro absoluto en marzo de 1869.

Sin embargo, con el estallido de la Guerra del Pacífico se reintegró al servicio, siendo nombrado ayudante de campo del General en Jefe en abril de 1879. En octubre del mismo año fue ascendido a capitán ayudante del General en Jefe del Ejército del Norte. Se encontró en las siguientes acciones: Asalto y toma de Pisagua y en las batallas de San Francisco, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores.

En julio de 1881, luego de terminar la Campaña de Lima, obtuvo la cédula de retiro temporal.



**Teniente coronel
Emilio Antonio Ferreira**

Ingresó como soldado distinguido del Regimiento de Artillería en diciembre de 1863. Con el grado de cabo 2° participó en la guerra contra España. En marzo de 1874 fue nombrado alférez, mientras que en julio de 1876 fue destinado al Regimiento de Granaderos a Caballo, siendo nombrado portaestandarte de esta unidad en octubre de 1878. Alcanzó el grado de teniente en agosto del año siguiente, mientras que en septiembre de 1880 recibió el grado de capitán en el Regimiento N°2 de Artillería. Participó en la Guerra del Pacífico desde octubre de 1879, encontrándose en las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores. Terminada la guerra, continuó en la unidad, de la cual fue nombrado ayudante en enero de 1884, recibiendo, dos meses después, el grado de sargento mayor. Luego de la Guerra Civil de 1891 permaneció en el Ejército, alcanzando el grado de teniente coronel efectivo en diciembre de ese año. En abril de 1892 fue nombrado primer ayudante del Ministerio de Guerra y en junio del año siguiente pasó a ocupar el cargo de edecán del Congreso. Recibió su licencia de retiro absoluto el 31 de marzo de 1894. DCHEE

Fotografías tomadas de: PELAYO, Mauricio; ARCE, Christian & GARDELLA, Eduardo. 2007. Retratos. Los héroes olvidados de la Guerra del Pacífico. Santiago: RIL Editores. Los antecedentes de la carrera militar fueron extraídos del fondo "Hojas de Servicios", volúmenes 67, 84, 88, 100, 107.

Artes de guerra de la Campaña de Tarapacá

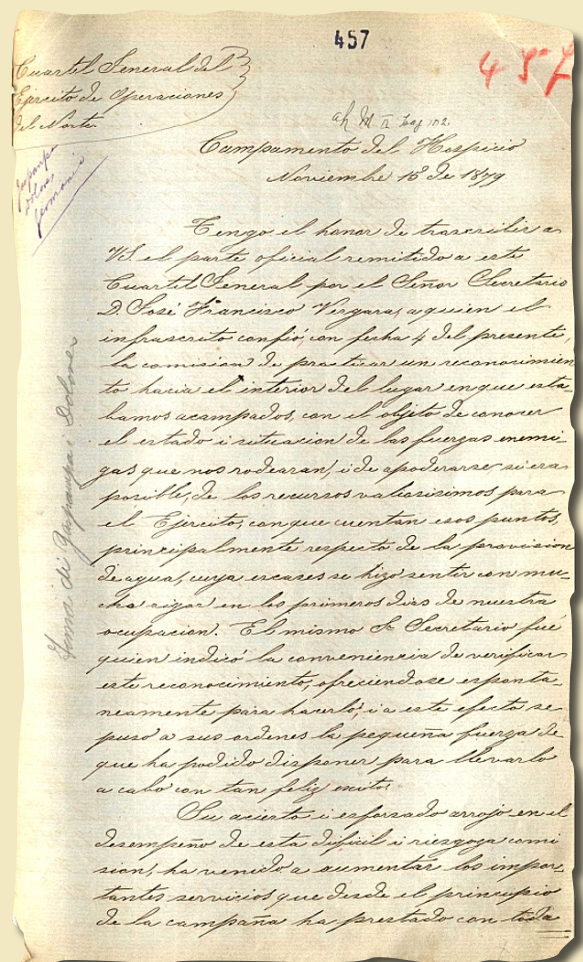
En el mundo militar, la entrega de información sobre un acontecimiento específico es una práctica de larga data. “Informes”, “partes” u “oficios” son algunas de las denominaciones utilizadas para referirse a los documentos que, por escrito, daban cuenta sobre la participación específica de la unidad, o de parte de esta, en escaramuzas, combates o batallas.

Según el Diccionario Militar de 1944 de Óscar Kaplan, el “Parte de campaña” se trata de un “Documento militar, empleado en campaña [...] en que se escribe un informe o noticia al superior sobre presencia, actividad o actitud del enemigo” (Kaplan, 1944, p. 447). Respecto a los documentos que den cuenta de un combate, señala al “informe de combate”, el que debía “elaborarse a medida que los hechos se vayan produciendo y remitirse cuanto antes. Su contenido deberá anotarse cronológicamente” (Ibid., p. 374).

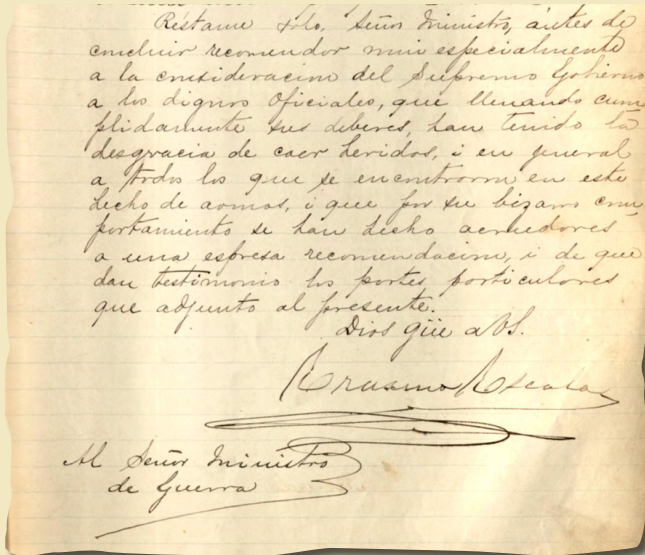
Algunas décadas más tarde, en el Diccionario Militar de 1980, el “parte de combate” se define como el instrumento mediante el cual se informa sobre “la actividad de combate del enemigo y de la situación y necesidades de la tropa” (CJE, 1980, p. 358). Por su parte, a la definición de “informe de combate” dada previamente, se añade que se trata de una “Exposición cronológica, relativamente extensa, por la que se da cuenta al superior inmediato de la situación de una unidad o fracción de tropas en un hecho táctico determinado, en el que se copian textualmente las órdenes y partes recibidos en el curso de la acción, o se agregan anexos” (Ibid., p. 259).

Para el caso del Ejército de Chile y la regulación vigente para el periodo de la Guerra del Pacífico, el “Reglamento para el Estado Mayor de un Ejército de Operaciones” (1869) señalaba en su artículo 14 que el jefe de Estado Mayor, después de una batalla, acción de guerra o hecho de armas debía pedir a los comandantes de las unidades participantes un estado de las bajas y prisioneros; otro del armamento, y una relación nominal de todos los participantes en la acción. (Ordenanza 1839[1872], pp. 463-464).

En virtud de estas disposiciones, se entiende que para la época de la guerra los comandantes tenían la obligación de dar cuenta de los acontecimientos de armas en los que sus



Parte del Combate de Sangra, escrito por el General Erasmo Escala. Campamento de Hospicio, 15 de noviembre de 1879. En: ARGE, Fondo Correspondencia, vol. 164.



Extracto del final del parte de la Batalla de Tarapacá, escrito por el General Erasmo Escala. Santa Catalina, 5 de diciembre de 1879.
 En: ARGE, Fondo Correspondencia, vol. 164.

unidades habrían participado, información a partir de la cual el comandante del Ejército de Operaciones elevaba el informe oficial a la autoridad política competente, específicamente al ministro de Guerra.

PARTES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO

Dentro de los fondos documentales del Archivo General del Ejército [ARGE], se pueden encontrar, por ejemplo, partes sobre Pisagua, San Francisco, Tarapacá y de la Campaña de La Sierra, hechos emblemáticos de la contienda.

En cuanto a la estructura de estos documentos, se advierte que, pese a no utilizar un formato tipo formulario —como ocurría con las Hojas de Servicios o las Listas de Revista de Comisario—, todos seguían una estructura similar. En el inicio del documento, se hacía referencia a las órdenes recibidas, ya sea de alguna comisión de reconocimiento o los movimientos enmarcados en un plan de operaciones. Posteriormente, se describían cronológicamente los acontecimientos de la batalla desde la perspectiva de la unidad que se comandaba, incluyendo los movimientos preparatorios, el encuentro con el enemigo y el desarrollo táctico del combate. Al final, se solía incorporar datos cuantitativos relativos a las bajas de

la unidad, los enemigos que fueron hechos prisioneros y la situación del armamento.

Con todo, la extensión de estos documentos era variable, pues mientras algunos comandantes elaboraban un relato escueto, otros se extendían en detalles descriptivos e, incluso, emitían apreciaciones sobre lo ocurrido en el campo de batalla.

Algunos ejemplos de partes de guerra resguardados por el ARGE

Uno de los ejemplos de partes sobre hechos de armas no planificado es el del combate de Agua Santa, en el que el general Erasmo Escala, jefe del Ejército de Operaciones del Norte, transcribe el informe del teniente coronel de guardias nacionales José Francisco Vergara. Al inicio de su parte, se indica que el 4 de noviembre de 1879 se dio la orden de practicar un reconocimiento hacia el interior, “con el objeto de conocer el estado i situación de las fuerzas enemigas que nos rodearan, i de apoderarse si era posible, de los recursos valiosísimos para el Ejército con que cuentan esos puntos, principalmente respecto de la provisión de agua” (ARGE, Correspondencia, vol. 164, f. 457). Posteriormente, se da cuenta de lo ocurrido desde la salida del campamento de Hospicio hasta el encuentro con las fuerzas enemigas, a las que resolvió atacar, “después de replegarnos un poco para organizar la tropa, encontrándonos ya bajo los fuegos de las largas carabinas Winchester de que venían armados una parte de estas tropas” (Ibid., f. 458). Si bien este enfrentamiento es un hecho de armas menor en la Campaña de Tarapacá, los detalles de lo informado permiten reconstruir su contexto, las dificultades que implica un enfrentamiento sorpresa o el desempeño de la tropa, considerando aspectos como su preparación e instrucción.

Otro ejemplo son los partes sobre la batalla de Tarapacá. Durante los días posteriores a esta emblemática batalla, los comandantes elevaron su informe al general Erasmo Escala, quien luego remitió el informe oficial al ministro de Guerra sobre lo ocurrido en aquella jornada. Respecto a los informes de los jefes de las unidades combatientes, valga tener presente el parte del Regimiento 2º de Línea, unidad simbólica de esta batalla. El documento está firmado por Liborio Echanes, comandante accidental, puesto que el comandante había muerto en combate, mientras que el 2do. había sido herido (falleciendo días después). Respecto al resultado de la batalla, Echanes indicaba que “En este desigual ataque perecieron jefes i varios oficiales de los nuestros, como así un número considerable de tropa, viéndose los sobrevivientes en el terrible caso de buscar la retirada por medio de las filas enemigas forzando estas i abriéndose paso a espada y bayonetas” (Ibid., f. 484). Al comunicar la muerte de los jefes de su unidad, el comandante no escondía los sentimientos que le provocaban esas pérdidas:

“Con pena participo a U.S. que el Regimiento 2º ha tenido el profundo sentimiento de perder en el combate de que he hecho mención a su querido i distinguido primer jefe comandante don Eleuterio Ramírez i al no menos apreciable Teniente Corl. 2º jefe don Bartolomé Vivar, cuyos jefes, siempre al frente de su tropa, pelearon con un valor i heroísmo dignos de los mayores elogios” (Ibid., f. 485).

Un tono similar expresó Erasmo Escala quien, al mencionar la muerte del teniente coronel Eleuterio Ramírez señaló que este “sucumbió en el campo de batalla que en tantas ocasiones había salvado en glorias para su carrera militar, i conquistándole el alto puesto que ocupaba, rodeados del aprecio i estimación de sus superiores, compañeros y subalternos que hoy tributan merecido homenaje a sus preclaras virtudes” (Ibid., f. 502).

Respecto a la información cuantitativa del combate, Echanes especificaba en la parte final de su informe, que las bajas de la tropa “ascienden a cuatrocientos siete individuos, descompuesta esta cifra como sigue: trescientos treinta i ocho muertos i sesenta i nueve heridos, habiendo entrado en combate con 900 hombres” (Ibid., f. 486v). La precisión de estas cifras era una de las tareas más dificultosas para el mando, lo cual explica la data de su informe, cuatro días después de la batalla. De hecho, Echanes inició su parte explicando que lo enviaba con esa fecha pues ahora se encontraba “en posesión de todos los datos necesarios”.

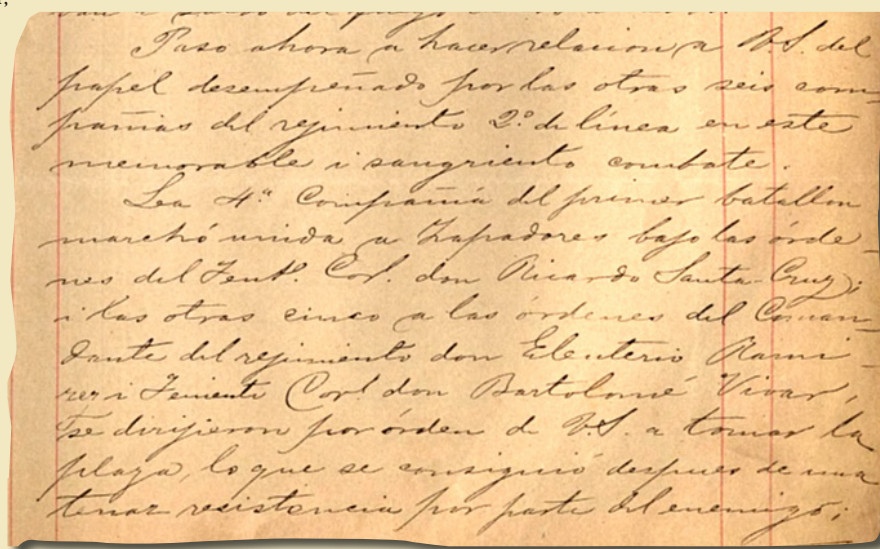
Aunque en cualquier proceso de investigación los datos cuantitativos deben ser corroborados con otro tipo de registros —especialmente en cuanto a la cifra de bajas y prisioneros— estos relatos son significativos para los estudios históricos, toda vez que permiten contar con información respecto a las diferentes dimensiones que se entrecruzan en el desarrollo de la guerra. En efecto, pese al carácter oficial de esta documentación, su enfoque narrativo permite indagar, o, al menos advertir, aspectos como el despliegue táctico de las campañas, así como la experiencia de combate y los lazos de amistad y camaradería que unían a los combatientes.^{DCHHE}

FUENTES

ARGE, Fondo Correspondencia, vol. 164.
Ordenanza General Del Ejército 1839 (edición de 1872).

BIBLIOGRAFÍA

Comandancia en Jefe del Ejército, 1980. *Diccionario militar*. Santiago: IGM
Kaplan, Óscar. 1944. *Diccionario Militar*. Santiago: IGM.



Extracto del final del parte de la Batalla de Tarapacá, escrito por el comandante accidental del Regimiento 2º de Línea, mayor Liborio Echanes. Santa Catalina, 1 de diciembre de 1879.
En: ARGE, Fondo Correspondencia, vol. 164.

Regimiento de Artillería Nº 2 en Arica, 1880

Vista general del Regimiento de Artillería Nº 2 en la plaza de la Aduana de Arica tras ser conquistada por las fuerzas chilenas en junio de 1880. La toma corresponde a parte de la 1ra. Compañía de la 2da. Brigada, con cañones de campaña. Hay que mencionar que, producto de la participación del regimiento en este hecho de armas, la unidad recibió, a inicios del siglo XX, la denominación "Arica".

En la imagen se observa la formación de una batería en posición de fuego, donde los sirvientes del cañón ocupan sus lugares en la pieza de artillería. Se encuentran equipados con quepí de brin, blusa de paño azul de doble abotonadura, pantalón de paño rojo y botas de montar color marrón, bandolera blanca con cartuchera café y carabina Winchester modelo 1874 terciada a la espalda. Más atrás, en la línea de cada pieza se aprecia el armón, que contiene las granadas, enganchado a los caballos de la última pareja de tiro, mientras que sus respectivos municioneros se encuentran en tierra y atentos al amunicionamiento.



Al final, los caballos de la primera y segunda pareja, con sus respectivos conductores (uno por pareja) completan la dotación de ganado, haciendo un total de seis caballos que tractan armón y pieza. El ganado de tiro está atalajado con silla (caballo de silla y caballo de mano), collarón de tiro y retranca, elemento indispensable para frenar la pieza durante la marcha, especialmente por la última pareja. La totalidad del personal montado porta su respectivo sable de doble argolla afianzado al gancho del tiro principal que, por su forma, podría ser el sable Chateaulerault modelo 1822 con cazoleta de bronce de dos gavilanes y vaina de acero. También se puede evidenciar la presencia de los subtenientes comandantes de sección (dos piezas por sección), montados a la altura del armón con frente a la pieza y de los sargentos comandantes de pieza, también montados, a la izquierda de la primera pareja de sus respectivas piezas.

En la parte inferior izquierda se encuentra montado el capitán Abel Gómez, con quepí y blusa de paño azul negro, su caballo está atalajado con cabezada de filete y palanca, silla reglamentaria con mandil estilo francés y pistoleras. Inmediatamente atrás está el corneta de órdenes con el instrumento en la mano derecha y apoyada la campana en la pierna. Curiosamente ocupa montura chilena con pellones y su respectivo lazo, lo que grafica el vínculo del huaso chileno con el ejército movilizado en esa contienda internacional.



Al fondo de la fotografía, se observa parte del Morro de Arica y el edificio de la Aduana, correspondiente a una construcción neoclásica de dos pisos, de planta rectangular, pilares de piedra canteada y muros perimetrales de ladrillos traídos de Francia; mientras que la estructura de la techumbre y pilares interiores son metálicos. En 1868 un sismo y maremoto causaron estragos en el puerto de Arica, destruyendo completamente su edificio de aduanas. Por esta razón, el gobierno de Perú encargó a los talleres de Eiffel y Cía. (París) la reposición del edificio, comenzando a construirse la obra prefabricada en Francia en 1871, culminando con su montaje en el sitio casi tres años después. La inauguración oficial se realizó el 28 de julio de 1874. En los laterales y en la parte trasera se encuentran las instalaciones de las bodegas de la aduana.

El original de esta fotografía es una placa de vidrio de formato 19,8x18,5, trabajo realizado por el Estudio Díaz y Spencer, sociedad formada por los reconocidos fotógrafos Carlos Díaz Escudero y Eduardo Spencer. Es parte de la colección del Museo Histórico y Militar. DCHEE



¿Sabía Ud. que...?

La ordenanza de Carlos III. En 1768 el rey Carlos III de España difunde sus ordenanzas para normar diversos aspectos del personal militar y servicio en campaña, las que continuaron en uso luego de la independencia de Chile. Aunque en 1839 se estableció una ordenanza propia, esta no difería mayoritariamente de la anterior. Después de más de 200 años y pese a diversas reformas, nuestra reglamentación, usos y costumbres militares conservan aspectos de las señaladas ordenanzas.



Soldados enfermeros. Mediante decreto N° 1387 del 19 de diciembre de 1899, se dispuso que, en cada compañía, batería y escuadrón, existiera un soldado enfermero como parte de dotación de la unidad fundamental. De esta manera, el Ejército estructuró un primer nivel de atención sanitaria dependiente del comandante de la unidad fundamental, asegurando una atención inmediata al soldado, tanto en tiempo de paz como de guerra.



Revista de Artillería. A inicios del siglo XX, y en el marco del proceso de profesionalización institucional amparado en la doctrina alemana, la Escuela de Artillería se comenzó a editar una revista con publicaciones profesionales para oficiales, suboficiales y soldados. La "Revista de Artillería" se inició en enero de 1925 con un sistema de publicación trimestral, al que se podía suscribir para su recepción mediante correo.



La primera batería de cohetes en Chile. Por decreto de 20 de marzo de 1819, y con la finalidad de aumentar el volumen del apoyo de fuego a las unidades de Infantería, se dispuso la creación de una "compañía (batería) de coheteros volantes (a caballo)", como parte del Batallón de Artillería. Al mando estuvo el capitán Enrique Berouth Hinde, quien había sido contratado para la fabricación de cohetes para la artillería de campaña.



Espoletas de madera. Para la detonación de la granada explosiva de obuses y las bombas explosivas de morteros, se necesitaba un sistema de encendido de tiempo. Éste consistía en un tarugo de madera cónico, inserto en la granada, en cuyo interior tenía un canal de pólvora lenta que se encendía al momento del disparo y, al término de su trayectoria, permitía la deflagración de la pólvora prensada dentro del proyectil, cuya explosión generaba esquirlas que provocaban un gran daño.



Los abrojos. Desde el medioevo y hasta mediados del siglo XIX, la caballería, especialmente la caballería pesada, representó un gran peligro para las tropas de infantería. Para proteger direcciones de aproximación o flancos, se crearon los abrojos, artilugios de fierro forjado de cuatro puntas que se espaciaban en suficientes cantidades en campo abierto o en caminos, con la intención de herir las patas de los caballos durante una carga.



Defensa de costa. A partir de 1810, la defensa de las costas del territorio fue asumida por el Ejército a través, primeramente, del Cuerpo de Artillería de Chile. Posteriormente, a fines del siglo XIX, se creó el Regimiento de Defensa de Costa a base de dos batallones (Valparaíso y Talcahuano). Esta misión se cumplió hasta 1903, cuando la responsabilidad de la defensa del litoral fue asumida por la Armada de Chile.



Formación de desfile de la Escuela Militar. Se utiliza la formación de compañía en línea (tres escuadras con un frente de treinta cadetes), ya que representa la formación clásica de batalla en la época de su fundación (1817). Ésta se usaba para atacar a las fuerzas adversarias, inicialmente al paso al compás del toque "paso de carga", para rematar con un asalto a la bayoneta en carrera sobre las líneas adversarias. •DCHEE



Orla del Grupo de Artillería a Caballo Nº 2 Gral. Maturana (1943)



La orla reúne los retratos de 22 oficiales, según el siguiente detalle (por orden de antigüedad): al centro, el teniente coronel Hugo Navarro Ampuero (comandante) y el mayor Alfredo Gacitúa Vidaurre (2do. comandante); capitán Maximiliano Palma Fierro; capitán Ramón Iguait Ramírez; capitán Oscar Sierralta Escola (Cdte. de Batería); capitán Manuel Aníbal Mansilla Andrade; teniente Ramón Rojas Cartagena (ayudante del grupo); teniente Armando Orozco Depassier (ayudante del 2do. comandante); teniente Félix Guerrero Salcedo; teniente Jorge Ruiz Sepúlveda; teniente Simón Figueroa Martínez; teniente Raúl Correa Labra; teniente Mario Avaria Gelauer; subteniente Hernán Fuentes Besoain; subteniente Raúl Mosqueira Chamorro; subteniente Fernando Krumm Urizar; teniente de veterinaria Ángel López Alcayaga; subteniente Jorge Bari Oyarzún; subteniente Marcelo Iturriaga Donoso; teniente de sanidad dental Ángel Álvarez Castillo; teniente de administración Rogelio Valenzuela Peña y Lillo y subteniente de reserva José Bascuñán Valdés.

Al momento de confeccionarse la orla, el Grupo de Artillería a Caballo Nº 2 tenía guarnición en Santiago y dependía de la 2da. Brigada de Caballería. Su denominación se había establecido por DS Nº 1404 de 20 de junio de 1924, la que se mantuvo hasta el año 1967, cuando pasó de denominarse Grupo de Artillería Motorizado Nº 2 "Maturana".

El teniente coronel Hugo Navarro fue comandante de la unidad desde marzo de 1941 hasta enero de 1943, fecha en la que asumió el mando de la unidad el teniente coronel Ernesto Wurth Rojas.

La orla fue confeccionada por el Estudio "Guerrero Foto", perteneciente, en aquella época, a los hermanos Francisco y Miguel Guerrero. DCHEE

¿Qué sucedió en 1924?

El Mundo

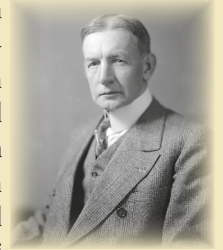
14 de febrero. En la ciudad de Berlín se estrena un conjunto de dos películas denominado Los Nibelungos, del célebre cineasta austro americano Fritz Lang, obras inspiradas en el cantar de gesta de origen germánico "El Cantar de los Nibelungos".



9 de junio. El Parlamento y el honorable Consejo de Estado, resuelve positivamente el requerimiento de la dra. Matilde Hidalgo de Prose, quien había argumentado que la Constitución de Ecuador no especificaba exclusión por género para ejercer el derecho a sufragar. De esta forma, se convirtió en la primera mujer en el continente sudamericano en ejercer el derecho a voto en elecciones nacionales.



16 de agosto. En Londres, los gobiernos francés y belga acuerdan con el gobierno alemán abandonar la cuenca del río Ruhr en el plazo de un año si estos aceptaban el plan elaborado por la comisión presidida por el banquero y diplomático Charles G. Dawes para el pago de las compensaciones de la I Guerra Mundial.

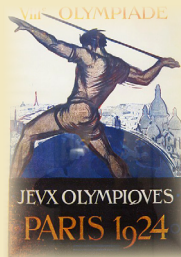


Chile

28 de marzo. La primera estación de radio del país –Radio Chilena– inicia oficialmente sus transmisiones regulares tras un año de transmisiones de prueba. La emisora funcionó hasta el 31 de diciembre del 2005.



Mayo-julio. Chile compitió en los Juegos Olímpicos de París 1924 (Francia), siendo esta la cuarta vez que participaba en un certamen de dichas características. En la ocasión compitieron 13 deportistas chilenos en 5 deportes. La mejor marca obtenida en esa edición de los JJ.OO. fue el sexto lugar en maratón.



11 de septiembre. La situación política del país deriva en un golpe de Estado. El presidente en funciones era don Arturo Alessandri Palma. Tras la instalación de una junta de gobierno, presidida por el general Luis Altamirano, se disuelve el Congreso Nacional por primera vez desde 1831.

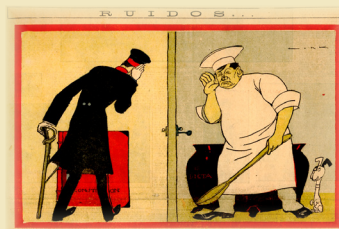


Ejército de Chile

26 de febrero. Por D/S N° 428 se crea la Escuela de Infantería sobre la base de la Escuela de Suboficiales. Un mes después, al fusionársele la Escuela de Tiro, pasó a llamarse Escuela de Aplicación de Infantería.



4 de septiembre. Durante una sesión del Senado, un grupo de sesenta jóvenes oficiales del Ejército hizo sonar sus sables contra el suelo en señal de protesta debido al aplazamiento de la tramitación de leyes sociales. Este suceso es conocido como "Ruido de sables".



8 de septiembre. Se promulgó la Ley N° 4.049, que dio vida institucional al Escalafón de Oficiales de Tren, el cual se conformaría con personal proveniente del cuadro permanente del Ejército, previamente seleccionado. El primero en completar el curso fue el sargento 1° Felipe Videla Alcorta, obteniendo el nombramiento de subteniente el 13 de enero de 1925.



1 de octubre. Nace en Georgia Jimmy Carter, político estadounidense, quien fue el 39º presidente de Estados Unidos, ejerciendo el cargo desde 1977 hasta 1981.



En el año 2002 se le concedió el Premio Nobel de la Paz. Falleció el 29 de diciembre de 2024.

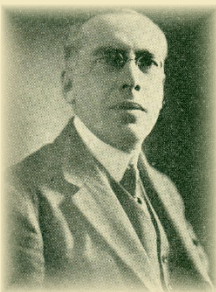
2 de octubre. Los países miembros de la Sociedad de las Naciones firman el Protocolo de Ginebra, que regula el arbitraje de conflictos entre países miembros.



19 de noviembre. En el contexto de la Guerra del Rif (1920-1927), y durante la evacuación de Xauen, las columnas españolas son hostigadas por las tropas rifeñas al mando de Abd el-Krim, teniendo que refugiarse en la posición de Zoco El-Arbaa, donde son sitiadas.



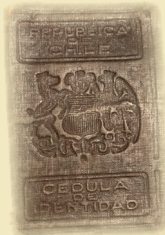
17 de octubre. Se crea el Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización, actual Ministerio de Agricultura. El primero en presidir la cartera fue don Arturo Alemparte



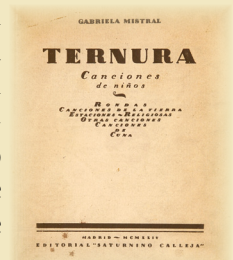
Quiroga, quien ocupó el cargo entre el 17 de octubre y el 19 de diciembre de 1924.

18 de noviembre. Mediante Decreto-Ley Nº 26, se establece en Chile el servicio de identificación personal obligatorio, y con ello aparece la Libreta de Identidad

personal por primera vez en el país. Este documento tuvo carácter obligatorio para sus ciudadanos.



La poetisa chilena Gabriela Mistral publica en España su segundo poemario titulado "Ternura", el que dedicó a su madre y a su media hermana Emelina.



24 de octubre. Se promulga el Decreto Ley Nº 55, que significó una mejora en la situación del personal de salud del Ejército. Creó el grado de General de Brigada para el jefe del Servicio de Sanidad; de Mayor para los cirujanos 1º; y Capitán, para los cirujanos 2º. Este decreto además fijó la planta de cirujanos y aumentó su número para adaptarse a las necesidades de salud del Ejército.



19 de noviembre. Por disposiciones del Decreto Ley Nº 106 de 19 de noviembre, el Departamento de Personal pasó a depender de la Inspección General del Ejército, la que también fue organizada mediante el mismo decreto.



19 de noviembre. Mediante Decreto Ley Nº 106 se organizó la Inspección General del Ejército como Comando Superior del Ejército, quedando bajo su dependencia todos los institutos, reparticiones y comandos. El Presidente de la república debía designar al Inspector General del Ejército, quien trabajaría directamente con el Ministerio de Guerra, teniendo como atribución fijar las líneas generales de los trabajos y planes que corresponde elaborar al Estado Mayor General.



Historia del Ejército de Chile. Tomo III: “De la profesionalización a la Guerra Fría”

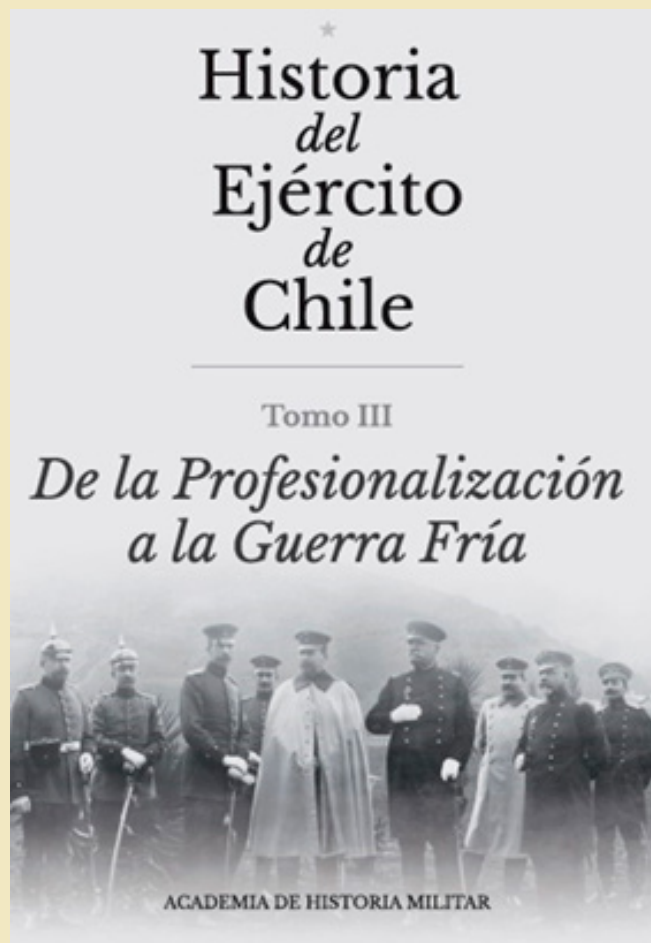
AUTOR: Academia de Historia Militar
EDITORIAL: Academia de Historia Militar. 2023
PÁGINAS: 688
ISBN: 978-956-8989-32-3

En el tercer libro de la colección “Historia del Ejército de Chile”, el cual lleva por título “De la profesionalización a la Guerra Fría”, el relato se adentra en el siglo XX a través de la descripción de los profundos cambios organizacionales, educacionales y culturales que derivaron del proceso de profesionalización del Ejército de Chile. En este proceso, el Ejército se adscribió al modelo militar del Imperio alemán, teniendo su punto cúlmine con la gran Reforma de 1906, cuyos efectos pudieron verse hasta pasada la década de 1930.

La profesionalización de la carrera militar en Chile correrá de la mano de otros procesos nacionales muy importantes para el siglo XX, como lo fueron las demandas político-estratégicas surgidas por las crisis vecinales, que referían a asuntos no resueltos de la Guerra del Pacífico, y por las tensiones limítrofes con Argentina.

Además, el libro explora otras aristas del dinámico siglo XX, como lo fueron las consecuencias políticas derivadas de la búsqueda y el anhelo de cambios económicos y sociales demandados por la sociedad chilena, y el impacto que estos tuvieron en la cultura y el pensamiento de los oficiales del Ejército. Por esto, no resulta extraño ver cómo lo castrense se mezcla con lo civil, lo que queda reflejado en las actuaciones políticas de miembros de la Institución durante este período. Además, este tercer tomo se caracteriza por explorar las complejidades, carencias económicas y sus efectos en la Institución durante los gobiernos radicales y, en especial, en la segunda administración de Carlos Ibáñez del Campo, momento de nuestra historia nacional en la que se acrecentó la pauperización institucional iniciada como consecuencia de los gravísimos efectos locales de la Gran Depresión de 1929. Respecto a esto, el libro analiza la reacción civilista que impulsó y mantuvo a los militares en sus cuarteles, lo que trajo como consecuencia la frustración profesional del personal y que se traducirá, como más adelante se verá, en vientos de rebelión que tendrán un profundo efecto en la sociedad.

Interesante es leer y descubrir a lo largo del libro la revisión del impacto de estos procesos en la organización, doctrina y equipamiento del Ejército, sobre todo al inicio de la Guerra Fría, momento interesante en que el antiguo material de guerra comenzó a ser reemplazado por el de origen norteamericano. Esto acostumbró a los sucesivos gobiernos a desentenderse en parte de la función Defensa, generando así una dependencia que resultará siendo perniciosa y que provocará problemas al país, sobre todo al momento de enfrentar las crisis vecinales de la década de los años setenta, que perjudicaron severamente a la Seguridad Nacional. ·DCHEE



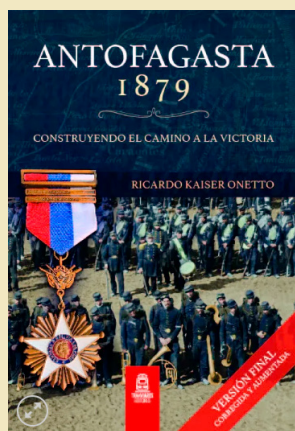
Publicaciones militares

DESTACADO

Antofagasta 1879. Ricardo Kayser. 2023 (Edición corregida y aumentada). Editorial: Traviar editores. Isbn: 978-956-9242-33-5.

Esta obra busca darle un nuevo significado y enfoque a una de las campañas de la Guerra del Pacífico, explorando y profundizando en la cotidianidad que vivieron los soldados que se enrolaron en el Ejército para incrementar la fuerza en tiempos de paz. De este modo se relata la vida en el campamento de Antofagasta, que surgió por la necesidad de movilizar, preparar y entrenar un ejército que no tenía experiencia de combate en el desierto. De ahí su sentido estratégico para conformarse como una campaña militar.

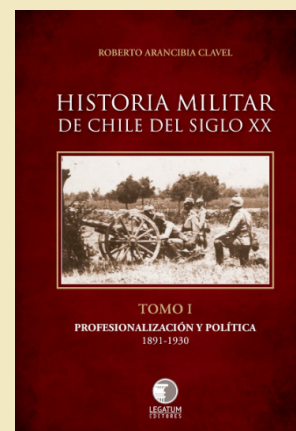
El autor nos sumerge en todos los aspectos de esta Campaña, respaldándose en numerosas fuentes bibliográficas. Desde los desafíos estratégicos, pasando por las frías y escalofriantes noches del altiplano, así como también las operaciones en la retaguardia. Se nos presenta entonces la vida cotidiana en el campamento con un relato ameno sustentado en el rigor histórico.



DESTACADO

Historia Militar de Chile del S.XX. Roberto Arancibia Clavel. 2023. Editorial: Legatum. Isbn: Tomo 1: 978-956-9242-44-1; Tomo 2: 978-956-9242-46-5; Tomo 3: 978-956-9242-47-2.

Esta nueva obra, organizada en tres tomos, explora la historia militar de Chile durante el siglo XX. Su primer tomo, "Profesionalización y Política", se inicia con la guerra civil de 1891 y culmina con el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. El segundo tomo, "Vientos de rebelión", comprende lo sucedido en el país después del gobierno de Ibáñez hasta la década de 1970. El tercer tomo, "Chile en peligro", invita a recordar lo sucedido a lo largo de las décadas entre 1970 y 1990, en las cuales las Fuerzas Armadas fueron protagonistas. A lo largo de los tres tomos, podemos leer en sus páginas un relato que se centra en el quehacer de los militares en relación con la política, en su participación en las crisis vecinales y en los cambios institucionales que se produjeron en las Fuerzas Armadas.



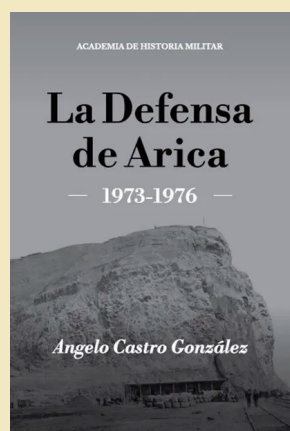
DESTACADO

La Defensa de Arica. Angelo Castro González. 2023. Editorial: Academia de Historia Militar. Isbn: 978-956-8989-30-9

Este libro aborda la crisis de Chile con el Perú de 1973-1976, que acercó peligrosamente a dichos países a la guerra y que es escasamente conocida por la sociedad chilena.

Esta crisis alcanzó un punto de no retorno a mediados de 1975; se produjo en un contexto interno nacional altamente complejo. A medida que los actores involucrados se fueron acercando hacia el centenario de la Guerra del Pacífico, y cuando las consecuencias de la Guerra Fría se sentían con fuerza en nuestra región, la situación internacional se fue complejizando progresivamente y el peligro de la guerra se hizo cada vez más patente.

Es este el relato de las circunstancias que llevaron a la crisis, y de las acciones políticas, diplomáticas y militares que se realizaron para evitarla; haciendo énfasis en cómo el Ejército de Chile, en un contexto de severas carencias materiales, debió enfrentar esta situación con improvisación, esfuerzo y un profundo sentido del deber.

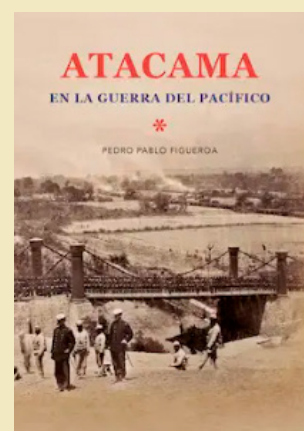


DESTACADO

Atacama en la Guerra del Pacífico. Pedro Pablo Figueroa. 2023 (Reedición). Editorial: Volantines. Isbn: 978-956-9186-24-0

Esta obra es una reedición de la obra original publicada en 1888, por la Imprenta Colón de Santiago, y dedicado a Juan Eduardo Mackenna. Pedro Pablo Figueroa nació en Copiapó en 1857, como hijo de un prócer sanjuanino, don Pedro Figueroa y Figueroa y de doña Rafaela Luna y Varas, natural de La Serena.

Esta obra es una visión del panorama de la región de Atacama durante la Guerra del Pacífico. Narra cómo la región cooperó en el esfuerzo de guerra y cómo esta afectó a sus habitantes. En sus páginas se resucitan muchos de los héroes de Atacama, sus acciones durante el conflicto y sus relaciones de antes y después de la Guerra del Pacífico. El relato es emocionante y poético, de fácil lectura, en la que se describen hechos y anécdotas que se entrelazan muy bien con el relato histórico, puesto que la documentación fue muy cuidada y comprobada para describir a lo largo de sus páginas a una comunidad que no teme a los desafíos.



El latir de los corazones de nuestros héroes: legado de patriotismo



Trabajos de apertura de la urna de mármol que resguarda los corazones de los "Héroes de La Concepción".



Frascos que contienen los corazones de los "Héroes de La Concepción" al momento de la apertura de la urna.

Resguardar el legado de quienes dieron su vida por la Pátria es uno de los grandes desafíos y misiones no solo del Ejército de Chile, sino de todo el país. Este año, la nación fue testigo de un acontecimiento que marca nuestra historia reciente: el proceso de conservación y preservación de los corazones de los Héroes del Combate de La Concepción.

Este hecho de armas, uno de los episodios más épicos de la Guerra del Pacífico, ocurrió el 9 y 10 de julio de 1882. En él, 77 héroes de la 4ta. Compañía del Batallón "Chacabuco" lucharon valientemente hasta el final contra un contingente de aproximadamente 2.000 soldados en la sierra peruana.

Conmovidas por la entrega de estos soldados, las fuerzas chilenas que llegaron al día siguiente al campo de batalla decidieron extraer los corazones de los masacrados cuerpos de los insignes oficiales: capitán Ignacio Carrera Pinto, subteniente Arturo Pérez Canto, subteniente Julio Montt Salamanca y subteniente Luis Cruz Martínez. Este acto simbólico tenía como propósito devolver estos corazones a la tierra por la cual habían luchado, reflejando así el patriotismo y la valentía de los mártires. Desde 1911, los corazones reposan en una urna de mármol en la Catedral de Santiago, donde simbolizan los valores más sublimes del soldado chileno: la entrega y el sacrificio por la Pátria.

Este año, la Comandancia General de la Guarnición de la Región Metropolitana (CGGERM), en colaboración con la Catedral de Santiago, atendiendo a su labor institucional de custodiar nuestro patrimonio, tuvo el honor de presidir un importante proceso de conservación de este legado. Para llevar a cabo esta tarea, se organizó un equipo multidisciplinario de profesionales que velaron por la correcta ejecución de cada una de las etapas del proceso.

Uno de los hallazgos más destacados fue el descubrimiento de una cápsula del tiempo dentro de la urna, la cual fue abierta en el Museo Histórico y Militar de Chile (MHM) por personal especializado. En su interior, se encontraron testimonios de las aperturas anteriores, realizadas en 1921

y 1983. Los documentos están actualmente en proceso de restauración en el MHM.

Un papel clave en este proceso fue desempeñado por el Departamento de Anatomía Patológica del Hospital Militar de Santiago, encabezado por la Dra. Paulina Ibáñez Alcántara. Tras la apertura de la urna, la doctora verificó que los corazones de los soldados se encontraban en buenas condiciones, identificables y en su lugar correspondiente. Luego, autorizó su retorno a la Cripta Arzobispal de la Catedral, donde quedaron resguardados por cadetes de la Escuela Militar.

Una de las etapas más delicadas fue la sustitución del líquido conservador en los recipientes que contienen los corazones. Este procedimiento, realizado en la sacristía de la Catedral, fue supervisado por la doctora Ibáñez, quien explicó: “La intención era ir uno por uno, extrayendo el corazón del recipiente donde se encontraba, eliminando el líquido conservador antiguo y limpiando el órgano con nueva formalina, para luego volver a colocarlo y sellarlo para que quedara hermético”.

Durante el tiempo en que los corazones estuvieron en la Cripta Arzobispal para el recambio del líquido conservador, se produjo un emotivo encuentro: por primera vez, los corazones de los héroes se reunieron con la bandera que flameó en La Concepción, la misma que los acompañó en su último combate y que hoy se encuentra bajo resguardo en la Escuela Militar. Además, se restauró el monumento que los alberga, lo que asegura que la memoria de estos mártires permanezca viva tanto en la institución como en la ciudadanía.

Finalmente, el 8 de julio, tras la Vigilia de Armas de los cadetes, dragoneantes y soldados que realizaron su Juramento a la Bandera, los corazones de los Héroes de La Concepción fueron devueltos a su urna, donde seguirán inspirando a futuras generaciones con su ejemplo de honor y valentía. Durante todo el proceso de restauración de la estructura de mármol que contiene los corazones, una guardia militar custodió el lugar de los trabajos, garantizando su seguridad y respeto.

Cada 9 y 10 de julio, más que recordar la fecha de este combate, se renueva el compromiso de los jóvenes del Ejército con el espíritu de entrega de los 77 “chacabucanos”, quienes encarnaron, en lo más profundo de sus corazones, el patriotismo en su máxima expresión, al preferir la muerte a rendir su bandera. DCHEE



Apertura de la “Cápsula del tiempo” encontrada en la urna de los Corazones de los “Héroes de La Concepción”. Trabajo realizado por especialistas de conservación del Museo Histórico y Militar.



Corazones resguardados en la Cripta Arzobispal mientras se ejecutaban los trabajos de restauración de la urna.

Actividades del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército 2023-2024

Concierto Dramatizado “Los 77 Valientes Héroes de La Concepción”



El 7 de julio de 2023 se cumplieron 141 años del Combate de La Concepción y en recuerdo de ello, el Ejército de Chile y la Corporación del Patrimonio Histórico Militar realizaron el concierto “Los 77 Valientes Héroes de La Concepción” en la Escuela de Suboficiales, ocasión que contó con la presencia de cadetes, dragoneantes y soldados que jurarían a la bandera.

El elenco conformado por cantantes, actores y la Banda de Conciertos del Ejército, representó en 55 minutos de forma teatral uno de los episodios más recordados de nuestra historia militar, poniendo especial énfasis en el real significado de lo que es ser un soldado chileno. Con esta interpretación cultural, el Ejército de Chile recuerda a los 77 héroes chacabucanos que dieron la vida por Chile ese 9 y 10 de julio de 1882 en el Combate de La Concepción

El musical se encuentra disponible en la plataforma YouTube, en la cuenta oficial del Ejército (<https://youtu.be/BNqXOfU4bAw?si=dscP8hCm4Lnk0pe2>).

XV Jornada de Historia Militar “La Campaña de la Sierra”



El pasado 19 de octubre de 2023, en el salón “Escuelas Matrices” del Museo Histórico y Militar, se desarrolló la XV Jornada de Historia Militar, cuyo tema central fue la Campaña de la Sierra.

Dicha campaña es la más larga de la guerra y la menos estudiada, por lo que se aprovechó la instancia para exponer interesantes puntos de vista sobre la misma y de sus más destacables hechos.

La jornada reunió tres exposiciones relacionadas con la última campaña de la Guerra del Pacífico. El programa se inició con la exposición de don Rafael Mellafé, quien se refirió al contexto de la Campaña de la Sierra, culminando con una narración sobre el Combate de Sangra. En seguida, fue el turno del coronel (r) Gabriel Rivera Vivanco, quien trató sobre el Combate de La Concepción. Finalmente, el coronel Mauricio Ibarra Zoellner expuso una interesante perspectiva de la batalla de Huamachuco, apoyándose en fuentes documentales novedosas.

XVI Jornada de Historia Militar “Batallones Atacama. Honor y Gloria”

El jueves 27 de junio de 2024 se llevó a cabo la XVI Jornada de Historia Militar en el Centro Cultural Atacama de la ciudad de Copiapó, instancia organizada en conjunto con el Regimiento N° 23 “Copiapó”, y que contó con el apoyo de la Municipalidad de Copiapó y el auspicio de la minera Kinross.

Las exposiciones buscaban transmitir la importancia de los esfuerzos que demandaron la conformación, preparación y movilización de las unidades cívicas que participaron en el desarrollo de la guerra.

Para ello, se contó con expositores de renombre regional y nacional, como es el caso del investigador histórico capitán (R) Bernardo Tornini Scola y del abogado don Rodrigo Ugalde Prieto, quienes trataron los temas “Esfuerzos de la provincia de Atacama para la preparación de la Guerra del Pacífico” y “Los Combates del Atacama”, respectivamente. También se hicieron parte el mayor Rodrigo Arredondo Vicuña, historiador y actual Jefe del Archivo General del Ejército, quien trató el tema “Visiones de la Guerra del Pacífico y su contexto” y el comandante del Regimiento N° 23 “Copiapó”, candidato a Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra, coronel Bruno Ceconi Contreras, quien expuso sobre el proyecto de construcción de una nueva cripta para los Héroes de Atacama, toda vez que el anterior fue destruido por el aluvión que asoló la ciudad de Copiapó el año 2015.

La jornada reunió un total aproximado de 450 asistentes.

Concierto Sinfónico Militar “Glorias del Ejército”

El viernes 6 de septiembre de 2024 a las 19 hrs., se llevó a cabo el Concierto Sinfónico Militar “Glorias del Ejército” año 2024 en el Aula Magna de la Escuela Militar, el cual buscaba homenajear a la institución con una selección de obras clásicas y marchas castrenses. Con su ejecución se retomó una actividad que llevaba sin realizarse más de veinte años, y con su reactivación se contribuyó a potenciar el espíritu militar y el interés por las glorias de la institución.

La organización del evento contó con la colaboración de varias unidades, cuyo compromiso y ayuda en la planificación y ejecución del concierto fue crucial, toda vez que se involucraron para que resultara según lo planificado y además se superasen las expectativas puestas en ello.

El concierto estuvo a cargo de la Banda de Conciertos del Ejército y contó con la participación especial de Guillermo Bascañán, quien entonó el himno “Viejos Estandartes” ante un público aproximado de mil personas.



Iniciativas de proyectos culturales

Como parte de la continuidad de los procesos de gestión del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE), se definió a nivel institucional la ejecución de 13 iniciativas de proyectos culturales que buscan recuperar y mejorar la valorización del patrimonio histórico y militar que posee el Ejército de Chile en las diferentes unidades del país.

La etapa que continúa durante 2025 y 2026, corresponde a la postulación de fondos y gestión de financiamiento mediante Ley de Donaciones Culturales, para obtener los recursos que requiere la ejecución de las diferentes iniciativas, que a continuación se detallan:

Reparación y remodelación de la Cripta del Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme, incluyendo la renovación del guion museográfico y museológico

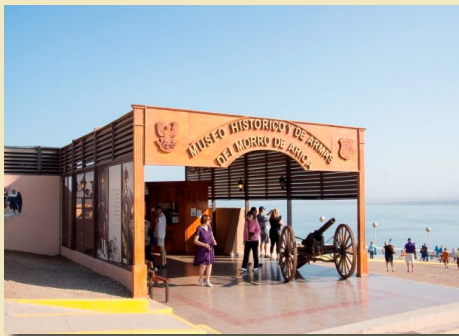


Ubicación: Plaza de la Ciudadanía, Región Metropolitana

Unidad: CGGERM/CIMI

Descripción: la iniciativa del proyecto busca restaurar y remodelar la cripta mediante obras de reparación estructural para subsanar los daños provocados por filtraciones de agua y humedad. También incluye la renovación de la exhibición que rodea la tumba del Padre de la Patria, con el objetivo de ofrecer una colección en condiciones óptimas y adecuadas para exhibir la vida y legado de O'Higgins, manteniendo la solemnidad y preservación del lugar.

Reparación del Museo Histórico y de Armas de Arica, incluyendo la renovación del guion museográfico y museológico



Ubicación: Morro de Arica, Región de Arica y Parinacota

Unidad: VI División, Brigada Motorizada N.º 4 "Rancagua".

Descripción: la iniciativa tiene como objetivo restaurar el museo y los objetos patrimoniales de su exhibición. También incluye la renovación del guion museográfico y la actualización de la colección expuesta. Esto mejorará las condiciones de conservación orientadas a preservar el valor patrimonial y a destacar su importancia histórica de la memoria del "Asalto y toma del Morro de Arica" del 7 de junio de 1880.

Reconocimiento de la figura histórica del General Manuel Baquedano y del valor artístico del escultor Virginio Arias, autor de la obra del conjunto escultórico



Ubicación: Santiago, Región Metropolitana

Unidad: Museo Histórico y Militar.

Descripción: esta iniciativa de proyecto busca completar la restauración del monumento al General Manuel Baquedano. Además, propone un guion de puesta en valor enfocado en la historia del monumento público como pieza patrimonial, resaltando la vida, los logros y la relevancia histórica del General Baquedano. Asimismo, se pretende destacar el significado del conjunto escultórico, subrayando la labor de su creador y la importancia de su obra en el patrimonio cultural del país.

Reparación y restauración de los Mausoleos del General Manuel Baquedano y del Ejército de Chile

Ubicación: Cementerio General, Región Metropolitana

Unidad: CGGERM.

Descripción: esta iniciativa se centra en la restauración de la cripta del General Manuel Baquedano y mejoramiento al estado de presentación de los mausoleos del Ejército. Esta intervención busca devolver el mausoleo a su estado original de conservación, permitiendo que funcione nuevamente como un espacio de conmemoración del General Baquedano, destacando su relevancia en la Guerra del Pacífico y en la historia de Chile.

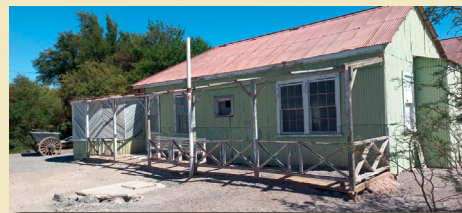


Reparación, restauración y puesta en valor de la Casa-Museo Oficina Salitrera Peña Grande

Ubicación: Fuerte Baquedano, Región de Tarapacá.

Unidad: 2da. Briaco "Cazadores".

Descripción: se persigue devolver a este espacio histórico, su integridad estructural y autenticidad patrimonial. La intervención contempla la restauración de la infraestructura y la recreación de una ambientación de época mediante la incorporación de mobiliario y decoraciones acordes al periodo salitrero, permitiendo a los visitantes experimentar la vida y el entorno de una oficina salitrera en su máximo esplendor.



Renovación del guion museográfico y museológico del Museo Militar "Tarapacá"

Ubicación: Iquique, Región de Tarapacá.

Unidad: VI División Ejército (Iquique)

Descripción: el proyecto propone una actualización integral de los contenidos y estructura narrativa del museo para ofrecer una experiencia enriquecedora y accesible al público. Además, contempla reparaciones en la infraestructura del museo, como también mejorar el estado de conservación y formato de presentación y exhibición de los objetos patrimoniales.



Implementación en el Museo Histórico y Militar de objetos 3D para personas no videntes o con visión reducida

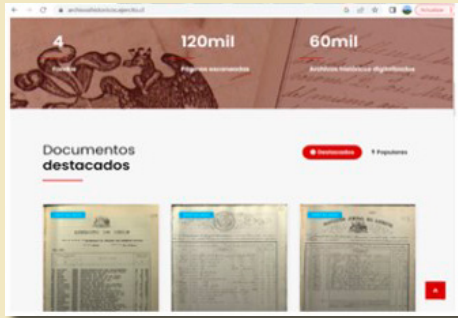
Ubicación: Santiago, Región Metropolitana

Unidad: Museo Histórico y Militar.

Descripción: esta iniciativa tiene como propósito mejorar la accesibilidad e inclusión en el museo mediante la creación de reproducciones en tres dimensiones de piezas seleccionadas de la colección. Estas réplicas táctiles permitirán que personas con discapacidad visual o visión reducida puedan experimentar el patrimonio exhibido a través del sentido del tacto, facilitando una conexión directa y significativa con la historia y el acervo cultural del museo, promoviendo así, un ambiente inclusivo y enriquecedor para todos los visitantes.



Digitalización y mejoramiento de la infraestructura de la página web del Archivo Histórico del Ejército



Unidad: JEMGE/ DCHEE

Ubicación: Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército.

Descripción: la iniciativa tiene como objetivo avanzar en la digitalización de las colecciones documentales del Archivo General del Ejército, iniciando una tercera etapa de ampliación en la cantidad de documentos accesibles en línea. Además, se fortalecerá la plataforma digital mediante la reestructuración del árbol de contenidos sobre historia militar y del Ejército, con una navegación dinámica que permita interrelacionar el material digitalizado.

Restauración de la pintura de la cúpula de la Iglesia y reparación de la dependencia y patios interiores del Museo San José del Carmen de “El Huique”



Ubicación: San Fernando, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Unidad: Museo San José del Carmen de “El Huique”

Descripción: se propone recuperar el estado original de este espacio patrimonial mediante la restauración de la pintura de la cúpula de la iglesia. Además, se realizarán reparaciones en las dependencias y patios interiores del museo. La restauración de estos espacios busca no solo preservar el patrimonio arquitectónico y artístico de “El Huique”, sino también asegurar que sus instalaciones puedan ser apreciadas y disfrutadas en óptimas condiciones para las futuras generaciones.

Implementación de la Biblioteca de la Escuela de Suboficiales

Ubicación: Rinconada de Maipú, Región Metropolitana

Unidad: Escuela de Suboficiales

Descripción: esta iniciativa busca establecer una biblioteca moderna y funcional en la Escuela de Suboficiales (ESCSOF), dotándola de mobiliario adecuado, una colección bibliográfica atingente al plan de estudios y un sistema de gestión bibliográfica eficiente. Con un espacio de estudio y consulta de alto estándar, equipado con recursos físicos y digitales que apoyen directamente el aprendizaje y desarrollo académico de los futuros suboficiales. Con ello se fortalecerá el proceso educativo mediante la disponibilidad de materiales especializados en disciplinas para la formación militar.



Reparación, restauración y puesta en valor de la Capilla Nuestra Señora del Carmen

Ubicación: Concepción, Región del Biobío.

Unidad: Regimiento N.º 6 “Chacabuco”.

Descripción: la iniciativa tiene como objetivo restaurar esta capilla que fue erigida en honor a los 77 soldados del Chacabuco caídos heroicamente en el combate de La Concepción durante la Campaña de la Sierra de la Guerra del Pacífico. Además, se contempla el mejoramiento del cierre perimetral



para proteger y resguardar este valioso espacio de conmemoración histórica y espiritual. Con esta intervención, se busca preservar el legado y memoria de los 77 héroes para las futuras generaciones.

Conmemoración de los 70 años de la ESCMÑA, que considera la película “Ojos del Salado”, construcción de la “Plaza de 70 años” del instituto y actualización del guion museográfico y museológico

Ubicación: Río Blanco, Los Andes, Región de Valparaíso.

Unidad: Escuela de Montaña.

Descripción: se contemplan tres iniciativas culturales: reeditar la película “Ojos del Salado”, la construcción de la “Plaza de los 70 años” y la actualización del guion museográfico y museológico del museo del instituto. Con ello se busca poner en valor el legado histórico de la especialidad y difundir las diferentes travesías que se han realizado tanto en el ámbito nacional como internacional.



Conmemoración de los 60 años de la ESCPAR, que considerará la puesta en valor del patrimonio de la especialidad secundaria y la difusión histórica

Ubicación: Colina, Región Metropolitana.

Unidad: BOE/ Escuela de Paracaidistas y FEs.

Descripción: esta iniciativa se enfoca en la puesta en valor del patrimonio de la especialidad secundaria en el contexto de su sexagésimo aniversario. Contempla mejorar la exhibición de la sala histórica para potenciar la memoria y evolución de las Fuerzas Especiales del Ejército de Chile, desde sus orígenes hasta la actualidad, destacando el legado de instructores, alumnos y generaciones de soldados de Operaciones Especiales (OEs) que han contribuido al desarrollo y prestigio de la institución. DCHEE



Requisitos para publicar

La Revista de Historia Militar ofrece sus páginas a la publicación de artículos de investigación referidos a historia militar, patrimonio histórico militar e historia del Ejército.

Requisitos:

- Artículos originales, inéditos y exclusivamente sobre temas relativos a la historia y/o patrimonio militar de Chile.
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del Consejo Editorial de Publicaciones del Ejército. Por lo tanto, el autor permitirá, previo aviso del DCHEE, su edición y posibles cambios.
- **Formato:** documento Microsoft Word, fuente Times New Roman Nº 12, espaciado 1.5, justificado, hoja tamaño carta.
- **Información proveniente de fuentes y bibliografía, ya sea parafraseada o cita textual, deben referenciarse obligatoriamente.**
- Las referencias deben indicarse en el cuerpo del texto, siguiendo el formato “(Apellido, Año, página)”. Los datos completos de las publicaciones y/o fuentes citadas deben incorporarse en el listado de bibliografía, el que debe incluirse al final del artículo.
- Considerando el enfoque y formato de la RHM, todos los artículos deben contar con imágenes (una imagen por cada 400 palabras) que no contravengan los derechos de autor, por lo que deben señalar la fuente de donde fueron extraídas. Los archivos de las imágenes deben estar en formato .jpg o .png, además de contar con una resolución óptima para efectos de publicación.
- Extensión: 1.800 a 4.000 palabras incluyendo bibliografía y los pie de imagen.
- Plazo para el envío: último día hábil de marzo de 2025.
- Los aportes deben remitirse en archivo Word al correo electrónico departamentocultural@ejercito.cl



DEPARTAMENTO CULTURAL, HISTÓRICO
Y DE EXTENSIÓN DEL EJÉRCITO

“Siempre presentes”